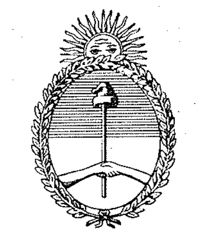
19941018

# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

**Nº 27.998**

**2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

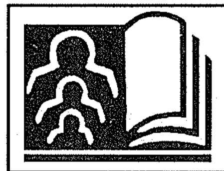
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

## SUMARIO


| | Pág. |
|---|---|
| 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS | |
| 1.1 Sociedades Anónimas | 1 |
| 1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada | 6 |
| 1.3 Sociedades en Comandita por Acciones | 10 |
| 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES | |
| 2.1 Convocatorias | |
| Nuevas | 11 |
| Anteriores | 22 |
| 2.2 Transferencias | |
| Nuevas | 13 |
| Anteriores | 34 |
| 2.3 Avisos Comerciales | |
| Nuevos | 14 |
| Anteriores | 34 |
| 2.4 Remates Comerciales | |
| Anteriores | 35 |
| 3. EDICTOS JUDICIALES | |
| 3.1 Citaciones y notificaciones | |
| Nuevas | 15 |
| Anteriores | 35 |
| 3.2 Concursos y quiebras | |
| Nuevos | 16 |
| Anteriores | 36 |
| 3.3 Sucesiones | |
| Nuevas | 16 |
| Anteriores | 41 |
| 3.4 Remates judiciales | |
| Nuevos | 17 |
| Anteriores | 43 |
| 4. PARTIDOS POLITICOS | |
| Nuevos | 19 |


## 1. Contratos sobre personas jurídicas



## 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AGROPECUARIA LAS CUATRO ASTILLAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Víctor Daniel Díaz, argentino, casado, mayor de edad, economista, Documento Nacional de Identidad 8.236.662,; y Virginia Elena Ausa, argentina, casada, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad 12.905.288, ambos domiciliados en Larrea 748, Morón, Provincia de Buenos Aires. Instrumento: Escritura 1410 del 27-9-1994, folio 6623, Registro 101 Capital Federal, interinamente a cargo del Escribano Miguel Roque Solanet. Denominación: AGROPECUARIA LAS CUATRO ASTILLAS S.A.. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Lavalle 648, 10 piso, Capital Federal. Duración 100 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital $ 50.000 representado por 500 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 100 cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea General Ordinaria y a un importe mayor por resolución de una Asamblea General Extraordinaria, previo cumplimiento de los pertinentes requisitos legales. Objeto: a) La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro de la República o en el exterior, tiene por objeto: 1) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, cabañeros o granjas, mediante la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, frutícolas, forestales, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, o de animales de pedigree, aves y demás especies de granja y/o cabaña, compra, venta, arriendo, consignación y distribución de los productos obtenidos; acopio de cereales, oleaginosas, y todo otro fruto de la agricultura; importación de semillas, animales, y toda clase de productos utilizados para la siembra, cuidado y cosecha de los cultivos y cría de animales, tales como maquinarias, herramientas, productos químicos o veterinarios, etc.; 2) explotación de tambos, envasado de productos agropecuarios; 3) participación en exposiciones y ferias; 4) arrendamiento de campos de terceros para su explotación por la Sociedad o de campos de la Sociedad para su explotación por terceros; 5) transporte de productos agropecuarios; 6) comercialización y exportación de semillas, cereales, oleaginosas y toda clase de frutos y ganado. B) Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo inclusive otorgar fianzas y garantías por asuntos propios y/o de terceros. Directorio: Presidente: Virginia Elena Ausa. Vicepresidente: Víctor Daniel Díaz. Director Suplente: Miguel Angel Carneri. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por el número de Directores que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de miembros suplentes. Fiscalización: prescinde de la sindicatura.

Escribano - Eduardo A. Casal
Nº 7690

**AGUTEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3-10-94; Laura Inés Mura, de 43 años, DNI 6.697.674, soltera, Serrano 2496, piso 12º A, Capital; Carlos Jorge Chismechian, de 31 años, DNI. 16.226.237, casado, Av. Corrientes 5943 piso 2º, Capital y María Susana Vázquez, 24 años, casada, DNI. 21.155.646, Av. del Libertador 364, piso 2º, Capital; argentinos y comerciantes; "AGUTEL S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan con o sin comidas, con o sin desayunos y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedajes en general; Explotación de hoteles hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin; Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurantes y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; Agencias de Viajes y Turismo; Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; Cap.: $ 12.000; Adm.: por 2 a 12 titulares por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente o el Vicepresidente, indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-9; Presidente: Laura Inés Mura; Vicepresidente: Carlos Jorge Chismechian; Director Suplente: María Susana Vázquez; Sede Social: 25 de Mayo 630, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 1129

**ALUAR ALUMINIO ARGENTINO**

S.A.I.C.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 6 de octubre de 1994 por ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió reformar el artículo quinto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 5º: Las acciones ordinarias suscriptas darán derecho a un voto por acción. Las acciones ordinarias de las categorías "A", "B", "C" y "D" serán al portador o nominativas, endosables o no o escriturales, según se disponga al emitirlas. Las acciones preferidas serán al portador o nominativas endosables o no o escriturales y gozarán de un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, o de un dividendo de pago preferente diferido, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, de pago diferido o no y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Tendrán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieren percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga y también tendrán voto en las Asambleas en otros supuestos que estuvieren previstos legalmente. Cuando las acciones preferidas se emitieran con derecho a voto o adquirieren tal derecho en los supuestos precedentemente indicados, a los efectos de la elección de Directores, el primer 1% según la numeración de cada serie votará con la categoría "A" de acciones ordinarias; el siguiente 24% lo hará con la categoría "B"; el sucesivo 24% lo hará con la categoría "C" y el restante 51% con la categoría "D"."

Secretario del Directorio - Alberto Eduardo Martínez Costa
Nº 7686

**AMPIFE**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea unánime del 17/9/93 y esc. púb. del 22/9/94 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: aumentar el capital

en $ 149.999,999975, de $ 0,000025 a $ 150.000, totalmente suscripto e integrado, canjear las acciones en circulación, emitir las acciones por el aumento; prescindir de la sindicatura; y reformar el estatuto, estableciendo un texto ordenado: Domicilio: Bartolomé Mitre 1773, 2º piso de C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: a) Comerciales: importación, exportación, compraventa de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con el ramo inmobiliario; b) Industriales: mediante la fabricación de carpintería de madera, para inmuebles en general; c) Inmobiliaria: compraventa, y construcción de inmuebles; y d) Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros. Capital: Ciento Cincuenta Mil Pesos, dividido en 150.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 y 5 votos c/u. Administración: Directorio de 2 a 20 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 31/5 de cada año.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 7670

**BADE**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica por un día: Por escritura del 16/9/94, otorgada al folio 679 del Registro 88 de Capital, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria de "BADE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", de fecha 10/8/92, que resolvió por unanimidad: 1. Aceptar la renuncia del Presidente Dionisio Rabago, Vicepresidente Adolfo M. Prieto, Directores Titulares Arturo M. Soberon, Antonio B. Pessagno y José M. López, y de los Síndicos Titular y Suplente: Carlos Alberto Vila y José Luis Gonzalez. 2. Designar Presidente a José Alberto Areas, Vicepresidente a Manuel Alfredo París Paris, Director Titular a José Sánchez, Síndico Titular a Carlos Arias Vázquez y Síndico Suplente a F.A. Pino. 3. Aumentar el capital vigente equivalente a Un Centavo a la suma de Cien Mil Pesos representados por un millón de acciones de diez centavos c/u. Las acciones son ordinarias, al portador y con derecho a un voto por acción, delegando al Directorio la oportunidad de emisión de títulos. Se reformó artículo cuarto del estatuto. 4. Proceder a la recuperación y anulación de los títulos en circulación, para el correspondiente canje con los títulos de la nueva emisión.

Autorizado - Gustavo A. Aybar
Nº 1202

**BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nro. 1180 folio 4972 de fecha 28/9/1994 ante Esc. Mendonça Paz-Reg. 533 se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas del 18.08.94 nro. 73 por la que se aumentó el capital y modificó el art. 5to. y el art. 9no.: Artículo 5º - El capital de la Sociedad es de $ 41.472.000.- dividido en Cuarenta y un Millones Cuatrocientas Setenta y Dos Mil acciones ordinarias de un peso cada una, de las cuales 94.317 son de clase "A" y 41.377.683 son de clase "B". Las acciones ordinarias de ambas clases tienen los mismos derechos, salvo lo dispuesto por el artículo 29 de este Estatuto. El Capital Social podrá ser elevado sin límite alguno, por resolución de la Asamblea Ordinaria, de acuerdo con el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio podrá efectuar la emisión por delegación de la Asamblea en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de su celebración. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá. La evolución del capital figurará en los estados contables de la Sociedad. Artículo 9º . Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las acciones que se emitan, de acuerdo a sus tenencias y proporciones respectivas. El derecho podrá ejercerse dentro del plazo que establezca la Asamblea de acuerdo con lo dispuesto en las normas legales y reglamentarias vigentes y/o que se dicten en el futuro al respecto. Dicho plazo se contará desde el día siguiente al del último aviso que, por tres días se publicará en el Boletín Oficial y, además en el diario o diarios que exijan las normas o disposiciones legales vigentes.

Escribano - Pablo Mendonça Paz
Nº 7752

**BOTANIS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/10/1994. 2) Elba Carmen Sánchez, argentina, nacida el 30/1/1933, soltera, comerciante, DNI. 2.969.820, y Norberto Carmelo Juan Sánchez, argentino, nacido el 21/7/1930, casado, comerciante, LE. 4.495.207, ambos domiciliados en Sánchez de Bustamante 142 Piso 1º "6" Cap. Fed. 3) "BOTANIS S.A.". 4) Montevideo 666 piso 11º, of. 1105/1106 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior a las siguientes operaciones: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción y compraventa de edificios por el régimen de propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles y obras civiles. 7) Pesos Veinte Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Elba Carmen Sánchez, Director Suplente: Norberto Carmelo Juan Sánchez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1176

**BULLSHITT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: José Hanna, arg. nat., comerciante, 8-1-10, CI PF 1.273.638 y doña Dorotea Cabili de Hann, argentina, comerciante, 4-8-17, D. N. I. 0.203.560, domiciliada Juan B. Justo 2706, PB "B" Capital Federal. 2) Constitución: 28-9-94. 3) Denominación: BULLSHITT S. A. 4) Domicilio: Juan B. Justo 2706 PB "B", Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Explotación, comercialización y administración de centros de comercialización, paseos de compras, tienda departamental, directo de fábrica, en cualquieras de sus diversas formas contractuales. b) Comercialización, fabricación, industrialización, distribución, consignación de todo tipo de telas, hilados, tejidos, fibras sintéticas y artículos textiles, indumentaria, calzado, marroquinería, perfumería, bijouterie, artículos para regalos y disquería. c) Importación y exportación. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Dirección: de uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: José Hanna. Director Suplente: Dorotea Cabili de Hanna. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 717 folio 1801 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 7633

**C & D**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Víctor Daniel Díaz, argentino, casado, mayor de edad, economista, Documento Nacional de Identidad 8.236.662, domiciliado en Larrea 748, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Silvia Adriana Contarino, argentina, soltera, mayor de edad, abogada, Documento Nacional de Identidad 13.808.017, domiciliada en José Terry 348, de esta Ciudad. Instrumento: Escritura 1411 del 27-9-1994, folio 6632, Registro 101, Capital Federal, interinamente a cargo del Escribano Miguel Roque Solanet. Denominación: C & D SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Lavalle 648, 10 piso, Capital Federal. Duración: 100 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000.- representado por 12 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1.000.- cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea General Ordinaria y a un importe mayor por resolución de una Asamblea General Extraordinaria, previo cumplimiento de los pertinentes requisitos legales. Objeto: a) La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro de la República o en el exterior, tiene por objeto actuar como: 1) consultora: asesoramiento económico, jurídico, financiero, administrativo, comercial, para la organización, administración y/o control de empresas dedicadas a cualquier actividad, y a personas físicas o jurídicas en general, mediante investigaciones de mercado, realización de estudios, elaboración y evaluación de proyectos, negociación y redacción de contratos, controles internos, diseño, implementación y contralor de sistemas operativos y/o de control; 2) mandataria: ejercicio de representación de personas físicas y jurídicas en general, gestiones de negocios; 3) administradora: administración de toda clase de sociedades, bienes muebles o inmuebles, capitales, fondos de comercio, y empresas en general. b) Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo inclusive otorgar fianzas y garantías por asuntos propios y/o de terceros. Directorio: Presidente: Silvia Adriana Contarino. Vicepresidente: Víctor Daniel Díaz. Director Suplente: Miguel Angel Carneri. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por el número de Directores que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de miembros suplentes. Fiscalización: prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Eduardo A. Casal
Nº 7691

**COMINSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Actas de Asambleas números 3 y 4 del 17 de julio de 1994, se reformó el Artículo Primero del Estatuto Social, que queda redactado como sigue: "Art. 1º. Bajo la denominación de COMINSA SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la Sociedad que fuera constituida bajo la denominación de COMINSA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL. Tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier punto de la República o del extranjero."

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 7757

**CORPORACION SUDAMERICANA DE INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución-Socios: Guillermo Walter Klein, argentino, divorciado, 57 años, abogado, LE 4.186.320, Av. Córdoba 883, 7º Capital Federal y Carlos Hernán Franco, paraguayo, casado, 54 años, abogado, CIPF 5.568.731, Av. Córdoba 883, 7º Capital Federal. Denominación: CORPORACION SUDAMERICANA DE INVERSIONES S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Maipú 227, 3º. Objeto: La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y por toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- c/u y 5 votos c/u. Administración: Directorio de 1 a 7 titulares con igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 año. Fiscalización: Prescindencia. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace. Director Titular: Presidente: Guillermo Walter Klein. Director Suplente: Carlos Hernán Franco. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Esc. 538, Fº 1803, Reg. 249, Capital Federal.

Escribano - Francisco J., del Castillo
Nº 1140

**COSTA DEL AZUL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 21/6/94 y Asamblea 13/4/94 "COSTA DEL AZUL S. A." aumentó el capital en $ 530.917.- y se modifican los Artículos 1º y 4º Capital; 535.917.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 1101

**EDICIONES NUEVO SIGLO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/10/94 se constituyó "EDICIONES NUEVO SIGLO S. A." socios; Alberto Luis Martínez, 25/1/35, DNI 4.148.725, editor, casado, Pacheco 3173, Capital Federal. Marta Raquel Pacheco, 28/7/45, L. C. 5.120.736, casada, Caseros 1471, Capital Federal, editora; Rosa Ester Chaparro, 29/1/59, DNI 13.078.448, soltera, editora, Joaquín V. González 4433, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Vasta, 23/9/40, L. E. 5.188.257, comerciante, casado, calle 44, nº 2742, La Plata, Provincia de Buenos Aires, argentinos; Sede social: Talcahuano 638, 9º P. F. Capital Federal. Plazo 99 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: a) En general a la actividad Editorial, comprendiendo la edición, producción, compraventa, importación y exportación y distribución de libros, revistas, diarios, fascículos, folletos y publicaciones de toda clase, así como cassettes de audio y video, diskettes y discos compactos (CD) de audio, video y para computadora. b) Adquisición o cesión de derechos de autor y su explotación bajo cualquier forma y todo lo referente a negocios editoriales. c) La impresión y litografía de libros, revistas, diarios, fascículos, folletos y publicaciones de toda clase. d) Encuadernación de libros y revistas, armado de libros y duplicaciones, fotograbado, eletrotipia, estereotipia y grabado. Capital; 20.000.- pesos. Administración a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación Legal corresponde al Presidente o a dos directores en forma conjunta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12/c/ año. Presidente: Alberto Luis Martínez; Vicepresidente: Marta Raquel Pace; Director Suplente: Rosa Ester Chaparro.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 1102

**ENTREMESE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Pogonza, 51 años, LE 4.608.394, Rosa Eufrosina Avila de Pogonza, 45 años, DNI 5.971.288, ambos argentinos, casado, empresarios y domiciliado en Tronador 3925, 6, 21, Capital. 2) Escrit. del 22/9/94. 3) ENTREMESE S. A. 4) Callao 66, 1, Cap. 5) compra, venta, instalación, arrendamiento y/o explotación de casas de comidas y servicios rápidos, bares, confiterías, cervecerías, pizzerías, salones de fiestas y todo tipo de negocios o explotación dedicada al ramo de la gastronomía en general tanto sea en prestaciones permanentes como en eventos especiales. La compraventa de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados e insumos, directamente vinculados con su objeto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- representado por acciones ordinarias al portador de $ 100.- valor nominal cada una. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/7 de cada año. Presidente: Juan Carlos Pogonza, Director Suplente: Rosa Eufrosina Avila de Pogonza.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 1198

**ETEROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 11/10/94. Socios: María Teresa Leone, comerciante, soltera, nacida el 17/6/34, DNI 1.937.827, Charlone 2194, 6º A, Capital; Jorge Víctor Iconomidis, contador, casado, nacido el 16/5/33, DNI 4.112.047, Baigorria 4677, Capital; Eduardo Marciano Yacachury, comerciante, casado, nacido el 15/8/49, DNI 8.037.099, Vidal 3050, Capital; Esteban Jorge Parodi, contador, casado, DNI 13.529.457, Rivera 4933, Capital. Ernesto Luis Piculin, contador, casado, nacido el 26/12/54, DNI 11.293.813, Navarro 4311, Capital; Osvaldo Gustavo Garea, contador, casado, nacido el 26/3/58, DNI 12.154.351, Lugones 3632, 2º, capital; todos argentinos. Domicilio: Av. Belgrano 615, 7º, D; Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Constructora: Mediante la compra, venta y construcción de inmuebles, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal como asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, o de arquitectura, como así también la intermediación en la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandato.

Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Capital: $ 15.000.- Administración: entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: María Teresa Leone; Director Suplente: Jorge Víctor Iconomidis.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 1154

### EXCLUSIVE PRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que conforme art. 10, inc. a) Ley 19.550. 1) David Enrique Aruguete, argentino, viudo, computador científico, nacido el 3/04/1951, LE. 8.591.077, domiciliado en Santa Fe 4026, 9º B, Capital y Mauricio Daniel Fij, argentino, casado, ingeniero electrónico, nacido el 9/10/1951, DNI. 10.127.688, domiciliado en José Pedro Varela 3336, 4º B, Capital. 2) Constituyen una sociedad anónima por Escritura del 15/09/1994, bajo el Nº 550, Folio 2658 del Registro Nº 1432 de esta Capital. 3) Denominación: "EXCLUSIVE PRODUCTS S.A." 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: a) Importación, exportación, compras, venta y distribución de productos de belleza personal, cosméticos, artículos naturistas y para dietas; libros y películas cinematográficas para su proyección por televisión o por video; b) La industrialización, elaboración, recuperación producción, construcción, fabricación, transformación, reparación y mantenimiento de los artículos, elementos y productos enumerados en el inciso anterior; c) La edición y publicación de libros, revistas, folletos, cassettes y cualquier otro medio de difusión gráfica, sonora o audiovisual; edición de películas cinematográficas para su exhibición en televisión o en video; dictado de cursos y estudios en forma directa mediante clases particulares, grupales o a distancia por correspondencia o por cualquier otro medio de comunicación; d) Adquisición o transferencia de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, nacionales o extranjeros; e) La realización de publicidad, difusión de artículos, productos, métodos y sistemas de cualquier tipo y naturaleza a través de los medios de difusión gráfica, sonora o audiovisual. Prestación de servicios de estudio, pruebas, asesoramiento, encuestas e informes de mercado; f) el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, civiles o comerciales, ya sea de personas de existencia física o ideal, del país o del extranjero y g) La fabricación, grabación, publicidad, importación y comercialización de música en casetes, compact disc, disco de pasta y en cualquier otro soporte magnético existente o por crearse. La comercialización, distribución, promoción, difusión, representación de artistas y organización de espectáculos musicales. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio de dos a cinco miembros, por tres ejercicios. Representación: Presidente del directorio o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31 de agosto. 9) Domicilio Social: Corrientes 4601, piso 10, depto "A", Capital. 10) Directorio: Presidente: David Enrique Aruguete; vicepresidente: Mauricio Daniel Fij; Director suplente: Perla Haydee Levin.

Presidente - David E. Aruguete
Nº 7612

### FRAMA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/10/1994. 2) Francisco Maccarone, argentino, nacido el 18/2/1945, casado, ingeniero en construcciones, LE. 4.529.699, y Victoria Dolores Acosta, argentina, nacida el 24/1/1944, casada, empresaria, DNI. 5.160.058, ambos domiciliados en Cerrito 1266 piso 8º Cap. Fed. 3) FRAMA INVERSORA S.A. 4) Cerrito 1266 piso 8º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inversora: mediante el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios por cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Pesos Cincuenta Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 2854 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Francisco Maccarone, Vicepresidente: Santiago Pedro Silvestri, Director Suplente: Victoria Dolores Acosta.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1180

### FUEL & FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Puglisi, argentino naturalizado, empresario, nacido el 16/4/46, LE. 8.346.351, casado, domicilio calle 136 Nº 1597 La Plata, prov. Bs. Aires; y Enzo Iannone, italiano, empresario, nacido el 19/11/48, CI. 10.608.123, prov. Bs. As., casado, domiciliado en calle 31 esquina 512, José Hernández, Prov. Bs. Aires. 2) Instrumento de Constitución: Escritura Nº 618 del 7/10/94, folio 1898, escribano Jorge N. Ledesma, adscripto registro Nº 189, de Capital Federal. 3) Denominación social: FUEL & FOOD S.A. 4) Domicilio Social: Junín 347, piso 2, departamento "A", Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: a) Transporte y/o distribución terrestre y/o fluvial y/o marítima y/o aérea de: A-1. Combustibles, lubricantes, grasas, aditivos y/o cualquier derivado del petróleo para todo tipo de automotores, aviones, barcos y embarcaciones, o de uso industrial. A-2. Bebidas y productos alimenticios de cualquier índole, sean materias primas, productos semielaborados, y/o elaborados, sean congelados, enfriados, calientes, o a temperatura ambiente; A-3. Artículos del hogar, vestimentas, bazar, menaje, perfumería, tocador, limpieza, librería, juguetería, cotillón, quioscos, electricidad, electrónica, ferretería, accesorios automotrices, repuestos, autopartes y todo producto relacionado con el giro de negocios de estaciones de servicio y/o supermercados y/o minimercados y/o bares copetín al paso; B) Compraventa, exportación, importación y distribución de materiales y productos elaborados y semielaborados para la construcción e industrias complementarias y afines; máquinas, herramientas y equipos electrodomésticos, automotores y rodados nuevos y usados; C) Consignación, comisión y representación de bienes, marcas y patentes de todos los productos y rubros mencionados en los incisos A-1, A-2, A-3 y B, del presente artículo; D) Explotación de estaciones de servicio, mediante la comercialización y/o distribución de combustibles para automotores o de uso industrial, lubricantes, grasas, aditivos y/o cualquier derivado del petróleo, así como también neumáticos, acumuladores, artículos de minimercado y demás productos de comercialización actual en estaciones de servicio. B) Inmobiliarias: Vender, permutar, fraccionar o lotear aun en mensualidades, administrar y explotar bienes inmuebles, urbanos y rurales, unificación, subdivisión, afectación a propiedad horizontal, y derecho de superficie; urbanizaciones y parcelamientos; promoción y ofertas de operaciones inmobiliarias, incluso para realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. C) Financieras: Realización de operaciones financieras mediante aportes de capital a empresas y/o sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas y demás gravámenes civiles y/o comerciales; compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos valores mobiliarios; promover repatriación o radicación de capitales actuando mediante contratos de colaboración empresaria y cualquier otra forma de participación económica en actividades relativas al objeto social. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar, no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidas en la ley de Entidades Financieras las cuales quedan expresamente prohibidas a la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del libro II, título X, del Código de Comercio. 6) Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio compuesto por mínimo de uno y máximo de cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes por mismo plazo. Primer directorio: Presidente: Luis Puglisi. Director Suplente: Enzo Iannone. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 7624

### GENAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 295 del 4/10/94. Accionistas: Osvaldo Francisco Martín, 50 años, argentino, casado, comerciante, LE: 7.743.311, Monte 1297 Castelar, Jorge Nakandakare, 21 años, argentino, soltero, estudiante, DNI. 23.505.644, Acevedo 236 Lomas de Zamora. Denominación: GENEMAR S.A. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30-9. Directorio: Presidente: Osvaldo Francisco Martín, Director Suplente: Jorge Nakandakare. Sede Social: Cuenca 3354, PB. "E" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 7651

### GEN-AVE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 106 del 05.10.94. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 25.08.94. Se consideró y aprobó un aumento del capital social en la suma de $ 584.000.- Capital actual: $ 16.000.- Nuevo capital: $ 600.000.- Se aprobó una reforma de los estatutos sociales en su artículo 4º, el que queda redactado de la sgte. manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 600.000.- (seiscientos mil) y se dividen en 6.000.000 de accs. ords. nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción de valor nominal c/u. $ 0,10.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 7610

### IMAGENES FOTOGRAFICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Publicación de fecha 27-9-94 Recibo Nº 5196 en la que se consignó erróneamente el Documento de Identidad del accionista Miguel Sánchez Terrero, siendo el correcto: DNI: 21.831.353.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 7652

### INGENIEROS MACCARONE PROYECTOS Y OBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/10/94. 2) Francisco Maccarone, argentino, nacido el 18/2/45, casado, ingeniero en construcciones, LE 4.529.699, y Nicolás Maccarone, argentino, nacido el 7/11/47, casado, ingeniero en construcciones, LE 7.599.756, ambos domiciliados en Cerrito 1266 piso 8º Cap. Fed. 3) "INGENIEROS MACCARONE PROYECTOS Y OBRAS S. A.". 4) Cerrito 1266 piso 8º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura o urbanismo, públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos y pavimentaciones. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: mediante la compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financiera y de inversiones: mediante el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios por cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Cuarenta mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Francisco Maccarone, Vicepresidente: Nicolás Maccarone. Director Titular: Santiago Pedro Silvestri, Director Suplente: Victoria Dolores Acosta.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1178

### INVERSIONES NORTHWEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 1046 del 27/9/94 s/Asam. Gral. Extr. del 6/9/94 la sociedad ampliar el objeto social y reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social quedando de la siguiente manera: a) Inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal. Afianzar obligaciones de terceros con o sin garantías reales o personales previa aprobación por parte de la Asamblea Extraordinaria. Participación en otras sociedades por acciones, adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. c) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 7760

### ITURRALDE Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Carlos Iturralde, 4/7/46, casado, arg., comerciante, O'Higgins 1826, 25º p., Cap. Fed., LE 4.559.704; José Claudio Perrone, 20/11/62, casado, arg., comerciante, Chile 1569, 8º p., C, Cap. Fed., DNI 16.090.153. 2) Escritura 3/10/94. 4) Eustaquio Frías 434, 1º p., E, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: Comercial: compra, venta, distribución, elaboración, importación, exportación, consignación, fraccionamiento de envases de vidrio, plástico, cartón corrugado. Compra y venta de envases de vidrio y productos y artículos la rama alimenticia. Agrícola-ganadero: operaciones agrícolo-ganaderas, agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo y las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación; forestación y reforestación. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 50.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Carlos Iturralde, Director Suplente: José Claudio Perrone. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 7725

### KENWOOD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea unánime del 23/11/93 y esc. públ. del 22/9/94 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: aumentar el capital en $ 149.999.999974, de $ 0,000026 a $ 150.000, totalmente suscripto e integrado, canjear las acciones en circulación, emitir las acciones por el aumento; prescindir de la sindicatura; y reformar el estatuto, estableciendo un texto ordenado. Domicilio: Av. Juan de Garay 2872 de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: a) La fabricación y venta de electromezcladoras convertibles, elementos accesorios y piezas de repuestos para los mismos, b) la

fabricación y venta de toda clase de maquinarias de uso doméstico y artefactos eléctricos en general. c) operar en todas las ramas del comercio y la industria relacionados con la fabricación y venta de productos y elementos accesorios citados en los incisos anteriores, su importación y exportación, consignaciones y representaciones. Capital: Ciento cincuenta mil pesos, dividido en 150.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 y 5 votos c/u. Administración: Directorio de 3 a 7 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 1 ej. Representación: Presidente, o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: El 30/6 de cada año.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 7672

**LA FINKA B. A.**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/9/94 se decidió la modificación del art. 3º. Tercero: La sociedad tendrá por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización, importación y exportación, consignación de artículos de regalos y de decoración, de cualquier naturaleza y origen, fantasías, bijouterí e insumos para su fabricación, como así también la comercialización de objetos y obras de arte, pudiendo organizar en inmuebles propios y/o de terceros exposiciones y muestras de cualquier tipo. Constructora: La construcción y compraventa de edificios en general y por el régimen de Propiedad Horizontal de todo tipo de inmuebles. La realización de construcciones de obras públicas y/o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de concursos y/o de licitaciones, dentro del ramo de la ingeniería y de la arquitectura. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, loteos, fraccionamientos y operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La organización, administración y explotación de clubes de campo, countries y sistemas de multipropiedad o de tiempo compartido. Educativas: Mediante la creación, administración y explotación de institutos privados y/o adscriptos impartir educación en todos sus niveles. Toda actividad reservada a profesionales con título habilitante en la materia, será realizada bajo la supervisión de los mismos y según reglamentaciones vigentes. Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales en los ramos de agricultura, ganadería, fruticultura, cabañas, tambos, cultivos forestales o de granjas. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todos los bienes permitidos por las leyes. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales de personas físicas y/o jurídicas, entidades o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales y/o extranjeras y/u operaciones de préstamos sobre inmuebles, valores y bienes de cualquier naturaleza, constitución y cesión de hipotecas, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1179

**LA-GE**

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 57 del 15/9/94; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 1/9/94; los accionistas de "LA-GE S. A." resuelven: ampliar el objeto social, reformando en consecuencia la cláusula tercera del estatuto, la que queda redactada así: 3º) Objeto: a) La fabricación, compraventa, importación, exportación, distribución, representación para el sistema de ventas de indumentaria en forma directa y/o con cualquier modalidad y/o sistema, de indumentarias en general para uso de bebés, niños, damas y caballeros y/o cualquier persona, mediante la comercialización de prendas de vestir sin limitaciones, ropa en general cualquiera sea su materia prima, prendas y/o artículos de vestir, incluyendo sus accesorios en cualquier manifestación. b) Desinfección y desratización, limpieza de tanques, comercialización de productos derivados de esta actividad. c) La fabricación y elaboración de helados y sus derivados por cuenta propia. d) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. e) Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. f) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.

Presidente - Aquiles Antonio Furlone
Nº 7643

**LAS HERAS 3014**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 292 del 5/10/94. Socios: Fortuna Sananes Rubinstein, casada, nac. el 3/10/28, DNI 0.427.905, domic. en Belgrano 2919, Capital y María Concepción Salcedo, soltera, nac. el 12/10/63, DNI 16.620.827, domic. en Av. Santa Fe 3566, Capital, ambas argentinas y farmacéuticas, constituyen: 1) LAS HERAS 3014 SOCIEDAD ANONIMA; 2) Las Heras 3014, Cap.; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: La compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, permuta y comercialización en cualquier forma de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos, productos ortopédicos, químicos, herboristería, accesorios de farmacia cosméticos, perfumes y especialidades aromáticas, artículos de limpieza, tocador, bijouterie, regales, productos comestibles envasados, golosinas, cigarrillos, papelería en general y toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias químicas, productos químicos, bebidas gaseosas y no gaseosas, jugos naturales y bebidas en general alcohólicas o no alcohólicas y demás actividades relacionadas con el comercio de productos alimenticios, artículos eléctricos, electrónicos, de telefonía en cualquiera de sus modalidades y comunicaciones internacionales e insumos electrónicos, materias primas, insumos y bines de uso de origen vegetal, animal y mineral, productos elaborados en base a fibras textiles, productos de cuero, ropa, calzado, vehículos automotores, ya sea automóviles utilitarios, camiones, motocicletas, ciclomotores y demás vehículos terrestres, como así también repuestos, accesorios y autopiezas para los mismos. Importación y exportación de todos los artículos, materiales e insumos mencionados, pudiendo realizar toda clase de operaciones, actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000 representado en acciones ordinarias al portador, endosables, con derecho a un voto c/u y de v/n $ 1 c/acción. 6) Administración: el directorio; 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación: el Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 31/7 de cada año; 10) Presidente: Fortuna Sananes de Rubinstein y Director Suplente: María Concepción Salcedo.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 7675

**MAPLE & COMPANY SOUTH AMERICA LIMITED**

Escritura del 23/5/94, comparece el señor Félix Miguel Mark, arg., casado, LE 4.003.299, Lavalle 482, piso 5º, Of. "A y B", Capital Federal, que viene a protocolizar los estatutos. Capital de la Sociedad es de £ 25.000, dividido en 25.000 de £ 1, cada una. Por resolución especial fue incrementada en £ 740.000 dividido en 720.000 acciones ordinarias de £ 1 cada una, y 20.000, el 5 por ciento de acciones de Privilegio no acumulativas de £ 1 cada una.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 7682

**MAR - KAR**

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/10/89, la sociedad MAR - KAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, prescindió de la sindicatura reformando el artículo 11º así: Fiscalización: Prescinde.

Presidente - Julia Petinerolli
Nº 1137

**MARWELL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Esc. 4/10/94. Andrés Daniel Talgham, arg., 5/7/63, DNI 16.580.729, casado, contador público, dom. Ciudad de la Paz 3029, Cap. Fed. y José Talgham, arg., naturalizado, 19/11/37, LE 4.315.282, casado, comerciante, dom. Corrientes 2763, 1º "1", Cap. Fed. 2) "MARWELL S. A.". 3) Av. Corrientes 2763, 1º "1", Cap. Fed. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución, fraccionamiento y comercialización de toda clase de productos y/o mercaderías en general, en todas sus formas y tipos, especialmente todo lo relacionado con la industria automotriz, así como repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación y elaboración de materias primas de todo tipo de productos y sub-productos metalúrgicos, químicos y plásticos, repuestos y accesorios especialmente los relativos a la industria automotriz, sus materiales y componentes. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes, materiales y mercaderías, especialmente los relacionados con la industria automotriz. e) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios, representaciones, de organización y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, publicitaria, económica, técnico para personas y/o empresas del país o el exterior vinculado con su objeto social. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 3 ejercicios. 6) $ 12.000. 7) Directorio: Pte. Andrés Daniel Talgham. Director Suplente: José Talgham. 8) 30/9 de c/año.

Autorizada - Laura Ginszparg
Nº 7704

**MEDI FEM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 14/7/94, Luis Alberto Campana, argentino, casado, 21/11/48, químico, DNI 7.836.851, General Pedernera 356, Villa Madero; Alberto Oscar Mónaco, argentino, casado, 18/8/46, comerciante, DNI 8.335.714, Salta 1946, San Justo; Alcides Oscar Mónaco, argentino, casado, 22/4/58, comerciante, DNI 11.945.868, Calle uno casa trece, Barrio Mercedes Benz Argentina; Eduardo Gómez Camps, argentino, casado, 7/2/47, médico, LE 4.558.411, Independencia 650, Capital, constituyen: "MEDI FEM S. A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Comercializar y explotar servicios médicos y paramédicos, equipos e insumos de uso hospitalario en el país y en el extranjero. Industriales: Elaborar, procesar, envasar y fraccionar productos relacionados con la medicina y material de uso hospitalario. Importación y Exportación: Importar y exportar todos los insumos, maquinarias, electrónicos e instrumentales médicos y paramédicos y de uso hospitalario. Financieras: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, sea por aportes o inversiones de capital, participaciones, asociaciones, préstamos a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, otorgamiento de créditos, financiaciones y préstamos, con o sin garantías reales y todas las demás operaciones financieras permitidas por las leyes. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades financieras, ni en aquellas para las cuales se requiera concurso público. Servicios: Explotar, comercializar y prestar toda clase de servicios científicos, médicos y paramédicos. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 31/12. Presidente: Luis Alberto Campana; Vicepresidente: Alberto Oscar Mónaco; director: Eduardo Gómez Camps; Director Suplente: Alcides Oscar Mónaco. Sede Social: Montevideo 765, piso 1, departamento "A", Capital.

Apoderado - Alexis Calahonra
Nº 7622

**MEDIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/9/94 se modificaron los artículos 1º, 8º y 11º de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "MEDIC SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes, en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vice Presidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio". "Artículo Decimoprimero: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al artículo 284 de la ley 19.550. Los socios poseen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada ley.

Escribano - Pedro A. Vildosola
Nº 7661

**MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que los accionistas de la sociedad MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S. A., resolvieron por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de octubre de 1994, aumentar el capital social y fijarlo mediante reforma del artículo 5º del Estatuto, en la suma de pesos un millón cuatrocientos mil ($ 1.400.000). El artículo 5º del Estatuto queda redactado como sigue: "El capital social es de pesos un millón cuatrocientos mil ($ 1.400.000), representado por cuatrocientas (400) acciones nominativas y no endosables de pesos tres mil quinientos ($ 3.500) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. El impuesto de sellos correspondiente al aumento de capital se abonará en el acto de

elevarse a escritura pública, si así fuere resuelto por la Asamblea, o en su defecto dentro de los plazos establecidos por las reglamentaciones vigentes. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio".

Presidente - Raúl A. Cavallo
Nº 7712

**MURSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 377 del 7/10/94. Accionistas: Santiago Scherman, 87 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, LE 4.168.041, Camargo 842, 7º "B", Capital; Berta Maltz, 82 años, argentina, casada, comerciante, LC 0.670.103, Camargo 842, 7º "B", Capital. Denominación: "MURSA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturadas o en su faz primaria. b) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: :$ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Aída Raquel Scherman. Director Suplente: Berta Maltz. Sede Social: Av. Rivadavia 2421, 2º "4", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 7645

**NATURAL SYSTEMS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alvaro Fernando Gil Gómez de Segura, español, 26 años, Pte. 28.595.617, soltero, comerciante, Arenales 3854, 6º, Capital; Antonio Fernando Germán Landro, argentino, soltero, 30 años, abogado, DNI 16.974.282, Cabello 3142, 9º "B", Cap.; Timoteo Gil Gómez, español, casado, comerciante, 55 años, Pte. 28.371.798, Arenales 3854, 6º, Cap.; Adalberto Daniel Begna, argentino, casado, 44 años, DNI 7.828.741, comerciante, Reconquista 336, 3º, Cap. 2) Escrit. del 6/10/94. 3) "NATURAL SYSTEMS S. A.". 4) Tucumán 1673, 2º 5, Cap. 5) a) Industrial y Comercial: La fabricación, ensamble, armado, compra, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos relacionados al biomagnetismo. b) Importación y Exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. c) Mandatos y Servicios: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigación, intermediación y producción, organización y atención técnica, informes y estudios de mercado, desarrollos de programas de promoción. Quedan excluidas las actividades que en razón de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 50 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAn c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, indistintamente. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Alvaro Fernando Gil Gómez de Segura. Vice.: Antonio Fernando Germán Landro. Dir. Sup.: Timoteo Gil Gómez.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 1199

**OBLAK HERMANOS**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Asamblea General Extraordinaria 6/4/1992, resolvió: a) Aumento de capital. b) Reforma. 7) $ 564.000. 8) Directorio 3 a 6 titulares y suplentes por un año.

Escribano - Carlos Alberto Carabba
Nº 7731

**OPEN IMPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea unánime del 23/8/94 y escritura pública del 26/9/94 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: fijar la Sede en Saraza 1376/78 de Cap. Fed.; aumentar el capital en $ 1.200.000.-; de $ 12.000.- a $ 1.212.000.-, totalmente suscripto e integrado, emitir las acciones por el aumento; y reformar el art. 4º.: Capital: Un Millón Doscientos Doce Mil Pesos, dividido en 1.212.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 y 1 voto c/u.

Escribano - Adrian Carlos Comas
Nº 7671

**PRINCIPI**

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 1.593.392: Por Asamblea General Extraordinaria del 19 de agosto de 1994 se modificaron los artículos 1º, 3º, 14º y 16º los que se transcriben a continuación: Artículo 1º La sociedad se denomina I PRINCIPI S.A. por modificación de su designación anterior PRINCIPI S.A. debido a decisión asamblearia y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 3º La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Producción y comercialización de pastas, pizzas, jugos, bebidas y otros productos alimenticios destinados al consumo de pastas y pizzas, producción y comercialización de máquinas para la fabricación y cocimiento veloz de pastas, pizzas y otros alimentos. Con el objeto de cumplir este objetivo la sociedad podrá realizar importaciones y exportaciones de los productos antes mencionados, dar y tomar licencias dentro y fuera del país y realizar cualquier tipo de operaciones de mercado tendiente al desarrollo y producción de la mencionada actividad. b) Financieras e inversiones: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituídas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Computación: Mediante la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Compraventa, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o asesoramiento relacionados con la informática. e) Operaciones de importación y exportación: de toda clase de bienes y servicios. A los efectos mencionados, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de contrataciones destinadas a la compraventa, consignación de bienes, prestación de servicios y demás actos destinados a la exportación. f) Representaciones y mandatos: el ejercicio de representación y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes para todo lo concerniente a la exportación, normas de comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales, efectuar negocios en calidad de consultores, consejeros, agentes, corredores, operadores o comisionistas, representar a fábricas o empresas nacionales o extranjeras, para hacer registrar, vender, transferir, arrendar o explotar en cualquier forma las marcas de fábrica, patentes de invención, privilegios de invención adquiridos registrados en el país o en el extranjero. g) Constructora e inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción, reparación, arrendamiento, subdivisión, permuta, administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. h) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos, forestaciones y/o explotaciones granjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 14º: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Artículo 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del o los Síndicos. Cancelando el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el Artículo anterior.

Vicepresidente - Enrico Gianni
Nº 7729

**RIBOY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ricardo Cavanagh, argentino, casado, nacido el 19 de noviembre de 1941, C.I. 4.580.118, arquitecto, domiciliado en la calle Arenales 1662, 3º "A", Capital Federal; y Tomás José Cavanagh, argentino, casado, nacido el 2 de agosto de 1939, L.E. 4.290.850, abogado, domiciliado en la calle Cerrito 1320, 6º Piso "C", Capital Federal. 2) Fecha de escritura: 28 de setiembre de 1994. 3) Denominación: RIBOY S.A. 4) Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires. Sede actual: Cerrito 1320, 6º Piso "C". 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes operaciones: la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos, fraccionamientos, inclusive operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. 7) Capital: $ 12.000 8) Dirección y administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La representación legal estará a cargo de su Presidente. En caso de que los Directores fueran más de uno, la ejercerá el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 9) La Sociedad prescinde de Sindicatura, conforme con el art. 284 de la ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Ricardo Cavanagh, Director Suplente: Tomás José Cavanagh.

Director Suplente - Tomás J. Cavanagh
Nº 1131

**SFORZA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 4/10/94, Reg. 42 se constituyó la sociedad. Denominación: SFORZA S.A. Duración: 20 años. Socios: Nelly Haydeé Tovo de Bronzini, arg., viuda, nacida el 28/12/21, empresaria, con C.I.P.F. 2.187.940, domiciliada en Av. Figueroa Alcorta 3060, 10º B de Cap. Fed.; María Carla Bronzini de Pagano, italiana, casada, nacida el 6/1/55, empresaria, con C.I.P.F. 6.123.164, domiciliada en Reinecke 555, Victoria, Pcia. Bs. As. y Luis Angel Iglesias, arg., casado, nacido el 27/12/41, Cont. Público Nac., con C.I.P.F. 4.782.147, domiciliado en Arana 1632, Boulogne, Pcia. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendiendo sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, como todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. b) Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que la componen. c) Fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado; fabricación de tinturas aptas para telas, calzado y artículos de cuero de todo tipo, industrialización de todo género de sedas, nylon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados; fabricación de hebillas, botones y equivalentes. d) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de bijouterie, artículos de novedad, joyas, platerías y artículos chapados utilizando metales preciosos, piedras preciosas o semipreciosas y perlas; adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, parasoles, anteojos, relojes, tarjetas, sobre y papel de escribir sin membrete, servilletas y manteles. e) Fabricación, compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de artículos, aparatos y mercaderías para el hogar; artículos y mercaderías de bazar, cristalería y porcelanas, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios, implementos y utensilios para el confort del hogar. f) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos. Fabricación, elaboración y transformación de artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza y de la higiene. g) Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial, y de mercaderías afines en general, y su financiación, representación, comisiones y consignaciones. Y mediante los procesos de raspado, adobe, curtido, decoloración y teñido de pieles y otros cueros. h) Tomar y otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Franco Pedro Vicente Bronzini, arg., soltero, nacido el 21/10/64, empresario, con C.I.P.F. 6.920.863, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3060, piso 10º B de Cap. Fed.; Director Titular: María Carla Pagano de Bronzini; Director Suplente: Luis Angel Iglesias; Término: 2 ejercicios. Aceptación de cargos: si Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Lavalle 1783, piso 2º, Cap. Fed.

Autorizada - M. Villada
Nº 1158

**SIGLO XXI TRADING**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 606 del 12/9/94 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se constituyó SIGLO XXI TRADING S.A. Socios: Sergio Hermenegildo Esquivel, arg., casado, DNI. 11.876.133, comerciante, nac. 17/9/55, 38 años, dom. Moliere 1286, PB "B" Cap. Fed. y Enrique Avelino Machado, arg, casado, DNI. 11.625.872, comerciante, nac. 17/4/55, 39 años, dom. Combate de San Lorenzo 66 Grand Bourg, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones o mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes, capitales y empresas de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Financieras: mediante la financiación de operaciones comerciales o prendarias de capitales u otras empresas, sea en forma de aportes mediante la realización de operaciones en participación o la constitución de empresas así como cualquier otro tipo de inversión de capitales, incluso la concesión de préstamos, con garantías personales o reales con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 19.550, Ley de Sociedades Comerciales, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra empresa que requiera el ahorro público; Importaciones y Exportaciones: mediante la exportación y/o la importación y comercialización de los artículos que figuran en el Nomenclador Nacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no estén prohibidos por la ley o este estatuto. Capital Social: $12.000. Cierre de ejercicio 31/8 c/año. Suscripción e Integración 50% c/u socio. Presidente: Sergio Hermenegildo Esquivel; Director Suplente: Enrique Avelino Machado. Sede Social: J. E. Uriburu 1230, 9 "B" CF.

Escribano - Ignacio M. Allende
Nº 7693

**SOLIDUR PETROLEOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: con fecha 6-10-94 se constituyó S.A. Socios: Mariano Alberto Duran Costa y Barcia, arg., 19-6-55, casado, comerc., DNI. 11.773.246, Thames 2455, 4º de esta Cdad; y Carlos Ambrosio Solimano, arg., 22-8-24, viudo, comerc., DNI. 4.459.055, Independencia 2946 de esta Cdad. Denominación: "SOLIDUR PETROLEOS S.A.", dom: Bartolomé Mitre 1567, 2º de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, comercialización, industrialización y distribución de todo lo referido a la industria del petróleo, sus derivados y afines así como la instalación y explotación de estaciones de servicio y el transporte y expendio de combustibles de todo tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obliga-

ciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $12.000. Cierre Ejercicio: 30/9 de cada año. Directorio: Presidente: Mariano Alberto Duran Costa y Barcia, Dir. Sup.: Carlos Ambrosio Solimano.

Apoderado - Mariano Duran Costa
Nº 7751

**TEC-MA-SA**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Esc. 156 del 5-10-94. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 23 del 15-9-94. Los accionistas de TEC-MA-SA S.A. resolvieron aumentar el capital de $ 5 a $ 10.000; prescindieron de la sindicatura, eligieron nuevo directorio y reformaron los art. 4º, 5º, 8º, 11º y 16º así: 4º Capital: $ 10.000. 8º Administración: 1 a 5 por dos ejercicios. 11º Fiscalización: Prescinde. 16º Liquidación: Directorio y los liquidadores designados por asamblea. Presidente: Ing. Raúl Luis Alvarez; Vicepresidente: María Ofelia Perilli; Directores Suplentes; Mariano Raúl Alvarez Perilli y María Paula Alvarez Perilli.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 1138

**TODO CALZ**

SOCIEDAD ANONIMA

1) TODO CALZ S.A. 2) Av. Rivadavia 6605, Cap. Fed. 3) 99 años 4) Ricardo Omar Bustos, argentino, 7-4-62, casado, comerciante, DNI. 14.866.977, Av. Rivadavia 9844, P 13 "B", Cap. Fed. y Pablo Carlos Ruiz, argentino, 7-6-60, casado, comerciante, DNI. 13.995.376, Juan B. Alberdi 3119, Olivos, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto I) Indumentaria: a) fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de materias primas y productos elaborados y manufacturados, textiles, marroquinería y talabartería, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, incluyendo todo tipo de tejidos, telas e hilados, prendas de vestir, pantalones, camisas, calzados y demás, indumentaria de todo tipo y composición, para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir. b) Compra, venta mayorista y minorista, distribución, representación, consignación, importación y exportación, financiación de las materias primas y los productos elaborados de los rubros antes citados con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. II) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. III) Exportadora e Importadora: mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 3 por 3 años. Prescinde de sindicatura. 8) Presidente y en ausencia al vicepresidente 9) Presidente: Pablo Carlos Ruiz. Director Suplente: Ricardo Omar Bustos. 10) 30-6 de cada año.

Autorizado - Marcelo C. A. Perez de Villa
Nº 7604

**WELCOME SERVICE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Enrique Nicolás Aráoz, casado, argentino, nacido el 22-8-45, comerciante, LE. 7.985.580, domiciliado avenida Belgrano 535, Capital; Pedro Armando Castorani, casado, argentino, nacido 6-1-51, comerciante, DNI. 1.816.729, domiciliado Once de Setiembre 1760, Capital; Lidia Gracia Vecchio de Giordano, casada, argentina, nacida 7-3-31, comerciante, DNI. 1.348.395, domiciliada Rawson 1125, 2º "10", Capital y Miguel Angel Loustau, casado, argentino, nacido 30-9-49, contador, DNI. 7.633.578, domiciliado Burela 3172, Capital. Instrumento de constitución: escritura del 11-10-94. Denominación: "WELCOME SERVICE S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Pasco 239, 1º "B". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12.000. Objeto: a) Servicios: La atención personalizada a pasajeros que utilicen los servicios de los denominados "salones V.I.P." en los aeropuertos, tanto de cabotaje como internacionales. A sus efectos podrán prestar los siguientes servicios: bar, confitería, salas de descanso, salas de primeros auxilios, salones de lectura, de entretenimientos, gimnasios, natatorios, solariums, saunas, mensajería, cadetería; remises; locutorios, servicios de oficina tales como personal, insumos y equipamiento; servicio de traductores; asesoramientos legales; traslado de los pasajeros desde y hacia los aeropuertos; alquiler de rodados; servicio de ambulancias y unidades de terapia intensiva; b) Importación y Exportación; c) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Miguel Angel Loustau; Vicepresidente: Enrique Nicolás Aráoz; Director Titular: Pedro Armando Castorani; Director Suplente: Lidia Gracia Vecchio de Giordano. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

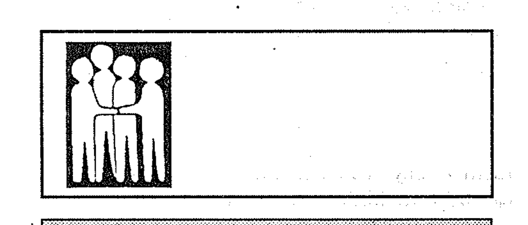
Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 7742

**XX SETIEMBRE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11 de noviembre de 1993 se resolvió aumentar el capital social, la emisión de 25.000 acciones ordinarias y la modificación de los artículos 4, 5 y 6 del Estatuto Social. Capital Social es de $ 25.000 representado por 25.000 acciones valor nominal un peso cada una. Acciones: al portador o nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Pueden emitirse títulos representativos de más de una acción.

Abogado - Pedro T. de Larrechea Muñoz
Nº 1196



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ACADEMIAS TOIL & CHAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 22/9/94 de ACADEMIAS TOIL & CHAT S.R.L. se aprobó la cesión de las 2500 cuotas de Georgina Elena Halbrich de Lane a Hugo Leonardo Halbrich y de 4900 cuotas de Federico Jorge Halbrich a Hugo Leonardo Halbrich, renunciando ambos a su cargo de gerentes y reformándose en consecuencia los artículos cuarto y quinto del contrato, quedando como único gerente Hugo Leonardo Halbrich.

Autorizado - Norberto Javier Fugardo
Nº 9

**AMERICAN BRANCH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 08.09.94. Se aprueba ampliar el objeto social, quedando en consecuencia el artículo tercero así redactado: Tercero: La sociedad tiene por objeto la contratación y/o representación de artistas, deportistas, músicos y cantantes argentinos o extranjeros, para todo tipo de espectáculos o difusión; organización de espectáculos y todo aquellos que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Podrá también dedicarse a la producción, importación, exportación, representación, distribución, locación y venta de videos-casettes, audio y compact-disc y cualquier otro medio o sistema presente o futuro de reproducción de imágenes y/o sonidos. Se resuelve también modificar la sede social que queda establecida en Cerrito 1130 1º "A", Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 7606

**ARMATEC ELECTROMECANICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 31 de agosto de 1994, se resolvió la modificación de los artículos 4º y 7º de los Estatutos Sociales, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social es de Pesos Doce Mil, que se divide en un mil doscientas cuotas de Pesos diez valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente cuadro: a) El señor Gabriel Rubén Muñiz suscribe un mil ochenta cuotas, es decir Pesos diez mil ochocientos y b) la señora Cristina Rosa Salvatore, suscribe ciento veinte cuotas, es decir Pesos un mil doscientos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido por la ley, computados a partir de la inscripción de la Sociedad, y en los porcentajes que corresponde. La asamblea de socios fijará la oportunidad en que se completará la integración". Séptima: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de un gerente administrador. Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso los que requieren poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63.

Socio Gerente - Gabriel Rubén Muñiz
Nº 1206

**BLUE EDITORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación cláusula decimotercera del contrato social. Acto privado del 5/10/94,. Daniel Gustavo Bermatov y Luis Saúl Fucks son únicos socios y titulares del capital social. Daniel Gustavo Bermatov, cede a la Sra. Mónica Graciela Vertone, arg., casada, docente, 31 años, DNI. 16.558.990, dom. Cramer 640 1º "A", de esta Ciudad, todas las cuotas de las que es titular, o sea la cantidad de Cien, por un importe de $ 1000. El Sr. Fukcs en el carácter invocado presta conformidad con la cesión. La Sra. Martha Beatriz Magis de Bermatov, arg. mayor de edad, casada en 1ras. nupcias con el aquí cedente, LC. 6.277.347, presta conformidad con la presente conforme a las disposiciones del art. 1277 del Cód. Civil. Nueva redacción de la cláusula decimotercera: 1) Establecer la sede social en la calle Cramer 640, 1º piso "A", de esta Ciudad. 2) Designar a la Sra. Mónica Graciela Vertone, gerente de la sociedad, quien acepta el cargo.

Autorizada - Roxana E. Puente
Nº 7716

**CAIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Roberto Sergio Cortez, arg. 8/12/48, con DNI: 7.638.341, soltero, domiciliado en calle Triunvirato 2445, San Justo, Pcia. de Bs. As.; Antonio Carpenito, italiano, 26/1/47, com. CIPF: 5.970.874, casado, domiciliado en Av. Olivera 22, piso 7º "A", Cap.; Fernando Gustavo Andrade, arg. 4/2/64, com. DNI: 16.774.782, soltero, domiciliado en calle Villegas 2405, piso 5 "C", San Justo, Pcia. Bs. As. y Christian Luciano Volpe, arg. 18/6/70, com. DNI: 21.671.613, soltero, domiciliado en calle Alvear 651, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Fecha del instrumento de constitución: Esc. 542 del 7/10/94, Fº 1326, Reg. 557. Denominación: CAIN SRL. Domicilio Social: Av. Olivera 22, piso 7, Dto. A, Capital. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial en locales cerrados y/o espacios abiertos, propios o arrendados o concesionados, de boites públicas; b) Producción de espectáculos artísticos, musicales y culturales en toda clase de recintos; c) Explotación gastronómica y publicitaria de esos eventos. Plazo de duración: 5 años contados desde su inscripción. Capital social: $ 20.000, representado por 20.000 cuotas de $ 1.- v/n. c/u. Organo Administrativo: Gerencia compuesta por 4 gerentes que durarán en sus cargos hasta que la Asamblea les revoque el mandato. Representación legal: Los gerentes en forma indiv. e indistinta. Socios Gerentes: Roberto Sergio Cortez, Antonio Carpenito, Fernando Gustavo Andrade y Christian Luciano Volpe. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Silvina Lorena Escobar
Nº 7738

**CONFITERIA SISSI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Natali, Osvaldo Guido, arg. 54 años, Pola 620, Cap. Fed. casado, comerciante, DNI. 4.308.547 y Bruno Susana Hilda, arg., 50 años, Pola 620, Cap. Fed., casada, comerciante, DNI. 4.457.162; 2) 02/05/94; 3) CONFITERIA SISSI S.R.L.; 4) Pola Nº 620 Cap. Fed.; 5) Fabricación, elaboración, venta y reventa de productos de sandwichería, panadería y confitería y demás actividades conexas a la explotación del rubro panificados; prestación de servicios de bar y expendio de comidas y bebidas; así como la importación y exportación de materias primas, mercaderías y maquinarias relacionadas con el objeto social; 6) 99 años; 7) $ 6000; 8) Gerencia a cargo de los Socios Natali, Osvaldo Guido y Bruno, Susana Hilda, en forma indistinta; duración 2 ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) anual 30 de abril.

Contador - Adolfo Luis Prosello
Nº 7702

**CUI-FAP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 341 del 5-10-94 ante el Escribano Jorge E. Filacánavo, se constituyó CUI-FAP S.R.L. Socios: Diego Germán Cuitiño, 22 años, casado, DNI. 22.706.007, domiciliado en Mercedes 433, 2do. "3", Cap. Fed. Lorena Fernanda Cuitiño, 21 años, soltera, DNI. 23.508.389, domiciliada en Mercedes 433, 2do. "3", Cap. Fed. Liliana Mónica Fadel, 41 años, casada, DNI. 10.638.634, Arenales 1374, Morón, Prov. Bs. As. todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Fabricación de productos elaborados a base de fibras textiles, tales como linóleo, fieltro, hilo, telas en general. Manufacturación de ropa interior y de vestir mediante el corte y costura de telas, lanas pieles y otros materiales; confección de accesorios, tales como sombreros, guantes, cinturones, gorros y demás. Preparación de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas, para hilar mediante procesos tales como el desmonte, enriado, maserado, limpieza, cardado peinado, y carbonizado; molinaje, hilatura, texturizado, urdido, tejido, blanqueo, teñido, estampado y acabado de hilados y tejidos; manufactura de tejidos de poca anchura y fabricación de encajes. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos, frutos del país o extranjeros, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 10.000.- Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Administración y representación legal: Gerentes: Diego Germán Cuitiño y Lorena Fernanda Cuitiño, quienes aceptan por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Avellaneda 2970, Cap. Fed.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 1208

**DON GUERINO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/9/1994. 2) Omar Ramón Zantedeschi, argentino, nacido el 8/8/1952, DNI. 10.456.064, odontólogo, casado, domiciliado en Sargento Cabral 945 San Miguel, Pcia. de Bs. As. y Héctor Omar Paulini, argentino, nacido el 21/7/1945, casado, asesor productor de seguros, DNI. 8.241.480, domiciliado en Lisandro de la Torre 37 José C. Paz, Pcia. Bs. As. 3) DON GUERINO S.R.L. 4) Hortiguera 19 piso 2º Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I Actividad Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, plantaciones y/o explotación de bosques, obrajes. Mediante la cría, engorde, de ganado equino, porcino, bovino, caprino, vacuno y cualquier otro tipo de ganado que exista así como también de animales de granja, criadero, mediante la cruza de los mismos, inseminación artificial, apicultura y cualquier otro tipo de actividad relacionada directamente con la actividad agrícola-ganadera. Comerciales: mediante la compra venta, de todo tipo de semillas, ganado, productos químicos aplicados al campo, la apicultura, la mejora de los suelos y de cualquier tipo de mercaderías, herramientas, maquinarias, que sirvan y estén relacionadas directa o indirectamente con la actividad agrícola, ganadera incluyendo el transporte de todo tipo de cargas en general, transporte de todo tipo

de materias primas de productos o subproductos elaborados o no. Financieras: mediante todo tipo de préstamos y/o financiación para las actividades mencionadas precedentemente, con o sin garantías reales, personales o prendarias; incluyendo la contratación de seguros de todo tipo. Mandatos y servicios: mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos, contratos de trabajo, contratación de servicios relacionados con lo precedentemente expuesto. 7) Pesos Diez Mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 10 años. Se designan gerentes ambos socios. 9) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1175

**ECOLIMPIEZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 5-10-94, se constituyó SRL. Socios: Osvaldo Antonio Padorno Mesa, argentino, 2-4-34, casado, comerciante, LE 6.486.522, Junin 1137, 1º A de esta ciudad, Hugo Carlos Guffanti, argentino, 5-10-50, casado, comerciante, LE 8.447.448, Junin 67, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Enrique Saavedra, argentino, 12-12-33, casado, comerciante, LE 5.457.560, Av. Libertador 240, Vte. López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ECOLIMPIEZA S. R. L.", Domicilio: Humberto Primero 1552, 2º B de esta Ciudad. Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada terceros las siguientes actividades: 1) La realización de trabajos de limpieza en casa particulares, oficinas, edificios públicos, comercio, industrias, plantas fabriles y todo tipo de edificio en general. 2) Refacciones y pintura en general, trabajos de mantenimiento, fumigación, desinfecciones, desratización, desinsectización.. 3) La compra, venta, distribución, comercialización e intermediación de artículos, elementos y maquinarias para la desinfección, desratización, desinsectización, fumigación, mediante la industrialización manufactura, compra, venta, fraccionamiento, distribución depósito y acopio de los elementos mencionados. 4) La compra, venta, intermediación, reparación y service de maquinarias que se utilicen para la desinfección, desratización, desinsectización y fumigación y pintura y otras que se inventen en lo sucesivo. 5) Importar y exportar. 6) Tomar y dar representaciones, consignaciones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, cuya actividad se vincule con la presente. A tales fines la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 30.000.- Cierre del ejercicio: 30-6 de cada año. Gerente: Enrique Saavedra.

Apoderado - Mariano Duran Costa
Nº 7750

**ECOPLAN ESTUDIOS ECONOMICOS Y PLANEAMIENTO DE INVERSION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 28/4/94, Roberto Luis Lowenstein cedió 250.000 cuotas a Carlos Raúl Gabriel Leyba, y se modificó la cláusula cuarta dejándola redactada así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $a 8.100.000.- (Pesos argentinos ocho millones cien mil) representado por 810.000 (ochocientas diez mil cuotas) de $a 10.- cada una que los socios suscriben de la siguiente forma: Carlos Raúl Gabriel Leyba 264.000 (doscientos sesenta y cuatro mil) cuotas, $a 2.640.000.-; Miguel Angel Cuervo 270.000 (doscientas setenta mil) cuotas, $a 2.700.000.-; y Roberto Luis Lowenstein 270.000 (doscientos setenta mil) cuotas, $a 2.700.000.-".

Escribano - Pedro A. Vildosola
Nº 7660

**ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura nº 169 del 10-8-94 Fº 622, Reg. 217, Capital Federal, Julio César Bandin Ron se retira de la sociedad renunciando a su cargo de gerente y cede las 1667 cuotas que tenía en "ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO S. R. L." a favor de su consocio Pedro Renato Marion Tjebbes y se reformó la cláus. 4ª El Capital es de 5.000.- pesos dividido en 5000 cuotas de 1.- peso c/u, suscriptas en la siguiente forma: 3334 cuotas por Pedro Renato Marion Tjebbes y 1666 cuotas por Marcelo Ramón José Habermehl. 5ª La sociedad será dirigida y administrada por ambos socios Pedro Renato Marion Tjebbes y Marcelo Ramón José Habermehl con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 1187

**EXPOSITORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que mediante acta de reunión de socios del 14/06/94, EXPOSITORA S. R. L. ha efectuado el cambio de su sede social a Paraná 264, 6º piso, of. 61, Capital, modificando la cláusula primera del estatuto expresando que tienen su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.

Socio Gerente - Diego Kaplan
Nº 7680

**FARMACEUTICA 2481**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública de fecha 25/3/92. Socios: Liliana B. Brebbia, DNI 13.212.706, nacida el 2/09/57, argentina, casada, farmacéutica; y Rolando A. Córdoba, DNI 11.684.975, nacido el 14/03/55, argentino, casado, farmacéutico, ambos domiciliados en la calle Senillosa 49, 4º "C", Capital Federal. 1) Denominación: "FARMACEUTICA 2481 SRL", y domicilio actual Gavilán 34, Capital Federal. 2) Duración: 20 años desde fecha de escritura. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes Actividades Comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comercialización, producción, elaboración y fraccionamiento de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, Homeopáticos, Alopáticos, Biológicos, Químicos, Medicinales, Prótesis, Alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia, y la explotación de la farmacia de su propiedad ubicada en Gavilán 34, Capital Federal. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. 4) Capital: $ 2.000.- 5) Administración, representación y uso de la firma social: Ambos socios, en forma indistinta. 6) Cierre del ejercicio: 31/12.

Socio - Rolando A. Córdoba
Nº 2232

**FERNANDEZ BONZO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 139 protocoliza acta Nro. 3 del 11-7-94 de cesión de cuotas. Miguel Angel Oviedo cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Gilberto Lucio Malla, argentino, casado, mayor de edad, L. E. 5.112.649 domiciliado en Sarandi 1175 de Capital Federal. La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma individual por el nuevo socio por el término de 5 años.

Gerente - Gilberto Lucio Malla
Nº 1217

**GARDEX LITORAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-10-94; Rodolfo García, español de 59 años, DNI 5.031.064, Alegria 731, Haedo y Juan Carlos Diez, argentino, de 43 años, L. E. 8.461.957, Quiroz 2035, Ituzaingó; casados y comerciantes; "GARDEX LITORAL S. R. L.", Nogoyá 4972, piso 3º, Capital; Plazo: 90 años; Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de artefactos para el hogar, máquinas y herramientas; Prestación de servicio de reparación en general de automotores; Capital: $ 2.000.-; Administración: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre del ejercicio: 30-6;

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 1128

**GRUPPO ESTUDIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13/09/94; Socios: Aranarte, Adrián Alejandro, argentino, soltero, nacido el 18 de julio de 1965, publicista con D. N. I. 17.589.227, domiciliado en Malabia 2363, 11 piso "D", Capital Federal, Ciccarello, Fernando Gabriel Argentino, soltero, nacido el 18 de agosto de 1968, publicista, con D. N. I. 20.440.377, domiciliado en Deheza 2357, 7mo piso "41", Capital Federal. Denominación: GRUPPO ESTUDIO S. R. L. Duración 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros la selección de personal, casting para publicidad organización de escuela de modelos, asesoramiento, análisis de sistema publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades que surjan de estudios de mercado. Capital: $ 12.000.- Administración: dos socios gerentes que tendrán la representación legal y uso de la firma en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Sede Social: José Hernández 1423, Capital Federal.

Autorizado - Marcela Maidana
Nº 7653

**GUSTAVO MARMOL & ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 29/9/94. Socios: Gustavo Gabriel Marmol, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/10/60, con DNI 14.027.855, domicilio en la calle R. Fournier 3555, Florida (Pcia. Bs. As.); Fernando Daniel Ramos, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/4/50, con DNI 8.326.351, domiciliado en Av. de los Incas 3012, 4º piso, Cap. Federal y Jorge Mario Kusnier, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/7/46 con LE 4.547.715, domiciliado en la calle Lascano 3007, Cap. Federal. Denominación: GUSTAVO MARMOL & ASOCIADOS S. R. L. Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros la actividad inmobiliaria mediante la compra venta, intermediación, permuta, cesión, construcción, refacción y explotación, alquiler o arrendamiento, organización y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal u otras que se dicten en el futuro, Ley 13.512. Capital: Pesos tres mil ($ 3000) divididos en 300 cuotas de $ 10 v/n cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Gustavo Gabriel Marmos 120 cuotas $ 1200; Fernando Daniel Ramos 120 cuotas $ 1200 y Jorge Mario Kusnier 60 cuotas $ 600. La administración, representación legal y uso de la firma social están a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, Sres. Gustavo Gabriel Marmol y Fernando Daniel Ramos a quienes se designa en calidad de gerentes por el término del presente contrato, teniendo en tal carácter todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del decr. Ley 5965/6s. El o los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 200. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social: Florida 470, 4º Piso, Capital Federal.

Autorizada - Julia E. Sersen
Nº 6701

**INDISAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrt. Pca. 517 del 23/9/94 se aumentó el capital social de $ 0,0005 a la suma de $ 50.000 mediante la capitalización parcial de $ 49.999.995, modificando los art. 4º y 5º. Cuarto: El capital social es de $ 50.000. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1177

**INDUMECAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 1/8/94 entre Rogelio Aspiazu y José Carpenito, únicos socios de "INDUMECAR S. R. L." resuelven: Rogelio Aspiazu, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, o sea sus 2250 cuotas de $ 0,0000000001 valor nominal cada una, en la siguiente proporción: 720 cuotas a Sergio Carpenito, 27 años, argentino, casado, industrial, DNI 17.933.944, Av. Manuel Quintana 2841 P. B. 1 Lomas del Mirador, y 1530 cuotas a José Carpenito. El cedente renuncia a su calidad de socio gerente. El precio de la cesión es de $ 0,000000225. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas tercera y sexta, quedando redactadas así: 3º) Capital: $ 0,000000725. Quedan designados gerentes los señores José Carpenito y Sergio Carpenito.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 7646

**JHONY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 5/10/94, escritura 192, Registro 1318, Cap. Fed. Denominación: Jhony S. R. L. Socios: Jacobo Daniel Cohen, nac. 14/11/53, DNI 10.841.939, y Raquel Sued, nac. 20/9/73, DNI 11.044.725, argentinos, casados, comerciantes, con domicilio en Viamonte 2366, 4º A, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes operaciones: Industrialización, fabricación, elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda y todo tipo de tejidos y fibras naturales y sintéticas, así como la compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todo tipo de indumentaria y telas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos. Capital: $ 10.000 en 10.000 cuotas de $ 1 c/u. Suscripción e integración: Jacobo Daniel Cohen suscribe 7500 cuotas y Raquel Sued suscribe 2500 cuotas. Se integran en un 25 % en dinero efectivo. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes socios o no, por dos ejercicios, reelegibles. Se designa gerentes a Jacobo Daniel Cohen y Raquel Sued. Duración: 99 años. Domicilio: Valentín Gómez 2602, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizada - María José Fernández
Nº 1193

**KNIT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por instrumento privado del 16/9/94. La socia Susana Levi, venezolana, casada, comerciante, nacida el 30/11/52, DNI 92.896.651, domiciliada en Azcuénaga 1749, 3er. piso B, Capital Federal, cede y transfiere a Susana Elena Rubinsztejn, argentina, casada, comerciante, nacida el 30/9/49, LC 6.248.867, domiciliada en Araoz 2992, 6to. piso Capital Federal, dos mil (2000) cuotas de capital de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación "KNIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Larrea 660, Capital Federal, constituida el 16 de diciembre de 1993, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de diciembre de 1993 bajo el número 11.529, del libro 99, tomo de S. R. L. Esta cesión se efectúa por el precio total y convenido de pesos cinco mil ($ 5000) importe que la cedente declara haber recibido en la fecha de, de manos de la cesionaria, en dinero efectivo y a su entera satisfacción, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma. El cónyuge de la cedente, Sr. Aldo Jorge Terdjman, LE 4.979.998, confiere a su cónyuge el consentimiento del artículo 1277 del Código Civil para esta cesión. La cedente declara expresamente que nada tiene que reclamar a la sociedad y/o al otro socio, Sr. Jorge Damián Vulpes, por ningún concepto.

Autorizada - María Adelina Mandatini
Nº 1124

**KNIT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/9/94, Jorge Damián Vulpes, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 29/8/47, DNI 12.013.868, domiciliado en Araoz 2992, 6to. piso, Capital Federal; y Susana Elena Rubinsztejn, argentina, casada, comerciante, nacida el 30/9/49, LC 6.248.867, domiciliada en Araoz 2992, 6to. piso Capital Federal, únicos socios integrantes de "KNIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convienen: a) Trasladar el domicilio legal y administrativo de la sociedad a la calle Larrea 726, Capital Federal. b) Designar gerentes de la sociedad a Jorge Damián Vulpes y a Susana Elena Rubinsztejn. c) Dar nueva redacción a las cláusulas afectadas del contrato social, resultando para las mismas el siguiente texto: "Primera: La sociedad se deno-

mina KNIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal y administrativo en Larrea 726, Capital Federal. Podrá trasladar su domicilio e instalar agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero"; "Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta, por todo el termino de duración de la sociedad y darán una garantía de cien pesos ($ 100) cada uno. En tal carácter tienen todas las facultades de realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9 del dec. ley 5965/63, con las limitaciones establecidas en la presente cláusula. Para la compra y venta de inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, conferir poderes, será necesaria la previa conformidad de todos los socios manifestada en reunión celebrada al efecto, de la que se dejará constancia en el libro de actas sociales. En este acto los socios acuerdan: designar gerentes de la sociedad a Jorge Damián Vulpes y Susana Elena Rubinsztejn.

Autorizada - María Adelina Mandatini
Nº 1123

**LA PAMPA 3119**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación. Acto privado del 22/6/94 entre Alejandro Gustavo Barcala, Gabriela Claudia Barcala, María Josefina Ferradas, Gerardo Francisco Lavecchia, María Fernanda Lavechia, Beatriz Aurelia Fernández, únicos socios de "LA PAMPA 3119 S. R. L." resuelven: 1) Alejandro Gustavo Barcala y Gabriela Claudia Barcala ceden y transfieren en forma gratuita a María Josefina Ferradas, las dos cuotas que les corresponde por valor de $ 500 c/u en la sociedad, totalizando $ 1000. 2) Gerardo Francisco Lavecchia y María Fernanda Lavecchia ceden y transfieren gratuitamente a Beatriz Aurelia Fernández las dos cuotas que les corresponde por valor de $ 500 c/u en la Sociedad, totalizando $ 1000. 3) Se modifica el Nº de socios: María Josefina Ferradas, arg. vda., médica, 62 años, DNI 3.069.371, Maure 1560, p. 3º Dto. A, Cap. Fed. y Beatriz Aurelia Fernández, arg. casada, LC 2.337.175, 54 años comerciante Arce 829, p. 2, Dto. A, Cap. Fed., a partir de la fecha únicas socias. 4) Se modifica el Art. 4º del capital social se fija en la suma de $ 3000 dividido en dos cuotas: María Josefina Ferradas una cuota de $ 1500; Beatriz Aurelia Fernández una cuota de $ 1500.

Autorizada - Ema Longhi
Nº 7734

**LA PAULITA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/9/94. 2) Alfredo José González, argentino, nacido el 31/3/45, casado, empresario, LE 4.525.095, y Miria Nelly Nuñez, argentina, nacida el 17/8/56, DNI 13.164.614, casada, empresaria, ambos domiciliados en Murguiondo 2379, La Ferrere, Pcia. de Bs. As. 3) "LA PAULITA S. R. L.". 4) Cachi 237 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación de transportes generales, fletes y acarreos, realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas, en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Pesos tres mil. 8) A cargo de Alfredo José González ejercerá como gerente. 9) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1173

**LAS 5 ROSAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guadalupe Andrea Duque, arg., 18-4-74, comerciante, soltera, M.I. 23.968.375, y María Fernanda Duque, arg., 16-12-75, comerciante, soltera, titular de la Matrícula Individual número 25.096.889, ambas menores emancipadas, domiciliadas en El Cano 3548, P. 2º "B", Cap. Fed. 2) 12-10-94. 3) LAS 5 ROSAS S.R.L. 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: El Cano nº 3548, Piso 2º "B", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de Bares, Cafés, Confitería, Casa de Lunch, Restaurantes, Pizzerías; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres helados, sandwiches, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. b) Explotación de la actividad de hotelería en todas sus clases, tales como: hostelerías, hospedajes, albergues y servicios anexos de: Salones de fiestas, realización de espectáculos, organización de excursiones y visitas guiadas, convenciones, exposiciones, congresos, operaciones de alquiler de habitaciones. c) Comercialización, industrialización, consignación, importación y/o exportación de productos, subproductos e insumos gastronómicos en general. d) Explotación de todo género de juegos de mesa, de salón y electrónicos en general. e) Explotación de kiosco para la compra, venta, distribución, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador. f) Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos y administración de inmuebles urbanos y rurales. 6) 50 años de su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, por 3 ejercicios. Gerentes: Guadalupe Andrea Duque y a doña María Fernanda Duque. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Susana del Blanco
Nº 7658

**LIBERTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 7/10/94 pasada al folio 603 del Registro 1112 de Capital, se constituye la sociedad: 1) Socios: Daniel Jorge Gallardo, de 32 años de edad, casado en primeras nupcias con Carina Marcela Dellacasa, DNI. 16.198.624, dom. en San Pedrito 873 de Capital y Raúl Horacio Biglie, de 37 años de edad, casado en primeras nupcias con Martha Marcela Gallardo, DNI. 13.480.612, dom. en Remedios 3360, Planta Baja "C" de Capital, ambos argentinos, comerciantes; 2) Denominación: LIBERTI SRL.; 3) Domicilio Social: Centenera 1259 Capital Federal; 4) Objeto: dedicarse a la explotación por cuenta propia de juego de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto, Loto 5, y Quini 6 y otros juegos de resolución inmediata, así como también otros juegos que en el futuro explote Lotería Nacional Sociedad del Estado; 5) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital Social: $ 4000.-; 7) Administración: a cargo de dos socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta; 8) Designación de Autoridades: Daniel Jorge Gallardo y Raúl Horacio Biglie; 9) Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribano - Ricardo J. Blanco Lara
Nº 1144

**LOS CUMPAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La cedente Marta Moguillansky de Sedler renuncia al cargo de gerente y se ratifican en sus cargos Rubén Mauricio Drzazga y Elena Juana Goldfeder de Drzazga. Asimismo, los socios deciden modificar la cláusula cuarta y octava del contrato social estableciendo que: El capital social se fija en la suma de Pesos Seis mil ($ 6000.-) dividido en 6000 cuotas de $ 1.- v/n c/u. y suscripto por los socios por ptes. iguales, es decir 3000 cuotas de capital c/u. de ellos. El artículo octavo que trata sobre la administración, representación legal y uso de la firma social quedó modificado de tal forma que la administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato social, siendo reelegibles.

Autorizada - Silvina Lorena Escobar
Nº 7739

**LOS TIOS SALTEÑOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha Constitución: 7/10/1994. Socios: I) Norberto Rueda, LE. 7.249.000, nac. 6/6/1939, casado, argentino, comerciante, dom. en Virrey Cevallos 2954, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; II) Vidal Mamani, DNI. 13.054.786, nac. 16/10/1959, casado, argentino, comerciante, dom. en Conde 740, P. 1ro. Dto. A, Cap. Fed. y III) Roberto Luis Corimayo, DNI. 12.620.444, nac. 27/10/1958, casado, argentino, comerciante, dom. en Viamonte 2941, Piso 9, Departamento B, Cap. Fed. Denominación: LOS TIOS SALTEÑOS S.R.L. Sede Social: Boulogne Sur Mer 832, Capital Federal. Plazo: 50 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, parrilla, restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; heladerías; compra, venta y distribución de toda clase de artículos y productos alimenticios. Elaboración de postres, confituras, dulces, masas, helados, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches y servicios de lunch para fiestas y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Importación, exportación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones de los artículos y elementos mencionados precedentemente y todo lo atinente al ramo gastronómico y alimenticio. Capital social: $ 10.000.- Administración-Representación legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por término duración de la sociedad. Se autoriza la designación de Gerentes Suplentes. Se designa gerentes a Norberto Rueda, Vidal Mamani y a Roberto Luis Corimayo. Cierre ejercicio: 30 de Setiembre de cada año.

Escribano - Juan Antonio Mercadante
Nº 7659

**M.A.C.S.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Por inst. privado del 29/8/94 los señores Menda, Mario César y Aja Fernández, Alejandro cedieron a Sclavuno Oscar Andrés DNI. 14.932.129 y a Correa José Valentín DNI. 10.720.936 las cuotas que tenían en la sociedad quedando el capital social en partes iguales entre estos dos socios. El nuevo domicilio social es Blanco Encalada 2391, Capital.

Autorizada - Catalina Lucía Perovic
Nº 7603

**M. H.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 12-10-94, socios: Alberto Israel Gild, arg., cas., médico, José Bonifacio 1901, Piso 11, Cap. Fed., 38 años, DNI. 11.889.990 y Szyja Gild, arg., cas., comerc., Rojas 1451 Piso 5 "11" Cap. Fed., 63 años, DNI. 12.011.775. Denominación: M. H. SRL. Sede social: Calle Rojas 1451 Piso 5 "11" Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Asistencia médica mediante la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los distintos establecimientos. Aplicación de la geriatría bajo el régimen de pensionado, a los ancianos puestos bajo su tutela proporcionando atención médica primaria científica, tratamientos de rehabilitación, terapias de apoyo y ocupacional, mediante la internación permanente o ambulatoria, recibiendo como compensación el pago de precio de la hotelería. Proporcionará asimismo asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los internados. Atención en consultorios externos. Realización de estudio y laboratorio de análisis clínicos de prevención y diagnóstico. Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos de instrumental médico, quirúrgicos y ortopédicos, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas, sociedades, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, así como la compra, venta, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con la salvedad que la sociedad no realizará ninguna de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. Plazo: 99 años. Capital: $ 4000 divididos en 4000 cuotas de $ 1.- cada una v/nom. Administración: Dos Gerentes socios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.

Abogada - María Rita Giammarino
Nº 1192

**MOMI POP PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana Mónica Duhart, comerciante, 36 años, DNI. 12.290.434, Uribelarrea 365, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Antonio Alberto Bonazzo, 44 años, empleado, LE. 8.310.096, José María Paz 3575, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. de 23/9/94. 3) MOMI POP PRODUCCIONES SRL. 4) Viamonte 749, 12 1, Cap. 5) A) Producción y grabación de fonogramas, compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, fabricación, publicación, elaboración y edición de fonogramas de discos fonográficos, matrices, cassettes, compact disc, y de todo material discográfico o soportes sonoros por cualquier procedimiento conocido o a inventarse, sus partes, repuestos y accesorios. Otorgar licencias a ser licenciataria de derechos de producción y edición de fonogramas, por cualquier procedimiento conocido o a inventarse. B) La compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución y fabricación de aparatos radiofónicos, eléctricos, electromecánicos, mecánicos y electrónicos, sus partes, componentes, y accesorios. C) Montaje de estudios de grabación. D) Ejercer representaciones de artistas, producciones artísticas y/o comerciales y/o publicitarias y de programas de televisión o radiales publicitarias de todo tipo, organización de espectáculos y festivales artísticos, producción de películas cinematográficas y de televisión y edición y subedición de música impresa y literaria, pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales, realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) $ 3000 dividido en cuotas de $.1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/7 de c/año. Gte. Adriana Mónica Duhart.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 1201

**MORENOTEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Nam Soo Choe, coreano, comerc., 14-5-54, DNI. 92.540.304, Kyung Duk Kim, coreana, comer., 6-2-57, DNI. 92.089.278, domic. Faraday 1457 Cap. Fed., Chan Keun Lee, coreano, comerc., 22-9-51, DNI. 92.451.206 y Eun Sil Choi, coreana, comerc., 7-2-533, DNI. 92.459.745, domic. Avda. Corrientes 2775, 1º Cap. Fed. 2) Constitución: 26-9-94. 3) Denominación: MORENOTEX SRL. 4) Domicilio: Moreno 1256 de Capital Federal. 5) Objeto: su objeto es dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros: a) Importación, exportación, industrialización, fabricación, transformación, confección, corte, lavado, teñido, comercialización, consignación y distribución de todo tipo de telas, hilados, tejidos fibras sintéticas y sus mezclas, artículos textiles, así como las materias primas para la elaboración de los mismos. b) Importación y exportación. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: Pesos cincuenta mil. 8) Organo: Gerentes: 1. Elección: diez ejercicios. 9) Representación Legal: a cargo del gerente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad se constituyó por instrumento público de fecha 26-09-94, escribano de Cap. Fed. Fernando A. Fariña, al folio 1767.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 7634

**NOVA CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber: Constitución: Contrato de fecha 23 de setiembre 1994. Socios: Alicia de Nuestra Señora de Fátima Giraldo Archila, colombiana, nacida el 8/2/50, divorciada, 44 años, DNI 92.517.655, economista; Gerardo Casarello, español, nacido el 31/12/45, divorciado, 48 años, CIPF 5.615.830, contador público; Luis Alberto Dal Bo, argentino, nacido el 27/2/39, casado, 55 años, LE 4.680.495, médico; Héctor Eduardo Rosende, argentino, nacido el 12/1/53, divorciado, 41 años, DNI 10.454.728, contador público. Denominación: "NOVA CONSULTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a realizar las operaciones de los siguientes rubros: a) Consultoría Administrativa: Prestación de servicios de consultoría de organización, gestión, administración, capacitación y asesoramiento vinculados a la creación, puesta en marcha, implementación o reordenamiento de empresas o entida-

des públicas o privadas. b) Consultoría Técnica: Prestación de servicios de consultoría técnica, proyectos, dirección técnica, dirección administrativa, dirección ejecutiva para obras públicas o privadas. Análisis arquitectónicos. c) Informática: Comercialización externa, mediante importación y exportación, y comercialización interna de equipos y sistemas de computación. Servicio de mantenimiento técnico preventivo y correctivo de equipos y sistemas de computación. Capital Social: $ 12.000. Administración: A cargo de dos cualesquiera de los socios como gerentes de actuación conjunta, por el término de tres (3) ejercicios sociales. Cierre del Ejercicio anual: 30 de junio. Sede Social: Pavón Nº 1923, 3º piso, "3", Capital Federal.

Abogado - Norberto Miyadaira
Nº 1122

**ODALE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dante López, argentino, soltero, 28 años, cont. público, DNI 17.617.215, Arregui 2384, Cap.; Daniel Alberto Rizzo, argentino, casado, 46 años, médico, DNI 7.606.505, M. Obarrio 2040, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Dolores María Santamarina, argentina, 41 años, divorciada, ama de casa, DNI 4.712.872, R. Peña 1746, 7º "A", Cap.; Magdalena Elisa Casal de Cornejo Saravia, argentina, 45 años, casada, ama de casa, DNI 6.256.291, Montevideo 1837, 5, Cap.; Adriana Conti de Chorny, argentina, 46 años, casada, lic. en psicologia, LC 5.673.605, Cangallo 1757, 8, 35, Cap. 2) Escrit. del 29/8/94. 3) "ODALE S. R. L.". 4) Av. Santa Fe 3942, 2, "C", Cap. 5) Fabricación, venta, distribución y comercialización de helados, cremas heladas, alfajores helados, refrescos y todo tipo de postres helados o enfriados, envasados o elaborados y productos derivados, importación y exportación. Compra, venta, arrendamiento y franquicias de negocios del ramo de heladeria pudiendo intermediar en tales operaciones. 6) 8 años desde su Inscrip. 7) $ 100.000 dividido en cuotas de $ 100 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 30/6 de c/año. Gtes.: Dante López y Magdalena Casal de Cornejo Saravia.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 1200

**OFFICE SERVICES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 216 del 7/10/94. Socios: Angel Armando Correa, argentino, casado, contador, 56 años, DNI 5.621.290, Ramón Freire 2320, 1º "B", Capital; Arturo Omar Jones, argentino, casado, comerciante, 50 años, LE 6.907.136, Ricardo Rojas 3779, Carapachay; Silvia María Turk, argentina, casada, comerciante, 54 años, LC 3.864.801, Chivilcoy 2316, Capital; Nélida Marinelli, argentina, casada, comerciante, 53 años, LC 3.928.915, Caseros 2674, Olivos; y Adriana Alicia López, argentina, casada, comerciante, 45 años, LC 6.038.679, Caseros 4033, Olivos. Denominación: "OFFICE SRVICES S. R. L.". Duración: 15 años. Objeto: Explotación y prestación de los servicios de: teléfonos públicos con llamadas locales, nacionales e internacionales; fax, srvicios de correo privado, fotocopias, duplicación, imprenta, diseño gráfico, comercialización de libros, gestoría y trámites ante la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio, y servicios en geneal relacionados con las oficinas administrativas y comerciales. Capital: $ 10.000. Administración: Los gerentes en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Designación gerentes: Angel Armando Correa, Arturo Omar Jones y Nélida Marinelli. Sede Social: Lavalle 1294, Capital.

Socio Gerente - Angel A. Correa
Nº 1170

**OXY CAFE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario al del 3/10/94. Recibo 00056978. Se hace saber que el socio gerente José Juan Fernández Reguera ha renunciado al cargo.

Escribana - Liliana Victoria Lipschitz
Nº 7761

**PIZZA RING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 472, Fº 955 de fecha 3/10/94, Registro de Cap. Fed., se constituyó la Soc. denominada "PIZZA RING S. R. L." con domicilio legal en Av. Juan B. Alberdi 1100 de la Cap. Fed. y Capital de $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una. Constituyentes: José María Ares, nac. el 3/8/49, divorciado, comerciante, DNI 7.803.158, domic. en Fco. Bilbao 2534 de Cap. Fed. y Omar Luis Albarracin, arg., nac. el 7/2/55, casado, comerciante, DNI 11.624.432, domic. en P. Goyena 1134, 5º de Cap. Fed. Gerentes: Ambos socios, Indiv. Cierre Ej.: 31/3 c/año, plazo 25 años desde insc. R.P.C. Sede: Av. Juan B. Alberdi 1100 de la Cap. Fed. Objeto: Explot. de negocios gastronóm. (Restor., pizzería, conf., bar, casa de té, cafet., heladeria, desp. de bebidas, incluida la elaboración por Cta. propia o de terc., serv. de lunch en salones propios o a domicilio, pudiendo asoc. a terc., tomar represent. y comisiones, tanto en el país como en el ext.

Autorizado - Raúl Roberto García
Nº 7706

**501**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Alberto Frascarelli, DNI 14.098.621, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/6/62, domiciliado en Medina 114, Ituzaingó; Jorge Rodriguez Achával, DNI 17.786.933, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/12/65, domiciliado en Brown 1338, Morón. 2) Instrumento privado del 5/10/1994. 3) "501 S. R. L.". 4) Rivadavia 4140, piso 11, Dpto. "B", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de negocios de lavaautos y toda actividad relacionada al rubro automotriz, representación, consignación de toda clase de productos, importación y exportación de productos, bienes, materias primas y maquinarias de cualquier especie. 6) 20 años a partir de inscripción. 7) Pesos tres mil. 8) Gerentes: Carlos Alberto Frascarelli y Jorge Rodriguez Achaval. 9) 31 de marzo.

Autorizado - Adolfo Pocztaruk
Nº 7616

**REDO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 21/3/94. Instrumento privado. Socios: Yu Kuang Lei, argentino, soltero, DNI 92.530.949, dom. Rep. del Libano 4149, Villa Lynch; Raquel Barsanian, argentina, soltera, DNI 92.258.163, dom. Melincué 3145, 1º "B", Cap. Fed. Denominación: "REDO S. R. L.". Domicilio: Tucumán 1722, 1º "E", Cap. Fed. Duración: 25 años desde 27/12/93. Objeto: Fabricación, ensamble, armado, terminado, distribución, comercialización, importación, venta por mayor o al menudeo de artículos de navidad, guirnaldas, arbolitos, adornos y accesorios, artículos de cotillón, juguetes, minijuguetes, artículos de carnaval, escolares, herramientas, máquinas herramientas, textiles, electrónicos, electrodomésticos, operaciones financieras, préstamos, operaciones inmobiliarias, loteos. Capital Social: $ 10.000 suscripto e integrado en 100 %. Administración: Socio Gerente Yu Kuang Lei. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado - Francisco Pérez
Nº 1139

**ROJAS BAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, acto privado del 13/10/94. Socios: Juan Carlos Buendia, 52 años, casado, argentino, comerciante, DNI 4.399.714, Costa Rica 5409, Capiital; Frascarelli Lucia Mabel de Ruiz, 48 años, casada, argentina, comerciante, DNI 5.315.693, Tinogasta 3063, 5º dto. "A", Capital; Favio Daniel Torres, 28 años, casado, argentino, comerciante, DNI 16.484.695, Catamarca 1086, 6º, Capital. Denominación: "ROJAS BAR S. R. L.". Duración: 10 años. Sede Social: Rojas 201, Capital. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, casa de lunch, despacho de bebidas analcohólicas y alcohólicas, venta de helados sin elaboración, restaurant, casa de comidas, parrilla, confitería, café y bar. Capital: $ 25.000. Administración: Dos socios gerentes en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31/12.

Socio Gerente - Juan Carlos Buendia
Nº 7733

**S & S SEGURIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 121 del 6/10/94, Reg. 500, Esc. Ida Espiñeira. La totalidad de los socios de "S & S SEGURIDAD S. R. L." modificaron las cláusulas 3ª, 4ª y 5ª del contrato social, las que han quedado redactadas así: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de servicios de vigilancia o custodia de bienes muebles o inmuebles, dinero y/o valores en tránsito, a personas físicas y/o jurídicas, investigaciones personales y/o comerciales, como así también servicios de limpieza y mantenimiento de consorcios, asesoramiento a otras empresas. b) Comerciales: Transporte terrestre en general y en especial transporte de cargas de mercaderías propias y/o ajenas mediante la explotación de vehículos propios o de terceros en el orden nacional e internacional; explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, gardamuebles, comisionista y representante de toda actividad afín; desarrollo y aplicación de tecnologías referidas a las actividades del transporte terrestre en general; comercialización de todo tipo de mercaderías nacionales y/o importadas. c) Constructora: Construcción de casas, chalets, edificios, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, realizacion de obras civiles y públicas. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. e) Importación y Exportación: Actuar como importadora y exportadora de todo tipo de productos y mercaderías, ya sea en su faz primaria o manufacturados. f) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y de toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". "Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos doscientos cuarenta ($ 240), dividido en doscientas cuarenta cuotas (240) de un peso ($ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Emilio Sosa ciento veinte cuotas (120), o sea la suma de pesos ciento veinte ($ 120) y Norberto Daniel Sarmiento ciento veinte cuotas (120), o sea pesos ciento veinte ($ 120). Las cuotas se integran en un veinticinco (25 %) por ciento en dinero en efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". "Quinto: La sociedad será administrada por los socios en su carácter de Gerentes, quienes podrán hacer uso de la firma actuando conjuntamente. Los gerentes durarán en sus cargos durante toda la vigencia de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, pudiendo a tal fin conceder poderes generales especiales, nombrar y remover empleados, fijar los sueldos de los mismos con designación de sus cargos, suspenderlos y exonerarlos, representar a la sociedad en todos los actos y asuntos judiciales y administrativos, celebrar todos los contratos para los cuales la Ley requiera poderes especiales especificados y los artículos noveno del Dto. Ley Nº 5965/63 y 1881 del Código Civil que en sus partes pertinentes se dan aquí por reproducidas a sus efectos, cobrar y percibir cuanto se le adeude ahora y adelante a la sociedad, solicitar créditos, préstamos, emitir, aceptar, girar en descubierto, operar en toda clase de bancos, compañías financieras y entidades crediticias oficiales o privadas, aceptar representaciones de terceros, celebrar contratos, seguros, promover querellas y retirarlas, estar en juicio como actor o demandado en cualquier fuero, siendo la enumeración que antecede meramente enunciativa. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cincuenta pesos ($ 50) cada uno".

Escribana - Ida Espiñeira
Nº 1104

**SILSI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/9/94, Sión Allami y Silvia Andrea Vinocur, por haber cedido las cuotas que tenían en la Sociedad "SILSI S. R. L.", renunciaron a sus cargos de gerentes y se designó gerente a Rafael Sión Allami con todas las facultades.

Abogado - Saturnino Ramón Mugica
Nº 1152

**SINDECO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 26/9/1994. Lucrecia Gallinoto de López Díaz cedió a Mario Diego González, 24/2/1947, casado, arg., analista de sistema, Olleros 942, Burzaco, Pcia. Bs. As., DNI 5.767.339 las 80 cuotas que poseía. 2) Aumento de capital. 3) Reforma. 7) $ 250.000. 9) Mario Osvaldo González, Alba Marina Enriquez, Mario Diego González, designados gerentes, indistintamente.

Apoderado - Carlos A. M. Carabba
Nº 7726

**SPORT RUEDAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/10/1994. 2) José Antonio Corletti, argentino, casado, nacido el 15/8/1936, comerciante, DNI 4.955.960, Nancy Elizabet Corletti, argentina, soltera, nacida el 5/2/1966, empleada, DNI 17.709.412, ambos domiciliados en Hidalgo 596, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y Viviana Luján Corletti de Cabal, argentina, casada, nacida el 20/8/1963, comerciante, DNI 14.590.592, domiciliada en Rondeau 1945, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. 3) "SPORT RUEDAS S. R. L.". 4) Av. Belgrano 634, piso 10, of. "E", Cap. Fed. 5) 90 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto las siguientes actividades que realizará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) Importación y exportación, representación, concesión, mandato, distribución, comercialización, al por mayor y al por menor de materias primas, productos elaborados o semielaborados, herramientas, máquinas de todo tipo, ruedas y llantas, equipos, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes y marcas, sean nacionales o extranjeras. b) Inmobiliarias: Adquirir el dominio, condominio, o la nuda propiedad de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, hipotecarios y demás títulos cotizables; marcas, patentes de invención u otros valores y efectos ya sean por compra, permuta, cesión, dación en pago, donación, adjudicación, división o disolución de condominio o por cualquier otro título oneroso o gratuito y enajenar los bienes de la misma forma o por cualquier otro acto o contrato nominado o innominado de carácter oneroso. c) Financieras: Librar, endosar, descontar, adquirir, enajenar, ceder y negociar de cualquier persona, compañía, sociedad o entidad pública o privada del país o del extranjero sin limitación de tiempo ni de cantidad, letras, pagarés, giros, valores, cheques, títulos de renta, bonos o cédulas hipotecarias y demás documentos de crédito público o privado o papeles comerciales. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a los tres socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1174

**SUPER FERRY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 28/6/94, don Omar Angel Garay, cede y transfiere su cuota social, compuesta por 80 cuotas del capital social de "SUPER FERRY S. R. L." a don Pedro Rodriguez Bonifacino, uruguayo, CI 9.774.582, casado, de 43 años, comerciante, domiciliado en Av. de los Patricios 113, piso 7º, dpto. "G" de Capital Federal, y se modifica el punto Cuarto del Contrato Social incorporando al cesionario en la proporción de 80 cuotas del capital social, que asciende a la

suma de $ 2.000, representado por doscientas cuotas de diez pesos cada una.

Abogada - Marta N. Bravo
Nº 1120

**TIMECO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 310 del 11/10/94, ante la Escribana María Leticia Costa, Registro 920 de Capital, al Folio 1139, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Augusto Gabriel Alcolumbre, arg., DNI 14.563.366, cas., nac. el 28/5/61, arquitecto, domiciliado en Argerich 1846, PB "B" y Sergio Alejandro Cortez, arg., DNI 17.278.557, nacido el 26/8/64, solt., ingeniero, domiciliado en Rosario 1889, Boulogne, Buenos Aires. Denominación: "TIMECO S. R. L.". Plazo: 50 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: a) Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. b) Compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de artículos, elementos, materiales e insumos para la construcción. c) Construcción total o parcial de inmuebles, proyectos y/o realización de obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad sean públicos o privados, actuando como propietarios, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de clase, tipo, destino o especialidad y prestación de asesoramiento técnico legal del ramo. Se hace constar que todo asesoramiento que así lo requiera en virtud de la materia será prestado por profesional con título habilitante. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 2.000 y se divide en 2.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada cuota, con derecho a 1 voto cada una. Gerentes: integrado por uno o más en forma indistinta, socios o no por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Gerente: Sergio Alejandro Cortez. Sede: Argerich 1846, PB "B", Capital Federal.

Escribana - María Leticia Costa
Nº 7737

**TODOHIERRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Modificación art. 5º del contrato. Designación de Gerente. 1º) Miguel Angel Furchi, con LE. 7.961.145 cede a su socio Jorge Alberto Alvarez, con DNI. 11.056.797, y a Jorge Javier Maddonni (que se incorpora) arg. nac. 26/3/66, comerciante, casado en 1ras. nup. c/ Sandra Beatriz Moratti, con DNI. 17.828.785, dom. en Olleros 2969, 1º p. "B" de Cap. Fed. 5.000 cuotas de capital social de un peso valor nominal cada una, por $ 5.000, respectivamente 4.950 y 50 cuotas, que tiene en la Soc. Consintió su esposa Elena María del Pilar Fernández de Furchi. El cedente renuncia a su cargo de gerente. Se modifica art. 5º, que queda redactado así: "Artículo Quinto: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de un socio, al que se designará como Gerente, por el plazo de duración del Contrato Social y su sola firma obliga a la sociedad. La gerencia tiene todas las facultades para realizar los actos del objeto social incluso los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. El gerente depositará la suma de doscientos pesos en concepto de garantía". Ambos socios designan Gerente a Jorge Alberto Alvarez.

Apoderado - Roberto F. Boote Rodríguez
Nº 1213

**TRANDESER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 04/10/94. Socios: Rodrigo Pastorini Castro, nacido el 18/06/67, DNI. 18.522.495, argentino, soltero, domicilio Suipacha 149 Vicente López y Elizabeth Noemí Slezak, DNI. 20.020.059, nacida el 24/04/68, soltera, argentina, domicilio Viamonte 2811, piso 2, depto. 10 de Capital Federal. Denominación: TRANDESER S.R.L. Sede Social: Viamonte 2811, piso 2, depto. 10. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país o en el exterior: El traslado de todo tipo de bienes, personas, productos, cargas, encomiendas, servicios de remises y fletes, ya sea por vía terrestre, marítima y aérea en medios de transporte propios o ajenos. Organización, intermediación, representación, asesoramiento y venta de viajes, pasajes y turismo en calidad de minorista y mayorista. La importación y exportación en general. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 1.200. Administración: a cargo de uno o más gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Abogado - Mariano R. Rodríguez Moron
Nº 1136

**XBASE SUPPORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 29/9/94. Socios: Sandro Daniel Bacigalupo, casado, nació 8/12/64, DNI. 17.054.643, domiciliado en Alsina 69, Marcos Paz, prov. Bs. As. y Jorge Luis Orman, soltero, nació 9/10/59, DNI. 13.214.356, domiciliado en Medrano 887, 6º "22". Capital; argentinos, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia. Comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución y representación de productos y servicios relacionados con la informática, computación, programación, análisis de sistemas, información técnica, libros, revistas, electrónica y comunicaciones. Todo tipo de servicio de asesoría técnica, desarrollo de aplicaciones, soporte técnico, servicio de post-venta de productos en las áreas mencionadas anteriormente. Cursos de formación y capacitación en estas áreas. Organización de eventos, congresos, jornadas de actualización encuentros relacionados con la informática y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma indistinta. Ejercicio social: 30 de setiembre. Capital: $ 12.000. Sede social: Florida 683, 9º "71" Capital Federal.

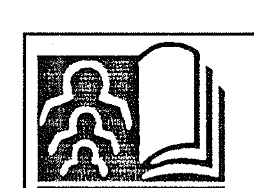
Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 1106

**ZORVAS PUBLICIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Instrumento privado del 01.08.94. Cedentes: Eduardo Agustín Baulan, LE. 5.223.256, Salvador Gabriel Waiser DNI. 10.847.238 y Francisco Luis Raimondo, LE. 8.519.143, todos por la totalidad de sus cuotas partes del capital. Cesionarios: Osvaldo Eduardo Perez Martin, arg. de 59 años, Juan B. Alberdi 1476, D. 6º A, Olivos, casado, lic. en adm. DNI. 8.533.219 por 25 cuotas y María Amalia Ríos, arg., de 47 años, Juan B. Alberdi 1476, D. 6º A, Olivos, casada, comerciante, DNI. 5.679.009 por 50 cuotas.

Autorizado - Luis Espósito
Nº 7703



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

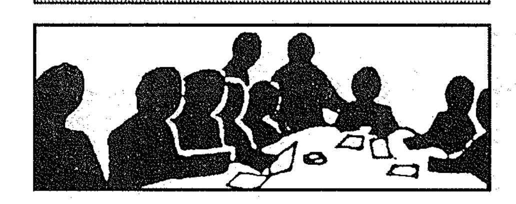
**EL HORNERO**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias unánimes: del 17/9/89, se modificó el art. 12: la sociedad prescinde de la sindicatura (arts. 55 y 284 Ley 19.550) los socios poseen el derecho de contralor. Y del 20/1/94 la reconducción del plazo y modificación art. 1: bajo la denominación de "EL HORNERO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" continúa funcionando por reconducción, en su sede social en la Ciudad de Buenos Aires. Art. 2: plazo de duración seis años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Socio Comanditado - Andres Berengua
Nº 7685

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

"A"

**ADINCO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de noviembre de 1994, a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de abril de 1992; 1993 y 1994.
3º) Consideración del resultado de los ejercicios.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1992; 1993 y 1994.
5º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.
Vicepresidente - Emilio E. Hansen

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).
e. 18/10 Nº 7509 v. 24/10/94

**AMILCAR COMELLI**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1994 a las 18 horas en Tucumán 1585, P.B. Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso Iº Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/94.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Tucumán 1585, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 18/10 Nº 7432 v. 24/10/94

**ASOCIACION FERROMODELISTA DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO 1993-1994

La Comisión Directiva de la Asociación Ferromodelista de Buenos Aires, se complace en convocar a los Señores Asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 21 de octubre de 1994 en su Sede Social de la Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 173, Capital Federal, a las 21 horas en primer llamado, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Anual finalizado el día 31 de julio de 1994.
2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas que correspondan, previa designación de una Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros designados por la Asamblea de entre los asociados presentes.
3º) Propuesta de elevar el valor de las cuotas societarias con el fin de aumentar la recaudación mensual de la institución de cara a las constantes mejoras que se realizan en la sede social, tendidos, publicaciones, exposiciones y actividades en general. Los valores propuestos son los siguientes: Socios Activos $ 10. Socios Cadetes $ 7. Socios Infantiles $ 5. También se propone mantener el 50 % de la cuota del Socio Activo, la cuota para socios jubilados, o sea a $ 5; y se propone dar facilidades de pago a los futuros socios mediante el cobro de la cuota de ingreso en hasta tres cuotas iguales cuando no se asocien durante la Conscripción de Socios. Durante la Conscripción de Socios se permitirá el pago de dos cuotas como máximo.
Tesorero - Ricardo A. Juricic

NOTA: En caso de no reunirse el quórum en el primer llamado la Asamblea comenzará en segundo llamado a las 22 horas.
e. 18/10 Nº 7531 v. 18/10/94

**ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado Consocio: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de noviembre de 1994 a las 20:30 horas, en Juncal 2884, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-94.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Presidente, Secretario y de un (1) Vocal Titular.
3º) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas, por un año.
4º) Elección de cinco (5) socios activos para integrar por un año, el Tribunal de Honor.
5º) El tema 5. a tratarse en la Asamblea General Ordinaria correspondiente a la ratificación de la sede social.
6º) Elección de dos socios para firmar el acta.
Presidente - Mario Draiman
Tesorero - David Milstein
e. 18/10 Nº 7510 v. 20/10/94

**ASOCIACION MUTUAL EL TREBOL**
**Reg. INAM: 1785**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores mutualistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1994, a las 9:00 horas, en la calle Uruguay 634 8vo. P. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig. de dos asociados para firmar el acta.
2º) Informe de lo actuado por la Comisión Directiva durante los dos últimos ejercicios sociales.
3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Cuentas de Gastos y Recursos, Notas anexas e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 1992 y 1993.
4º) Aprobación del importe de las cuotas sociales y el método para actualización (art. 19 inc. 1) del estatuto social.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Presidente - Noto Alberto Andrés
e. 18/10 Nº 7475 v. 18/10/94

"C"

**CAMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita por segunda convocatoria a los asociados a la CAMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA a la Asamblea Extraordinaria que habrá de realizarse en su sede social ubicada en Av. Leandro N. Alem 1067, Piso 13, Oficina 49, Capital Federal, el día 25 de octubre de 1994, a las 17.30 hs., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Reforma del Artículo 12 (doce) del Estatuto Social. Número de miembros del Directorio.
PUNTO SEGUNDO: Designación de 2 (dos) Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea.
Presidente - Héctor Kolodny

Artículo 28: "En las Asambleas convocadas para considerar y resolver la reforma de Estatutos, se exigirá para formar quórum, la asistencia de un mínimo del quince por ciento de los asociados. En caso de que no pudiera obtenerse el quórum requerido, se convocará a nueva Asamblea dentro de los treinta días, siendo válidas las resoluciones que se adopten por el voto de la mayoría de los asociados concurrentes...".
e. 18/10 Nº 7385 v. 18/10/94

**CASTELLBERNAL**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 12 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1994 a las 17 horas, en Granaderos 285 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Retribución de los Miembros del Directorio Art. 261 Ley 19.550 exceso, y consideración de su gestión.
Vicepresidente - Francisco Antonio Castellucci
e. 18/10 Nº 7500 v. 24/10/94

**CEGEO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1994, a las diecinueve horas en la Sede social sita en Avenida Santa Fe 1752 - 4 B - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos por el ejercicio económico Nº 28 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - José A. Marino

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplimentar de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550 el depósito de sus acciones en la sede social en el horario de 15 a 19 horas hasta el día 1º.
e. 18/10 Nº 7496 v. 24/10/94

**CIRCULO OFICIALES DE MAR**

CONVOCATORIA

La C.D., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37º del Estatuto y artículo 35º, incisos a), b), c) y d) de la Reglamentación, convoca a los señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1994, a las 09.00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento nº 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1.- Designar dos (2) Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los asambleístas.
PUNTO 2.- Considerar el Revalúo Contable Decreto-Ley 19.742/72.
PUNTO 3.- Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio nº 89 (iniciado el 1-8-93 y finalizado el 31-7-94).
PUNTO 4.- Considerar la creación de dos (2) Delegaciones del Com. en Cipolletti, Pcia. de Río Negro y en Santiago del Estero, que fuera aprobada por la C.D. con fecha 25-8-94, según consta en Acta nº 3.967 (ad-referendum de la Honorable Asamblea).
PUNTO 5.- Considerar actualización del reempadronamiento de las Regionales y Delegaciones de la Institución, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución INAM 456, Art. 3º, de fecha 1º de junio de 1994.
PUNTO 6.- Considerar ratificación o rectificación de la retribución que se otorga a los miembros de CD., CF., CC.RR., Delegados y Representantes del C.O.M.
PUNTO 7.- Considerar el Reglamento de la Farmacia de Sede Central del C.O.M., que fuera aprobado por la C.D. con fecha 22-9-94, según consta en Acta nº 3.971 (ad-referendum - de la Honorable Asamblea).
PUNTO 8.- Considerar el Reglamento de los Policonsultorios Médicos de Sede Central del C.O.M., que fuera aprobado por la C.D. con fecha 29-9-94, según consta en Acta nº 3.972 (ad-referendum de la Honorable Asamblea).
PUNTO 9.- Considerar el Reglamento del Plan de Asistencia Médica del C.O.M., que fuera aprobado por la C.D. con fecha 29-9-94, según consta en Acta nº 3.972 (ad-referendum de la Honorable Asamblea).
PUNTO 10.- Considerar conscripción de socios por ciento ochenta (180) días, sin abonar cuota de ingreso.
El número de votos con que concurren los señores Representantes a esta Asamblea es el siguiente (Art. 35º, inciso b) de la Reglamentación del Estatuto):
Región Nº 1 - Sede Central: Rep. Tit. Nº 1: 9 votos; Nº 2: 8 votos; Nº 3: 8 votos; Nº 4: 7 votos; Nº 5: 7 votos - Total: 39 votos.
Región Nº 2 - Pto. Belgrano: Rep. Tit. Nº 1: 4 votos; Nº 2: 4 votos; Nº 3: 4 votos; Nº 4: 4 votos. Total: 16 votos
Región Nº 3 - Bahía Blanca: Rep. Tit. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 2 votos -Total: 7 votos
Región Nº 4 - Mar del Plata: Rep. Tit. Nº 1: 4 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 2 votos - Total: 8 votos.
Región Nº 5 - La Plata: Rep. Tit. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 1 voto - Total: 6 votos.
Región Nº 6 - Córdoba: Rep. Tit. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 1 voto - Total: 5 votos.
Región Nº 7 - Del Litoral: Rep. Tit. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 1 voto - Total: 3 votos.
Región Nº 8 - Ushuaia: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto - Total: 1 voto.
Región Nº 9 - Rosario: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto - Total: 2 votos.
Región Nº 10 - Mendoza: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto - Total: 2 votos.
Región Nº 11 - Zárate: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Bº 2: 1 voto - Total: 2 votos.
Región Nº 12 - Trelew: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto - Total: 1 voto.
Región Nº 13 - Río Grande: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto - Total: 1 voto.
Total General: 93 votos.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Presidente - Rogelio Iglesias
Secretario - Antonio B.O. Moneta
e. 18/10 Nº 7481 v. 18/10/94

**CLINICA DEL OESTE**
**S.A.S.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día 4 de noviembre de 1994, a las 20.30 hs., en la Sede Social de Montiel 901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 30, cerrado el 31 de mayo de 1994.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio Nº 30.

4º) Retribución del Directorio y Síndico, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Directorio, titular y suplente, por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico, Titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Presidente
e. 18/10 Nº 2180 v. 24/10/94

**CLUB DE REGATAS AMERICA**

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto por los Arts. 80 y 81 del Estatuto, la Comisión Directiva del CLUB DE REGATAS AMERICA convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de octubre de 1994 a las 19,30 hs., en el salón de actos de la Asociación Argentina de Remo, sito en la calle Rivadavia 717, 3º piso Of. 301 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la postergación de la fecha de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio comprendido desde el 1º de junio de 1993 al 31 de mayo de 1994.
3º) Consideración de los recursos para el próximo Ejercicio.
4º) Designación de 3 (tres) socios para integrar la Comisión Escrutadora (Art. 107).
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos. Elección de: 1 Presidente por 2 años, 1 Vice Presidente por 2 años, 4 Vocales Titulares por 2 años, 3 Vocales Suplentes por 1 año, 3 Revisores de Cuentas por 1 año.
6º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea (Art. 101).

Presidente - Secretario
e. 18/10 Nº 7523 v. 18/10/94

**CLUB DE REGATAS AMERICA**

CONVOCATORIA

Conforme con lo normado por los Artículos Nº 83, inciso "A" convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1994 en Rivadavia 717, 3º Piso, Oficina 301, Capital, a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la autorización que la Asamblea General Extraordinaria otorgara a la Honorable Comisión Directiva para la venta del inmueble de la calle Chacabuco Nº 145, 7º piso Oficina 71, de esta Capital.
2º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea (Art. 101).

El Secretario - El Presidente
e. 18/10 Nº 7522 v. 18/10/94

**CLUB EL MORO**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los Asociados Plenos a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el sábado 29/10/1994, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en la sede de Ruta 200, Km. 52 y 1/2, Marcos Paz, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Proyecto de Incorporación de nuevos socios preparado por el Consejo Directivo.
3º) Consideración del Régimen Transitorio de Cuotas Sociales y su plazo de vigencia.

Secretario - Juan José Pujol
e. 18/10 Nº 7386 v. 18/10/94

**"F"**

**FRIGORIFICO BUENOS AIRES**
**S.A.I.C.A.I.Y F.**
**Registro I.G.J. Nº 11.676**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1994, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30.6.94 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30.6.94. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
5º) Ratificación nombramiento Director titular.
6º) Aprobación reajuste y tratamiento "Fondo de Estímulo".

Vicepresidente - Alberto Gerouch

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 08 a 18 horas.

e. 18/10 Nº 7529 v. 24/10/94

**"G"**

**GENERACION SEGUROS DE VIDA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1994, a las 11,00 hs. en la sede social: 25 de Mayo 611, Piso 1º, U. F. 9, Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social iniciado el 14 de mayo de 1994 y cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Reforma del Estatuto Social.
5º) Consideración de la renuncia de 3 directores titulares.
6º) Fijación del número de directores y designación de los que resulten necesarios para integrar el órgano de administración.
7º) Consideración de las renuncias de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de los miembros titulares y suplenes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la remuneración de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionisas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.

e. 18/10 Nº 7786 v. 24/10/94

**"I"**

**ITALPAPELERA**
**S. A.**
**Número Regis. Personas Jurídicas 13.993**

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto revocar el llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1994 a las 17:00 y 17:30 horas, en virtud de la apertura del Concurso Comercial de la firma. Esta convocatoria fue publicada desde el 26-9-94 hasta el 30-9-94 según recibo Nº 4777.

Presidente - Víctor Lago
e. 18/10 Nº 7472 v. 18/10/94

**"L"**

**LA INDUSTRIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las normas prescriptas en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de LA INDUSTRIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., para el día 28 de octubre próximo a las 19 horas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en su local sito en Avda. Gaona Nº 3737, 1er. piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para que firmen y aprueben el Acta de Asamblea juntamente con su Presidente y Secretario.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes del Síndico, Auditor y Actuario.
3º) Elección de seis Consejeros Titulares por tres años, en reemplazo de los señores: Osvaldo Bocanegra, Carlos di Gregorio, Raúl Frachtenberg, León Tannenhaus, Jaime Szelubski, Silvio Winik, por terminación de mandato.
4º) Elección por un año de diez Consejeros Suplentes en reemplazo de los señores: Jorge Olszak y Mario Ruiz, por terminación de mandato.
5º) Elección por un año de un Síndico Titular en reemplazo del señor Julio Waisberg y un Síndico Suplente en reemplazo del señor Ernesto C. Sánchez ambos por terminación de mandato.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.

Vicepresidente - Aaron Lañin
Secretario - Raúl Frachtenberg

NOTA: Art. Nº 32 de los Estatutos: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

e. 18/10 Nº 7473 v. 18/10/94

**LENCITEXTIL**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1994, a las 18,00 hs. en la Sede Social de la calle Lavalle 2666 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.

Presidente - Jaime Alter
e. 18/10 Nº 2185 v. 24/10/94

**LINEA 76 SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1994 a las 18 horas en el local sito en la Av. Amancio Alcorta 3631 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas con la cuenta de ajuste de capital.
4º) Retribución del Directorio y Consejo de Vigilancia. Aprobación exceso límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.

Presidente - Pascual Martino
e. 18/10 Nº 7506 v. 24/10/94

**"M"**

**MINERVA ASISTENCIA MEDICA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 4 de noviembre de 1994 a las 19:30 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 2421 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e información complementaria correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1994 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Consideración del aumento del Capital Social sobre el quíntuplo que marca el artículo 188 de la Ley 19.550 disponiendo la emisión de acciones.
6º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
7º) Rescate y canje de acciones según lo resuelto por Asamblea de Accionistas del 18/9/93.

Presidente - Jorge A. Capatto
e. 18/10 Nº 7454 v. 24/10/94

**"P"**

**PARANA SEGUROS DE RETIRO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1994, a las 9,30 hs. en la sede social: 25 de mayo 611, Piso 1º, U. F. 9, Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social iniciado el 1º de julio de 1993 y cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Aumento del capital social.
5º) Cambio de denominación social.
6º) Renuncia de los accionistas Clase "A" a sus privilegios políticos.
7º) Reforma del Estatuto Social.
8º) Consideración de la renuncia de tres directores titulares.
9º) Fijación del número de directores y designación de los que resulten necesarios para integrar el órgano de administración.
10º) Consideración de las renuncias de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
11º) Designación de los miembros titulares y suplenes del Organo de Fiscalización.
12º) Consideración de las remuneraciones de los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.

e. 18/10 Nº 7785 v. 24/10/94

**PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1994, a las 11:00 horas, en el 6º Piso de Maipú 215, de Capital Federal (el cual no reviste el carácter de Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Aprobación de las remuneraciones previstas en el art. 20 inc. b) in fine del Estatuto, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y

Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Aumento del capital social.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el trigésimo quinto ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
7º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo.
8º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
El Directorio

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el art. 239º de la Ley 19.550.

Asimismo deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asmablea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencias (Art. 238º de la Ley 19.550).
Consejo de Vigilancia Presidente
Jorge N. Videla (h.)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/94.
e. 18/10 Nº 6516 v. 24/10/94

**PLUS ULTRA**
**S.A.C.F.I.A.**
**I.G.J.: 8732**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5/11/94 a 18 hs. en Perón 1669 1º "C".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 al 30.6.94;
2º) Retribución directores y síndicos;
3º) Fijar número y designar directores por un año;
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Gutiérrez
e. 18/10 Nº 7480 v. 24/10/94

**"R"**

**REYCOR**
**S. A.**
**Registro I.G.J. Nº 100.267**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1994, a las 17 horas, en la sede social calle Ayacucho 1053, piso 4º, Departamento "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prevista por art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/92, 30/6/93, 30/6/94.
4º) Asignación de Resultados.
5º) Consideración del exceso de retribuciones asignadas al Directorio sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio.
9º) Remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1994.
Buenos Aires, octubre 12 de 1994.
Presidente - Juan José Marsoni
e. 18/10 Nos. 5863 y 7494 v. 24/10/94

**"S"**

**SALCINES Y CIA.**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los términos legales y estatutarios.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Retribución al Directorio y al Síndico.
4º) Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Vice Presidente 1º - Roberto Eduardo Lorenzo

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
e. 18/10 Nº 7384 v. 24/10/94

**SANIN**
**S.A.C.I.F.I. y A.**
**Expediente Nº 37.419**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1994 a las 17 hs. en Avenida de Mayo 1130 2do. Piso de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la causal de la Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la ley 19.550;
4º) Retribución de los Directores;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio;
6º) Elección de los miembros del Directorio;
Buenos Aires, 14 de agosto de 1994.
Presidente - Ernesto Saliba
e. 18/10 Nº 7469 v. 24/10/94

**SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE (S.A.T.V.)**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 1994 en la Sede Social de la Sociedad, Av. de Mayo 749 Buenos Aires, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda, para el mismo día a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación referente al Ejercicio número dos (Nº 2) finalizado el 30/6/94, según art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
3º) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndicos hasta la finalización de su mandato. Excedencia del art. 261.
4º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes para un nuevo período de dos años según Estatuto.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Horacio Guibelalde
e. 18/10 Nº 7698 v. 24/10/94

**SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE (S.A.T.V.)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 4 de noviembre de 1994 en la Sede Social de la Sociedad, Av. de Mayo 749, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda, para el mismo día a las 12 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Modificación del Estatuto y el Reglamento interno en los siguientes puntos:
2.1. Reorganización del Directorio y Comité Ejecutivo - Art. 14 del Estatuto y 13 del Reglamento Interno y concordante.
2.2. Capital Social y clase de Acciones - Art. 4º del Estatuto y concordantes.
2.3. Mandato de accionistas para compra de señales; Forma de tomar la Decisión; Alcance de la Obligatoriedad; Operatoria. Arts. 1 a 4 del Reglamento Interno y concordantes.
2.4. Base cuantitativa para la distribución de la venta de eventos y/o programación. Art. 6 del Reg. Int. y concordantes.
2.5. Mayorías. Art. 19 del Estatuto.
2.6. Aspectos Formales del Art. 7 del Reg. Int. y concordantes.
Presidente - Horacio Guibelalde
e. 18/10 Nº 7699 v. 24/10/94

**SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA CENTRO COMUNITARIO**

CONVOCATORIA

Informamos que en el aviso llamado a Convocatoria se omitió un punto:
5º) Designación como Socios Honorarios de la Sociedad Hebraica Argentina al Premio Nobel Eli Wiesel y al Maestro Iehudi Menuhin, según el art. 24 de los Estatutos.
Se deja constancia que el aviso de Convocatoria se publicó el día 6/10/94, según pedido de publicación de fecha 29/9/94 Recibo Nº 0037-056983.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Presidente - Pedro Weisstaub
Secretario General - Jaime Iastrebner
e. 18/10 Nº 7470 v. 18/10/94

**"T"**

**TECNOPAX**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de TECNOPAX S.A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Montevideo 327 piso 1º Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10.00 horas del día 15 de noviembre de 1994, —y en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la anterior a las 11.00 horas del mismo día— a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/93 consideración de los resultados no asignados y destino de los mismos.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura. En su caso en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio en curso y con cierre el 31/12/94.
7º) Renuncia de los directores titulares señores Henrique Pérez Pérez y Guillermo Ronco y del Director Suplente Gustavo Flamerich.
8º) Reorganización del Directorio. Reducción del número de miembros titulares y suplentes. En su caso la elección de unos y otros hasta completar el número que fije la asamblea y por el plazo que aún resta cumplir a los actuales.

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la antelación que determina el art. 238 (párrafo segundo) de la ley 19.550.
Presidente - Eduardo Luis Decono
e. 18/10 Nº 7468 v. 24/10/94

**TEINA**
**S. A.**
**IGJ: 1.540.128**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5/11/94 a 18 hs. en Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 30/6/94.
2º) Remuneración al directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Calvo
e. 18/10 Nº 7482 v. 24/10/94

**TRELAU**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1994, a las 17 hs., en la sede social, calle Carabobo 73 Piso 10 A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Considerar la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación prevista por el art. 234, inciso I, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31-5-94.
4º) Determinar el número de miembros titulares y suplentes del directorio y su designación.
5º) Determinación remuneración al Directorio.
Presidente - Raúl Belardo
e. 18/10 Nº 7459 v. 24/10/94

**"V"**

**VENTURA HERMANOS**
**S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1994 a las 16 horas en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1994, ratificación Acta Directorio Nro. 419 y de la gestión del directorio y síndico.
3º) Fijación del número de directores y su designación por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
Presidente - Carlos A. Luppi
e. 18/10 Nº 7487 v. 24/10/94

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"C"**

Sanjuán-Mena, Angel Mena y Rodríguez, mart. público, ofic. en Tucumán 834 P. B. Cap., avisa que "Celanova S. R. L.", domic. Curapaligüe 1492 Cap. vende a Roque Rolón Peralta, domic. Tucumán 834 Cap., negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, calle CURAPALIGÜE 1492/94 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/10 Nº 7513 v. 24/10/94

Sanjuán-Mena; Angel Mena y Rodríguez, martillero público, ofic. en Tucumán 834 Cap., avisa que Manuel Alonso, domic., Curapaligüe 1492 Cap., vendió con retroact. al 9/4/90 a "Celanova S. R. L.", domic. Pumacahua 1485 Cap., negocio de "Panadería Mecánica y Fábrica de Masas" calle CURAPALIGÜE 1492/94 Cap. Reclamos ley n/oficinas.
e. 18/10 Nº 7515 v. 24/10/94

"P"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena 74 Capital, avisa: Héctor Oscar Rodriguez y María Adela Ercoli domiciliados en: Catulo Castillo 2679 Capital venden a Joao Batista Rodovalho, domiciliado en: Libertad 20 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en PIEDRAS 1178 PB Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 18/10 Nº 7435 v. 24/10/94

"U"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Que Manuel González Sonaira domiciliado en Sarasa 5154 Capital vende su negocio de "Comercio minorista de Helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería" sita en URUGUAY 52 Capital, a Sixto Augusto Fernández y Daniel Eduardo Menossi domiciliado en Balcarce 1375 Capital. Reclamos de Ley 11.867 nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 7382 v. 24/10/94

"Z"

Beatriz Ofelia Ceide con domicilio en Holmberg 3734 Capital Federal transfiere el local sito en Zapiola 1139 Capital del rubro escuela primaria al Instituto Privado Educativo Alborada S. R. L. con domicilio en ZAPIOLA 1139, Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del Instituto.

e. 18/10 Nº 7511 v. 24/10/94

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AT&T GLOBAL INFORMATIONS SOLUTIONS S. A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea del 22 de agosto de 1994, se ha designado un nuevo directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Jesús Salaverria; Vicepresidente: Oscar Jauri; Director Titular: Jorge N. Lozano; Director Suplente: José L. Ferreiro.

Autorizado - Carlos María Brea

e. 18/10 Nº 7460 v. 18/10/94

"B"

**BANCO CAJA DE AHORRO S. A.**

Comunica que por asamblea del 29/3/94 celebrada conforme Decreto PEN 2715/93, Resoluciones MEyOSP 256/94 y CNAS 95/94 se resolvió (1) aumentar el capital de $ 9.000.000 a $ 23.100.000 o sea en $ 14.100.000 emitiéndose 141.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 100 y con derecho a un voto por acción, las que se integraron con parte de patrimonio escindido de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro por valor de $ 23.183.000 (conforme art. 6 del Dec. 2715). Aprobándose lo actuado por Decreto PEN 487/94.

Escribano - Miguel R. Solanet

e. 18/10 Nº 7427 v. 18/10/94

**BIOLIFE S. A.**

Por Escr. 322 F. 1187 del 30-8-1994 Reg. 49 Gral. San Martín Pcia. Buenos Aires se protocolizó acta 16 Asamblea Gral. ordinaria del 3-6-1994 y reunión de Directorio que aprobó: a) renuncia Director Titular Miguel Pujol b) se designó Director Titular a Pablo Darío Rosenblat c) se fijó sede social en Tucumán 1452 piso 2º of. 5 Capital Federal.

Presidente - Isidoro Rosenblat

e. 18/10 Nº 939 v. 18/10/94

"C"

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A.**
**Registro Nro. 3 CNV**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 8 de agosto de 1994, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de YPF S. A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 27 de septiembre de 1994, según Resolución Nº 10.668, otorgándole la calificación "AAA". El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un monto de valor nominal U$S 500 millones; aprobada por Asamblea ordinaria del 7/12/93 y Resoluciones de directorio de fechas 7/6/94 y 6/7/94. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 8.62, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 8.62; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 6.11, los indicadores financieros adicionales (liquidez 1.37, rentabilidad 14.22 %, —ejercicio 1993—, endeudamiento 0.42, endeudamiento a largo plazo 0.23 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "AAA" posee el siguiente significado: se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 18/10 Nº 7446 v. 18/10/94

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A.**
**(Registro Nro. 3 CNV)**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 5 de octubre de 1994, ha calificado con la categoría "AAA" las emisiones de obligaciones negociables de Banco Río de la Plata S.A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por Comisión Nacional de Valores según la Resolución Nº 10.122 del 30 de junio de 1993, y por el Certificado Nº 63/93 (Resolución 184) expediente 900/93, y certificado Nº 68/94. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, clase "III", por un total de valor nominal de 150 millones de dólares estadounidenses; otra emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, clase "IV" por un total de valor nominal de 250 millones de dólares estadounidenses; y otra emisión de Obligaciones Negociables simples, con garantía común, por un total de valor nominal de 100 millones de dólares estadounidenses, respectivamente. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 7.30, Capacidad Generadora 5.62 y Rentabilidad: 22.48 % —índice último ejercicio—. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general, incrementen su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 18/10 Nº 7387 v. 18/10/94

**CAYPSA SOC. ANONIMA - EMPRESA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS DAEWO**

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de setiembre 94 realizados el día 06 de octubre del 94.

| Gpo. | Ord. | Adj. | Gpo. | Ord. | Adj. |
|---|---|---|---|---|---|
| W0003 | 049 | L | W0003 | 061 | S |

Cantidad Reg. leídos 2

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

Apoderado - Oscar Tripodi

e. 18/10 Nº 7463 v. 18/10/94

**CAYPSA SOC. ANONIMA - EMPRESA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS MITSUBISHI**

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de setiembre 94 realizados el día 03 de octubre del 94.

| Gpo. | Ord. | Adj. |
|---|---|---|
| M0001 | 004 | S |

Cantidad Reg. leídos 1

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

Apoderado - Oscar Tripodi

e. 18/10 Nº 7464 v. 18/10/94

**CERVECERIA Y MALTERIA INTERAMERICANA S. A.**

Por asamblea extraord. unán. del 7/12/93 se resolvió la reducción del capital soc. por entrega de dinero efectivo por $ 699.932,50 y de créditos por $ 22.000.067,50 quedando con un capital de $ 1.000.000. Luego de la reducción en el Bce. Especial al 30/11/93 su activo quedó en 596.208,57 y su Patrimonio Neto en $ 532.413,93. Sede social: Av. Independencia 2240, 5º piso, Capital.

Presidente - Germán L. Nigro

e. 18/10 Nº 7474 v. 20/10/94

**COMASIDER Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 40 del 15.7.94 y Acta de Directorio Nº 235 de la misma fecha la sociedad COMASIDER SOCIEDAD ANONIMA constituyó los órganos de administración y fiscalización según el siguiente detalle: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente: Máximo José Roberto Baccanelli; Directores: Romano Angelo Baccanelli, Francisca Alba Accinelli de Baccanelli, Silvia Donata Baccanelli, Daniela Marina Baccanelli, Pedro Luis Santiago Baccanelli. Síndico Titular: Marcos María José Baccanelli, Síndico Suplente: Ernesto Roberto.

Presidente - Roberto B. F. Baccanelli

e. 18/10 Nº 7451 v. 18/10/94

**COMPAÑIA ASESORA DE EMPRESAS S. A.**

A los fines del Artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria —Unánime— Nº 17 de la Sociedad celebrada en esta Capital el 6 de junio de 1994 se resolvió el cambio del domicilio legal de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Road Town, Tortola, Territorio de las Islas Virgenes Británicas, fijando nueva sede social en el Edificio Arawak Chambers, Main Street. La sociedad quedó inscripta en la nueva jurisdicción el 4 de julio de 1994.

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo

e. 18/10 Nº 7466 v. 18/10/94

**CLINICA DE REPOSO JOSE INGENIEROS Sociedad Anónima**

Se comunica que por Acta de Directorio del 10 de enero de 1994, se aceptó la renuncia de Eduardo Ernesto Haro al cargo de Vicepresidente de la sociedad.

Autorizada - María Teresa Guerchi

e. 18/10 Nº 952 v. 18/10/94

"E"

**ELHYMEC S.A.C.I. y F.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea y por Acta de Directorio del 30/11/92 se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Roberto S. Piluso; Vicepresidente: Irma S. de Piluso; Director Titular: José S. Martínez; Director Suplente: Irma S. de Piluso.

Abogada - Mariana Castrillo

e. 18/10 Nº 7502 v. 18/10/94

**ELTA S.A.C.I.F. e I.**

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ELTA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL, con domicilio legal en Alejandro M. Cervantes 1545, Cap. Fed., celebrada el 30-11-1993, designó a las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Carlos Yuri, arg., solt., nac. 9-1-32, D.N.I. 5.450.175, domic. Paraguay 2080, Cap. Fed., y Director Titular: José Edmundo Miguel, arg., casado, nac. 12-1-38, D.N.I. 7.187.584, domic. Esmeralda 368, Cap. Fed., y Director Suplente: Chawkst Yosbik, arg. casado, C.I.P.F. 8.602.285, domic. Canalejas 540, Cap. Fed. quienes aceptaron los cargos.

Autorizada - María Teresa Guerchi

e. 18/10 Nº 954 v. 18/10/94

"K"

**KATANA S. A.**

**y**

**FOCALIS S. A.**

(S/FUSION)

A los efectos de dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 83 punto 3º de la Ley 19.550 se comunica que las A.G.E. celebradas por las sociedades FOCALIS S.A., con sede en Avda. Leandro N. Alem 822, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 23/12/80 bajo el Nº 5.761 del Lº 97 Tº A de Sociedades Anónimas y KATANA S.A., con sede en Avda. Leandro N. Alem 822, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/8/80 bajo el Nº 2.019 del Lº 94 Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la primera por parte de la segunda. La valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30/4/94 es la siguiente:

| | KATANA S.A. | FOCALIS S.A. |
|---|---|---|
| Activo | 175.488,87 | 38.769,94 |
| Pasivo | 55.073,70 | 14.608,85 |

El compromiso previo de fusión fue suscripto el 29/07/94 y aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 19 de agosto de 1994.

Apoderado - Raúl Darío Giandana

e. 18/10 Nº 7448 v. 20/10/94

"L"

**LATINGLOBE Sociedad Anónima**

Suscripción de Acciones - De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del

09.09.93 se llama a suscripción de acciones a partir del 24-10-94 por la suma de $ 100.000 o sea 100.000 Acciones Ordinarias al portador de $ 1 c/una con derecho a 5 votos por acción, siendo las condiciones de integración a la par; el 100 % en efectivo en el momento de la suscripción debiendo ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días. Domicilio Social Avda. Directorio 1680 - Capital Federal.

Presidente - Domingo A. Morone
e. 18/10 Nº 7503 v. 20/10/94

**LIGGETT ARGENTINA**
**S. A.**

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 62 del 16.8.94 y Acta de Directorio Nº 386 de la misma fecha la sociedad LIGGETT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA constituyó los órganos de administración y fiscalización de la siguiente forma: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente: Máximo José Roberto Baccanelli; Directores: Romano Angelo Baccanelli, Pedro Luis Santiago Baccanelli, Héctor Bernardo Albano, Silvia Donata Baccanelli, Daniela Marina Baccanelli, Síndico Titular: Ernesto Roberto; Síndico Suplente: Graciela Adela Musante.

Presidente - Roberto B. F. Baccanelli
e. 18/10 Nº 7452 v. 18/10/94

**"N"**

**N.Y.S.**
**S. A.**

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de N.Y.S. SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Corrientes 2621, 6º, Cap. Fed., celebrada el 3-6-1994, designó a las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Carlos Yuri, arg., solt., nac. 9-1-32, D.N.I. 5.450.175, domic. Paraguay 2080, Cap. Fed., y Director Suplente: Jorge Edmundo Miguel, arg., casado, nac. 12-1-38, D.N.I. 7.187.584, domic. Esmeralda 368, Cap. Fed., quienes aceptaron los cargos.

Autorizada - María Teresa Guerchi
e. 18/10 Nº 953 v. 18/10/94

**"R"**

**ROMIKIN**
**S. A.**

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 10/11/93 se nombraron las siguientes autoridades: Presidente: Silvia Gold. Director Titular: Eduardo Glikin. Director Suplente: Graciela María Musteikis. Fdo. Abogado Leonardo Cavallin.

e. 18/10 Nº 895 v. 18/10/94

**ROSAFIN S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Por Esc. 1749, Fº 5385, del 21/9/94, se aumenta el Capital Social a $ 150.000 y emitir 50.000 acciones ordinarias escriturales v/n 1 por acción.

Abogada - Marisa Galarza
e. 18/10 Nº 982 v. 18/10/94

**ROSAFIN S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Por Asamblea Ordinaria y sesión de Directorio del 7/4/94, se designa y distribuye los cargos del Directorio: Presidente: Pablo de Estrada, Vicepresidente: Jorge R. Hayzus y Director Titular: Marta I. G. de Orona.

Abogada - Marisa Galarza
e. 18/10 Nº 983 v. 18/10/94

**"S"**

**SUPERCONTROLS**
**Sociedad Anónima**

Modificación del Directorio: Asamblea del 15/09/94. 1) Miembros salientes: Abrahan Borinboim, argentino, casado, comerciante, de 57 años de edad, DNI 6.495.156, domiciliado en la calle Suipacha 472 - Capital (director suplente), Pedro Narowlansky, argentino, casado, comerciante, de 56 años de edad, L.E. 6.499.128, domiciliado en la calle Suipacha 472 - Capital (director titular) y Marta Inés Corrales de Roson, argentina, casada, comerciante, de 40 años de edad, DNI 11.427.689, domiciliada en la calle Chacabuco 245 dto. "C" Florida (vicepresidente). 2) Nuevos Miembros: Antonio Oscar Corrales, argentino, soltero, comerciante, de 39 años de edad, domiciliado en Segurola 464 - Vicente López Pcia. Bs. As., con DNI 11.427.977 (Vicepresidente), Marta Inés Corrales de Roson, argentina, casada, comerciante, de 40 años de edad, domiciliada en la calle Chacabuco 245 dto. "C" Florida, con DNI 11.427.689 (Director Titular) y María Verónica Roson, argentina, soltera, estudiante, de 19 años de edad, debidamente emancipada, DNI 24.178.880, domiciliada en Chacabuco 245 Dto. "C" - Florida (Director Suplente).

Presidente - Florentino Roson Rodríguez
e. 18/10 Nº 971 v. 18/10/94

**"T"**

**TRINTER**
**S.A.C.I.F.**

Comunica que la Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/2/94 designó como integrantes del Directorio a los nombrados al pie, y en reunión de directorio del 1/3/94 el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente: Luiz Carlos Mandelli, Vicepresidente: Leo Jose Borges Hainzenreder. Directores Titulares: Ricardo Peixoto Ribeiro, Néstor Jorge Pereira, Susana Lisabeth Fontoura Miguez, Adrián José Ballester y Esteban Fernando Ballester.

Abogado - Ricardo E. Seitún
e. 18/10 Nº 7491 v. 18/10/94

**TRITON ARGENTINA INC.**

TRITON ARGENTINA INC., Sucursal en la República Argentina de TRITON ENERGY CORPORATION, con domicilio en Corrientes 330- 4 piso - Capital Federal - informa el cambio de cierre de ejercicio dispuesto por nuestra casa matriz del 31 de mayo al 31 de diciembre.

Representante legal - Andrew B. Winkle
e. 18/10 Nº 7445 v. 18/10/94

**"V"**

**V.G.A. LABORATORIOS**
**S. A.**

Se informa a los accionistas de "V.G.A. LABORATORIOS S. A." que el aumento de Capital hasta la suma de $ 32.000,00 fue resuelto por la Asamblea Nº 26 celebrada el martes 14 de junio de 1994 y no como se consignó por error de fecha 5/7 al 7/7 - Recibo Nº 87.860. Buenos Aires, octubre 12 de 1994.

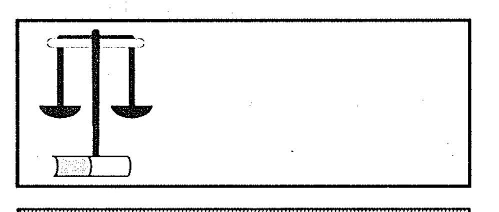
Presidente - Carlos Alberto Vaccarezza
e. 18/10 Nº 7425 v. 20/10/94

**VICTOR RUBEN**
**Sociedad Anónima**

Por escritura del 23/6/94 otorgada ante Esc. Federico E. Ramos, Reg. 519, Capital, se instrumentó lo resuelto en la asamblea general extraordinaria unánime del 15/4/94, respecto de: 1) Disolución anticipada de la sociedad; 2) consideración y aprobación del balance de liquidación final y cuenta de distribución; 3) designación de liquidador, recayendo en el directorio integrado por Víctor Rubén Rodríguez y Clotilde Cristina Rodríguez; y 4) Designación del accionista Víctor Rubén Rodríguez como depositario de libros y documentación social. Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.

Escribano nacional - Federico E. Ramos
e. 18/10 Nº 905 v. 18/10/94

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 31**

(Nº 43.007/94). Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO AMBESI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 18/10 Nº 3133 v. 20/10/94

**Nº 35**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35. Secretaría Unica, cita y emplaza por ocho días a herederos y acreedores de MARIA ADELIA o ADILIA SIMAO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/10 al 11/10/94.

e. 18/10 Nº 56.950 v. 20/10/94

**Nº 67**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67 de la Capital Federal, cita a herederos de HAYDEE ELENA ROSA RE DELLE GANDINE, por el término de cinco días a fin de que tomen intervención en autos "CONS. PROP. JORGE NEWBERY 2471 c/DE DELLE GANDINE HAYDEE ELENA ROSA s/Ejecución de Expensas. Ejecutivo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 18/10 Nº 896 v. 18/10/94

**Nº 76**

El Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, secretaría Nélida M. De Pirro, sito en Lavalle 1212 5to. piso de Capital Federal, en los autos caratulados "GORSKY, GAY s/Inf. Sumaria", comunica la solicitud de cambio de nombre de GAY GORSKY por el de MARTIN GUY GORSKY. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses.

Secretaría, 5 de octubre de 1994.
Nélida Mabel De Pirro, secretaria.
e. 18/10 Nº 880 v. 18/10/94

**Nº 78**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, sito en Maipú Nº 92, piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/CORTESSE OSVALDO NESTOR y Otro s/Preparación de la Vía Ejecutiva", cita por cinco días a OSVALDO NESTOR CORTESSE y a ERNESTO FABIAN RUIZ en los términos del art. 525 del C. Proc., para que comparezcan a juicio y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse a la Defensora Oficial de Incapaces y Ausentes para que los represente y defienda. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 18/10 Nº 925 v. 18/10/94

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, en los autos caratulados: "CELULOSA ARGENTINA S.A. c/RAINCO EXIM S.A. s/Ordinario", cita a RAINCO EXIM S.A. para que dentro de los quince días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente.

Publíquense los edictos por el plazo de dos días. Juan M. Gutiérrez Cabello. Juez.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/10 Nº 7499 v. 19/10/94

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 24**

Juzgado Instrucción Nº 24, 'secretaría Palmaghini' cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LEON ENRIQUE TABELE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación Caudales Públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Fabiana E. Palmaghini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/94.

e. 18/10 Nº 3150 v. 24/10/94

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

**Nº 4**

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994. "...Cítese por edictos al imputado CONRADO LUIS MARIA LOIZAGA ALFANO, haciéndose saber al Boletín Oficial que deberá realizarse dicha diligencia con carácter URGENTE". Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Celia Arrastia Heredia, Secretaria.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 18/10 Nº 3169 v. 24/10/94

### JUZGADO EN LO PENAL ECONOMICO

**Nº 6**

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría 11, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a CARLOS ALBERTO MORAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por av. contrab., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Mario Alberto Villar, secretario.
e. 18/10 Nº 3149 v. 18/10/94

### JUZGADO CORRECCIONAL

**Nº 2**

Juzgado Correccional Nº 2 secretaría 58 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO EZEQUIEL BERMEJO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (art. 162 del C.P.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 18/10 Nº 3145 v. 24/10/94

Juzgado Correccional Nº 2 secretaría Nº 58 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ALBERTO MORAN, argentino DNI. 12.975.189 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas, art. 89 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 18/10 Nº 3146 v. 24/10/94

### JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

**Nº 2**

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días (5) a contar desde la última publicación del presente a LUIS ALBERTO GIAMARCHI para que comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 394 que se instruye por presunta infracción al artículo 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde si no lo hiciere y de disponer su captura. Publíquese por cinco días.

San Isidro, 30 de setiembre de 1994.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 18/10 Nº 3147 v. 24/10/94

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, emplácese a JOSE LUIS GERBAUDO a fin de que en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos se presente ante esta sede a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del mismo si así no lo hiciere. A mayor recaudo legal transcribo a continuación la resolución que ordena tal emplazamiento:///Isidro, 28 de setiembre de 1994... Emplácese a JOSE LUIS GERBAUDO según lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo.: Conrado César Bergesio, juez Federal. Ante mí; Dr. Diego María Olmedo. Secretario".

San Isidro, 28 de setiembre de 1994.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 18/10 Nº 3148 v. 24/10/94

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 10 Secretaría Nº 20 comunica por un (1) día que en los autos caratulados "DERMI SPORT S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta por resolución del 31 de agosto de 1994 se ha resuelto calificar la conducta de Dermi Sport S.A. y sus administradores, Juan Carlos Deirmendjian L.E. 4.308.259; Eduardo Deirmendjian L.E. 4.449.890; Carlos Deirmendjian C.I.P.F. 753.974; Rubén Deirmendjian L.E. 4.416.076 y Domingo Deirmendjian L.E. 1.957.041 como Fraudulenta y Culpable en los términos del artículo 235 1er. párrafo; 235 inc. 1; 235 inc. 11; 235 inc. 14; 236 inc. 5º; 236 inc. 6º; 236 inc. 8º de la ley falencial. Con excepción de Eduardo Deirmendjian, el resto de los mencionados quedan incluidos además, en la causal del artículo 235 inc. 10 de la norma citada.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 18/10 Nº 3134 v. 18/10/94

**Nº 11**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por dos días a los Sres. Acreedores que en los autos "PORCELANA AMERICANA S.A. s/ Quiebra" la sindicatura ha presentado proyecto de distribución final de fondos el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de ley.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 18/10 Nº 3135 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º) Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia hace saber por dos días, en los autos caratulados: "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S.A. s/ Quiebra" Expte. 66.603,— que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos el que ha sito puesto a disposición de los acreedores.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 18/10 Nº 7455 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso— Capital Federal en los autos caratulados: "BEVILACQUA HNOS. Y CIA. SECPA s/ Quiebra s / Incidente Concurso Especial Banco Popular Argentino". Expte. Nº 57.743 hace saber por 2 días a los Sres. Acreedores la presentación del Proyecto de Distribución Provisoria debiendo publicarse edictos en el "Boletín Oficial" y Diario "La Razón".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 18/10 Nº 7412 v. 19/10/94

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a los Sres. ENRIQUE DOMINGO CES (Céd. de Identidad Nº 5.519.790), ALEJANDRO MIGUEL CUNEO LIBARONA (Lib. de Enrolamiento Nº 7.691.810), HECTORA MARIA BURRONE (Lib. Cívica Nº 3.451.166) y ARNOLD RAM, para que dentro del décimo día comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados "CHRISTOPHERSEN INTERNACIONAL (MARITIMA) S.A. s/ Quiebra —Incidente de Calificación de Conducta—", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 18/10 Nº 3136 v. 18/10/94

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto D. Alemán, con asiento en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que en autos: "TOP TAPE S.A. s/ Quiebra" se ha resuelto con fecha 22 de setiembre de 1994 y en atención a que en la publicación de edictos efectuada se ha consignado en forma errónea el nombre de la fallida, abrir un nuevo período informativo y, en consecuencia, emplazar a los acreedores de Top Tape S.A. para que en los términos del art. 33 L.C. presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de noviembre de 1994, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 12 de diciembre de 1994 y el que refiere el art. 40 L.C. el día 2 de febrero de 1995, fijándose como fecha de junta de acreedores el día 23 de febrero de 1995 en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/10 Nº 3137 v. 24/10/94

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, con domicilio en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por un día en los autos "ORO COLUMBIA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" que se ha dictado sentencia definitiva que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 5 de julio de 1994... Resuelvo: 1º) Calificar como culpable y fraudulenta la conducta del presidente de la fallida Juan José Boubeta (D.N.I. 11.960.680), y culpable la de su vicepresidente Cristina Alejandra Molina Carranza (D.N.I. 11.141.703) y Síndico Titular Eduardo Aníbal Carod (L.E. 5.081.302) y 2º) Excluir de toda calificación a Salvador Colldeforns (L.E. 555.398) y Ricardo Omar Wilson (D.N.I. 11.703.784). Fdo.: Norma Di Noto, Juez.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 18/10 Nº 3138 v. 18/10/94

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de "GERBILSKY SERGIO MANUEL expte. Nº 22.108. El síndico designado contador Sergio Oscar Dziadek, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 5º piso Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 18 de noviembre de 1994, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de febrero de 1995, a los 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 18/10 Nº 3139 v. 24/10/94

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de BLAS JUAN GUICHANDUT (D.N.I. 4.232.154) intimándose a los acreedores para que hasta el día 25 de noviembre de 1994 presenten al síndico Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio constituido en French 2130, 1º piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 28 de febrero de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "GUICHANDUT, BLAS JUAN s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/10 Nº 3141 v. 24/10/94

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso), Secretaría Nº 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1994, se le decretó la quiebra a la entonces concursada "OYIN S.R.L.", continuando en sus funciones la síndico Dra. Isabel E. De Francesco, con domicilio constituido en Pasteur 154, 1º piso, "D" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de mayo de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada a los fines previstos por los arts. 38 y 121 LC para el día 22 de junio de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 20 de abril y 1º de junio de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus socios gerentes para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/10 Nº 3142 v. 24/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de LOUREIRO, CARLOS, 22326 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Daniel Eduardo Rodríguez, con domicilio en la calle Uruguay 766, piso 4º of. 28, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de febrero de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 18 de abril de 1995, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 18/10 Nº 3143 v. 24/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, en autos: "PERGRAF S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" (expte. Nº 21.526), se hace saber que su Señoría con fecha 24 de mayo de 1994, ha resuelto calificar la conducta de los socios gerentes: Mario Arturo Gandini y Máximo Mario Gandini, como fraudulenta y culpable. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/10 Nº 3144 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Díaz, hace saber por dos días el estado de distribución presentado en los autos caratulados: "CARLIN, ENRIQUE GENEROSO s/ Quiebra", el que será aprobado si no se lo observa dentro de los diez días, computados a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 18/10 Nº 886 v. 19/10/94

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

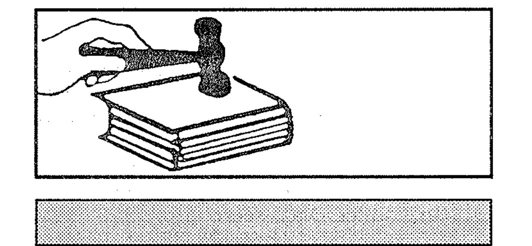
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/10/94 - Vence: 20/10/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 04-10-94 | SUSANA EMA VALLER | 768 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 30-09-94 | PIERINA STAURINO O PIERINA STAURINO DE FOPPIANO | 836 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 30-09-94 | RAFAEL LUIS SARACENA | 818 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 04-10-94 | HECTOR HUGO BROVELLI | 841 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 05-10-94 | JOSE FERNANDEZ | 822 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 07-09-94 | LUIS PICALLO | 7309 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 05-10-94 | JULIA ADA ELVIRA ACEVEDO | 766 |
| 29 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 28-09-94 | RAFAEL SANTANA | 765 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 30 | UNICA | Santiago González Balcarce | 16-09-94 | MARIA GENTILE DE MAZA | 803 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 30-09-94 | LUISA ROSA EMMANUELLI | 758 |
| 32 | | Omar Luis Díaz Solimine | 03-10-94 | ARADAS CASTRO, NILDA | 7278 |
| 32 | | Omar Luis Díaz Solimine | 07-10-94 | ABRAHAM BORISOVSKY | 763 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 29-09-94 | CHANA MINDLA ZALLER DE ZYSMAN | 867 |
| 34 | | José María Pérez | 07-10-94 | ANGEL DAFFARA | 794 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 26-09-94 | ENRIQUE JOSE FALCO COPPO | 781 |
| 43 | UNICA | M. C. Espinosa de Benincasa | 30-09-94 | MARIA CELINA ROTTJER | 793 |
| 44 | | Fernando O. Galán | 25-08-94 | JUAN BAUTISTA MARTINANGELLI y ERMELINDA RITA BERTOLOTTI | 809 |
| 46 | UNICA | Luis Alvarez Juliá | 05-10-94 | FELIPE ANUNZIO y MARIA JOSEFA FRANCISCA ESTRELLA DE LA SANTISIMA TRINIDAD DE LA CRUZ PANUNZIO | 754 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 23-09-94 | RAJMILOVICH ENRIQUE | 7367 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 27-09-94 | NORBERTO SANTIAGO PAPPOLLA | 7310 |
| 52 | UNICA | Silvia N. de Pinto | 05-09-94 | JORGE JOSE FERNANDEZ | 828 |
| 52 | 82 | Silvia N. de Pinto | 20-09-94 | MANUEL TEDIN | 782 |
| 52 | | Silvia N. de Pinto | 27-09-94 | MARIO ORTIZ | 816 |
| 52 | UNICA | Silvia N. de Pinto | 27-09-94 | JOSE RICO | 812 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 22-08-94 | AGUSTIN MANUEL COLOMBO | 861 |
| 59 | UNICA | Fernando Cesari | 30-09-94 | JUAN ERNESTO THOMAS | 832 |
| 62 | | Mirta Lucía Alchini | 03-10-94 | CARLOS ANTONIO MOREY | 767 |
| 64 | | Liliana E. Abreut de Begher | 20-09-94 | MARGARITA ALONSO y ANGEL MORAN | 825 |
| 64 | | Liliana E. Abreut de Begher | 28-09-94 | RAFAEL GARCIA | 769 |
| 64 | UNICA | Liliana E. Abreut de Begher | 29-09-94 | CARMELO SERAFINO o CARNELO SERAFINO | 815 |
| 65 | 95 | Rubén D. Orlandi | 07-09-94 | SILVIA JULIA IAPALUCCI | 826 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 20-09-94 | ELENA GOLDBERG | 851 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 29-09-94 | ENRIQUE SIMIAN | 853 |
| 66 | UNICA | Juan José Caprin | 18-05-93 | BENIGNO PEDRO SALUSTIO | 760 |
| 69 | UNICA | Nora C. González de Roselló | 05-09-94 | ELSA ILDA JORGE | 813 |
| 69 | UNICA | Nora C. González de Roselló | 26-09-94 | IRMA MARIA ZASTERA | 804 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 07-09-94 | ROSA BARRETO | 776 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 29-09-94 | ETHEL MARGARITA FRUGOLI | 866 |
| 70 | | Julio Alfredo Auliel | 04-10-94 | ATILIO IRABEDRA | 823 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 05-10-94 | ROBERTO PABLO GERIA y PALMIRA PETTI | 819 |
| 73 | UNICA | Dolores Miguens | 21-09-94 | JUANA OTTAVIANO | 807 |
| 73 | UNICA | Dolores Miguens | 06-10-94 | SCHLUBA HUBERMAN | 805 |
| 74 | | Juan A.Casas | 13-09-94 | ERNESTO ABELARDO DE BARRIO | 762 |
| 74 | UNICA | Juan A.Casas | 20-09-94 | RUBEN ADOLFO ESBARRANCH y ELIDA JOSEFA TABOADA | 829 |
| 74 | UNICA | Juan A.Casas | 03-10-94 | AGUSTIN BONAVERA | 759 |
| 74 | | Juan A.Casas | 04-10-94 | NELIDA ANGELA BESIO | 827 |
| 74 | | Juan A.Casas | 05-10-94 | MARIA EMILIA CORDERO | 811 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 03-10-94 | GREGORIO FEDERICO RODRIGUEZ | 833 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 04-10-94 | ELIDA EMMA CAVA | 774 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 06-10-94 | MARGARITA ANA ROSCIO | 875 |
| 79 | UNICA | José Luis López Castiñeira | 28-09-94 | ENRIQUE SCHWARTZ | 779 |
| 80 | | María Elena Ucar | 30-08-94 | GUMERSINDA BONDAD SEOANE | 775 |
| 80 | | María Elena Ucar | 29-09-94 | DELHI ENRIQUE SEMINARIO | 764 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 03-10-94 | LUCIANO ROCCA | 7329 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 03-10-94 | JAIME FIOL OLIVER | 834 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 05-10-94 | ADOLFO MARTINO | 876 |
| 89 | UNICA | Damián Ignacio Font | 21-02-94 | VIDUVINA ARTONI | 787 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 04-10-94 | MANUEL TEIJEIRO y MARIA REMEDIOS RODRIGUEZ PUENTE | 7364 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 05-10-94 | RICARDO DAHLGREN | 7280 |
| 94 | | Eduardo Parody | 07-10-94 | CATALINA OYOLA | 7312 |
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 07-10-94 | ROSA SATINOSKI | 865 |
| 95 | | Fernando P. Christello | 07-10-94 | MANUEL GARCIA | 761 |
| 96 | 25 | Ricardo A. Busto | 30-09-94 | MARIA VARVELLI | 864 |
| 96 | 25 | Ricardo A. Busto | 06-10-94 | NOMAKCHTEINSKY MARCOS | 817 |
| 97 | | Guillermo C. Mercado | 12-09-94 | NELIDA ROSA CENTENARO | 840 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 03-10-94 | VEREMUNDA MARTINEZ | 792 |
| 101 | | Eduardo A. Caruso | 28-09-94 | ANGEL ALBERTO BASILE DUFOUR | 837 |
| 101 | | Eduardo A. Caruso | 06-10-94 | ISAAC KATZ | 7260 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 30-08-94 | RAMIREZ ESTELA IRMA y ROSALIO ALDO MARTINEZ | 814 |
| 108 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 03-10-94 | JULIO ALBERTO AUZMENDI | 852 |
| 108 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 05-10-94 | JUANA REYNA y OSVALDO JORGE DI FEO | 7319 |
| 108 | 56 | Juan Pablo Rodríguez | 05-10-94 | PEREGRINO FRANCISCO CASAS | 835 |
| 108 | 56 | Juan Pablo Rodríguez | 07-10-94 | PASCUAL DE BUONO, y LUIS DE BUONO y ROMEO DE BUONO | 849 |

e. 18/10 Nº 189 v. 20/10/94



## 3.4 REMATES JUDICIALES



**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 51**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días en autos "SORTINO, GUSTAVO FRANCISCO c/CARBONERE, ANALGIRO ANGEL s/Ejec. Hip." Expte. Nº 32.089/93, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 24 de octubre de 1994, a las 11 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle French 2658/60, entre Anchorena y Laprida, Unidad Funcional 20, piso 7º, departamento "A" de Capital Federal, Catastro: C. 19, S. 15, M. 121, P. 5, Matrícula 14-2641/20. A dicho inmueble le corresponde la Unidad complementaria I sita en el sótano del inmueble, destinada a baulera. Se trata de un departamento que consta de living comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina, dependencias de servicio, lavadero y balcón corrido al frente. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia en carácter de propietario. Superficies U.F. 20 (fs. 100 vta.) Cubierta 116,30, semicubierta 2,61, balcón 7,60, Total 126,51 m². Porcentual 5,08 %. U.C.I. 0,94 m². Porc. 0,04 %. Base $ 84.602 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Efectivo. Se registran las siguientes deudas: Expensas (fs. 85) $ 291,99. Municipales (fs. 87/88) $ 2.613,37. OSN (fs. 88) $ 531,40. Aguas Argentinas (fs. 89) $ 195,82. El bien podrá ser visitado los días 20 y 21 de octubre en el horario de 15 a 17 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 18/10 Nº 7535 v. 19/10/94

**Nº 64**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, Dra. Liliana E. Abreut de Begher, con sede en Uruguay 714, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO 33 ORIENTALES 1693 c/CARRASCO DE GARCIA, IRMA s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 33.177/92, que el martillero Francisco Aulicino rematará el día 26 de octubre de 1994, a las 11,00 hs. en el salón de remates judiciales San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle 33 Orientales Nº 1693, entre Inclán y Salcedo, Capital, piso 2º, azotea, Unidad Funcional Nº 6, F.R. 12377/6, C. 1, S. 38, M. 167, P. 31, superficie 28 m² con 83 dm², porcentual 8 %. El inmueble se compone de un ambiente, cocina y baño, en el estado en que se encuentra según constatación fs. 195, libre de ocupantes. Adeuda impuesto M.C.B.A. $ 500,36 al 17/11/93; O.S.N. $ 236,99 al 30/11/93; Aguas Argentinas $ 24,21 al 11/93; Expensas $ 173,20 al 5/8/94, programada setiembre/octubre $ 300. Base $ 7.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. La venta se realizará al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los veinte días de aprobado el remate. Dicha suma será sujeta a la tasa pasiva que publica Banco Nación desde la fecha de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse, art. 584. Para el supuesto de que la ejecutada peticionara la suspensión de la subasta una vez retirados los edictos, deberá depositar la suma que resulte de la liquidación que a tal fin deberá practicar la actora, previa a todo trámite con más un 40 % de dicha suma que se presupuesta para responder a intereses, costas y gastos del martillero. Exhibición días 20 y 21 de octubre de 1994, de 10 a 12 hs. previo a la subasta. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 18/10 Nº 7532 v. 19/10/94

**Nº 68**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica en autos: "INST. DE AYUDA FINANCIERA P/PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/LOPEZ, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 62.969/91, por dos días que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 28 de octubre de 1994, a las 10.15 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitar el bien todos los días de 10 a 12 horas, la finca sita en la calle Jesús María 1238, Punta Alta, N.C. C. VI, S.M., M. 262, P. 18B, Partida Nº 16.467, Matrícula 13.496, que según constatación de fs. 131 vta. se encuentra ocupada por Doña Claudia Beatriz Otero de Apaza, DNI 18.195.559 y familia y lo hacen en calidad de inquilinos con contrato de locación vigente. Consta de dos dormitorios, baño instalado, lavadero cubierto y cocina, en buen estado de uso con pisos calcáreos, cielo-

rraso de chapadur pintado y servicios de luz, agua y gas. Superficie 500 m². La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 10.321. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo y sellado de ley. Se adeuda: fs. 112/3 $ 345 de O.S.N. y fs. 110 desagües por $ 440; Inmobiliario fs. 95/6 $ 993,72; fs. 106/7/8 $ 329,30 de Municipalidad Coronel Rosales. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el saldo dentro del quinto día de aprobado el remate de acuerdo al art. 580 del CPC.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 18/10 Nº 7533 v. 19/10/94

**Nº 95**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, sito en el Palacio de Justicia 5º piso, sobre calle Tucumán, comunica por dos (2) días, en Boletín Oficial y matutino Página 12, en autos "EDELSTEIN, JORGE SIVIO c/ GOMEZ, MARIA ARGENTINA s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 8.189/94, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 24 de octubre de 1994 a las 10,30 horas en la calle Talcahuano 479 de esta Capital (Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos el siguiente bien: fs. 54/55.- Un departamento sito en la calle Charcas 2699, entre las de Ecuador y Anchorena, Unidad 39, Piso 7º Departamento "b" de Capital Federal. Deudas: fs. 61.- Aguas Argentinas totales $ 53,54.- fs. 60. O.S.N. total 9,40.- fs. 59. Municipales total actualizado $ 316,40. fs. 64. Base $ 39.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. fs. 41. Expensas desde noviembre de 1992 total $ 3.982,10. Superficie Total 45,58 mts². Porcentual 2,81 céntimos. N. Catastral: Circ. 12. Secc. 15. Manzana 128. Parcela 30. Comodidades según acta del Sr. Oficial de Justicia, el bien se compone de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina completa, según la ocupante el último pago por expensas fue de $ 140. El bien está provista de línea telefónica. El departamento está ocupado por la Sra. María Argentina Gómez en su carácter de propietaria - venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien podrá visitarse los días martes y jueves de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 18/10 Nº 7611 v. 19/10/94

**Nº 107**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, a cargo del Doctor Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "NAYA, ROBERTO HUGO y Otro c/AGUERO, ANGEL s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 83.457, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 25 de octubre de 1994, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el Pdo. de Mar Chiquita, Paraje Atlántida, designado en el plano especial característica 69-7-67 con el Nº 20 de la manz. 96 que mide 15 mts. de frente por 27 mts. de fondo o sea una sup. de 405 m². (Nom. Cat. Circ. IV, Secc. X, Manz. 96, Parcela 20). Sobre el lote hay un chalet con techo de tejas planas y rojas que se compone de estar-comedor, dormitorio, cocina y baño con una sup. cubierta de 60,20 m². Posee entrada para autos con un garaje en el fondo y un pequeño cuarto de depósito de 4 m². Se encuentra sobre la calle Taormina (con el Nº 282 pintado y Nº 281 según plano aprobado - Legajo 034-76), Paraje Atlántida, Santa Clara del Mar, Pdo. de Mar Chiquita, Pcia. de Bs. Aires. Se encuentra desocupado. Registra las siguientes deudas: A la Municip. de Mar Chiquita $ 1.208,65 al 31/5/94 (fs. 55) y por Impuesto Inmobiliario $ 657,88 al 9/2/94 (fs. 51/52). Exhibición: días 22 y 23 de octubre de 1994, de 12 a 15 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 9.263. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley (0,5 %). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 18/10 Nº 7527 v. 19/10/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos: "MIRAMONTES CARLOS ALBERTO s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles (17 lote, Pdo. Pilar Zona V", Expediente Nº 58.116) que los martilleros Ignacio J. Sepiurca y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 24 de octubre de 1994 a las 11.30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una fracción de 4791,00 mts² sita a 200 mts. del Km. 50, Ruta Panamericana (Acceso Norte), calles A. Korn, Laprida y Dr. Leguizamón, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, compuesta en block por las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, y 33. N. Catastral: Circunscripción VIII. Sección "F". Manzana 99. Ad-Corpus. Base: $ 45.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. La venta es al contado y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta tal como lo prevé el art. 580 del C. de Proc. Desocupado. En caso de fracasar la venta en block se venderán individualmente los 18 lotes de acuerdo a las siguientes medidas y bases: 1: 195,50 mts² $ 2.200; 31: 195,50 mts² $ 2.200; 2, 30, 32, 33: 200 mts² cada uno; $ 2.200 cada uno; 21: 300 mts² $ 2.200; y 3, 4, 5, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, y 29: 300 mts² cada uno $ 3.300 cada uno. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta 19 de octubre de 1994, procediéndose a la apertura de las mismas el día 21/10 a las 11 horas. El bien se exhibe libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/10 Nº 7700 v. 20/10/94

**Nº 5**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en los autos: "CHACABUCO CIA. ARG. DE SEGUROS s/Liquidación Judicial", Expte. Nº 25.005, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 7 de noviembre de 1994 a las 12,30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Sarmiento 761/63/67, Planta Baja, Unidad 4, entre Esmeralda y Maipú, Capital, nomenclatura catastral: Cir. 14, Sección 1, Manza. 12, Parc. 17, Matrícula F.R. 14-1323/4, propiedad de la fallida. Superficie total: 487,60 m², Porcentual: 9,98 %. Desocupado. Condiciones de venta: Ad corpus. Base $ 249.000 al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá entregar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibido la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La forma de pago será la siguiente: 10 % como seña; 30 % al aprobar la subasta y el resto en dos cuotas semestrales (30 % c/u.), debiendo abonar intereses por semestre vencido conjuntamente con cada cuota, de acuerdo con la tasa equivalente a la que cobra el Banco de la Nación Argentina por descuentos de documentos comerciales, durante el semestre vencido. Se cobrará como interés punitorio un 50 % de los intereses fijados precedentemente. Asimismo deberá garantizar el saldo de precio con hipoteca o prenda, garantías que deberán estar otorgadas al momento de hacerse efectiva la posesión, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Deudas: Expensas: $ 26.547,22 al mes de agosto de 1993 (fs. 2509). Visitas: Días 2, 3 y 4 de noviembre de 1994 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 18/10 Nº 7536 v. 24/10/94

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2º, Cap. Fed., comunica por un día en los autos "CITIBANK N.A. c/ VENEZIANO NESTOR F. s/ Ejecutivo", expte. 51.244 que el martillero Tomás Mariano Ferreyra Ezcurra, rematará el 21 de octubre de 1994 a las 11,00 hs. en el salón de remate sito en Humberto 1º Nº 2042, los bienes: 1) un T.V. color "Subarú" de 20" c/c s/Nº visible, 2) un equipo de microcomponente "Philips" D-8479 completo, 3) un T.V. color 14" "Toshiba" modelo Bcacstripe. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Señálase como fecha hasta la cual se aceptan ofertas bajo sobre el día 20 de octubre hasta las 9,30 hs.- Fíjase la audiencia de ese mismo día a las 12,30 hs. para la apertura de los sobres que se recepten, según lo prescripto por el art. 104,6 del reglamento para la justicia comercial. Todo al contado y mejor postor. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 10,00 a 11,30 hs. en el salón de remate.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 18/10 Nº 7493 v. 18/10/94

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN, s/ Quiebra, s/ Inc. de Realización de Bienes", Expediente Nº 37.962, que los martilleros José Ibañez, Juan C. Marsanasco, Alberto M. Toschi, Mario Novillo Díaz, Isaac Joaquín, Enrique R. Lanusse, Leonardo Chiappetti y Horacio E. Garrido, rematarán el día martes 8 de noviembre de 1994, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El "INGENIO LA PROVIDENCIA" sito en Río Seco, entre las Ciudades de Monteros y Concepción, próximo a la Ruta Nac. Nº 38, cruzado por la Ruta Prov. 324; Sobre la Rivera Norte del Río Seco y desde las vías del F.C.N.G.M.B. hasta las Cumbres Nevadas Calchaquíes, del Departamento de Monteros, Provincia de Tucumán. En block, ad-corpus y condiciones establecidas en autos, con todo lo plantado y edificado, bienes muebles, maquinarias y materiales en depósito inventariados a fs. 1/60, con las aclaraciones de fs. 298/310. Cuenta con un boulevard interior de acceso a la Planta Industrial - Fábrica de Azúcares - con una sup. cubierta de aprox. 12.000 m², realizada en paredes de mampostería, techos de chapas de zinc con cabriadas de hierro y pisos de cemento alisado, con varios entrepisos y en algunos sectores hasta tres plantas, en donde se ubican: La usina eléctrica propia, sectores del trapiche, crivas vibradoras, hornos continuos sulfitación, calentadores de jugos, decantadores, mezclador de cachaza y bagacillo, cajas de evaporación, bombas de melado, depósitos de MR, Jarabe y M, Secciones de cocción y cristalizado, condensadores, centrífugas y secadores, con sus bombas, cintas transportadoras, gusanos, elevadores, etc. calderas, turbo alternadores, compresores, elevadores, silos; Sectores de secado y embolsado, como así también empaquetado e importante depósito para bolsas de azúcar. Posee un taller de matricería y mecánica, laboratorios y dirección técnica, oficinas de mando y control; depósito de productos químicos y repuestos, con todas las máquinas y equipos inventariados en autos. Al frente de la Planta Industrial se ubica la portería y oficinas de control - Chalet de 150 m²; Planta transformadora de fuerza motriz y energía eléctrica; amplia playa de maniobra para camiones, con vías férreas para el movimiento de vagonetas accionadas por locomotoras, básculas para camiones; surtidores de combustibles con sus tanques subterráneos; grúas giratorias de gran porte para la descarga de camiones y alimentación del trapiche. También se encuentra dentro el predio fabril: El taller mecánico, carpintería, mayordomía y un amplio depósito, en aprox. 1600 m²; Detrás de ubica un cobertizo para vehículos, tractores y equipos rurales; depósitos de cal y azufre, taller y guarda de locomotoras; sobre un costado se ubica la Planta reductora de gas; también se ubican tanques para melaza, agua de condensado, piletón para depósito de melaza de aprox. 30 mts. de ancho por 90 mts. de largo, cubierto por un techo parabólico; detrás se ubica una gran represa para agua. Al costado izquierdo se encuentra una fracción que se le facilitó a Papel del Tucumán, donde instaló la Planta Desmeduzadora de Bagazo. A la derecha del boulevard de entrada se encuentra una construcción de aprox. 2000 m² con aire acondicionado central, etc., destinada a la Administración, con sus máquinas, muebles y útiles; Posee una amplia playa de estacionamiento. Cuenta con un amplio playón para camiones en espera para el ingreso a la planta. Sobre el costado izquierdo del boulevard se ubica una Iglesia, la Escuela y 27 casas de mampostería, en su mayoría con techos de tejas coloniales con sup. cubiertas entre 80 y 100 m²; en el interior del Ingenio se ubican otra escuela y un conjunto de viviendas colectivas para el personal temporario. Cuenta con un conjunto de tractores, camiones, camionetas, acoplados, equipos rurales y viales. Posee una extensión de aprox. 6776 Has. 11 as. 60 cas. y de acuerdo con los certificados de las Matrículas: M 03.265 de Río Seco obrante a fs. 314/18; M 03.732 a fs. 365, M 03.733 a fs. 367, M 00.275 a fs. 337 y M 03.533 a fs. 338, de Villa Quinteros; estimando que están en producción agrícola aproximadamente unas 2000 Has., el resto es bosque-monte natural y zona de cerros. Dentro de las 2000 Has en producción agrícola, estimamos 1500 Has. para el cultivo de la caña; 250 Has. de plantación de citrus, en su mayoría (90 %) limoneros, destacándose las variedades Eureka/Agrio, Eureka/Volk, Lisboa/Volk y Genova/Carrizo; (10 %) naranjos Val/Cleopatra, etc.-También cuenta con aprox. 250 Has. forestadas en su mayoría pinos Elliotti y Taeda y algunos montes de eucaliptus. Base $ 8.000.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 25 % de seña; el IVA sobre el 24,4125 % del precio obtenido correspondiente a los bienes muebles alcanzados por dicho gravamen; el 4 % de comisión más 6,75 % de Iva correspondiente a los martilleros Inscriptos y el Sellado de Ley; todo en dinero efectivo y/o cheques certificados contra Bancos de esta plaza, debiendo constituir domicilio legal en la Capital Federal y el saldo a los treinta días de la aprobación de la subasta con la suscripción de la escritura traslativa de dominio y toma de posesión, estando los gastos que la misma demande a cargo del comprador. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio dentro de la fecha establecida, será declarado postor remiso y perderá en beneficio de la quiebra lo que hubiere abonado, sin perjuicio de los daños que pudieran reclamársele. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia a realizarse en el Juzgado el día 4 de noviembre de 1994 a las 12 horas. El Ingenio se exhibirá con visitas convenidas previamente con los martilleros y libremente los días 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre de 1994, de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/10 Nº 7521 v. 24/10/94

Edicto Ampliatorio: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días en los autos "S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN, s/ Quiebra, s/ Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 37.962, que por resolución de fecha 30 de setiembre de 1994, se resolvió: Aceptar la rescisión del contrato de arriendo celebrado entre la fallida y Arcor S.A., en los términos propuestos a fs. 382/385, el que se efectivizará únicamente en el supuesto de que prospere la subasta y la misma se encuentre aprobada y firme".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/10 Nº 7701 v. 24/10/94

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por tres días en autos "COPLINCO CIA PLATENSE DE INDUSTRIAS Y COMERCIO S.A., s/ Quiebra - Incidente de Liquid. de Bienes" (Exp. 20.152), que el día 26 de octubre de 1994, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, piso 2º, y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta con y sin base, de acuerdo al catálogo obrante en autos de automotores máquinas y muebles de oficina, computadoras, fotocopiadoras, cueros terminados para la venta de distintas calidades y colores, a saber: 6.134 mts., aproximadamente, con base de $ 24.000; 7.103 mts. aproximadamente, con base de $ 28.000 y 1.000 mts. aproximadamente, con base de $ 3.000. Se destacan: una pick-up "Ford" F-250 D, con cabina patente B-2188656, con base $ 15.000; una pick up "Ford" F-100, patente B-1927398, base $ 9.000; automóvil "Ford" - Falcon patente B-2188688, base $ 7.000; automóvil "Fiat" - Regatta 85, patente C-1346584, base $ 4.500; automóvil "Dodge" Coronado automático, patente C-740.819, base $ 1.000; automóvil "Renault" 4-S, patente B-1930550, base $ 2.500; y automóvil "Renault" 4-CL, patente C-1302847, base $ 3.000; fotocopiadoras "Canón" NP-1217, base $ 250 y NP-120, base $ 200; computador NCR con un procesador Mod. I-8250, provisto de 2 unid. p/casettes y cintas magnéticas; 3 monitores c/teclados incluidos, una impresora s/marca; 3 filtros de aire, alarma de tensión y frecuencia monofásica Eniak y 2 armarios metal para cintas y casettes, base $ 400. El catálogo completo, con el detalle de los bienes y sus bases, podrá ser consultado en el expediente y oficina del profesional intervinien-

te, de 15 a 19 hs., calle Viamonte 1453, piso 7º, dto. 48, ya que por su extensión resulta imposible su enumeración en el presente edicto. Seña 30 %, Iva. incluido en el precio de venta. Comisión 10 % más el IVA. correspondiente. La venta se efectúa en el estado en que se encuentran los bienes y se entregarán previo pago total en la oportunidad que se determine. Saldo de precio se abonará dentro de las 48 horas de efectuada la subasta, en el domicilio preindicado, de 10 a 13 hs. Exhibición: En la planta fabril de la fallida, calle Gral. Deheza 521, Lanús, Prov. de Bs. Aires, los días 21, 24 y 25 de octubre de 1994, de 13 a 16 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 18/10 Nº 3140 v. 20/10/94

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

### Nº 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 60 a cargo de la Dra. Alicia Noemí Pucciarelli, Secretaría Unica de la Dra. Ana María Massini, sito en Lavalle 1268 PB Capital, en los autos: "MONTENEGRO, RUBEN ANTONIO c/ ARANZANA, RAFAEL y Otro s/ Desp." expte.; 1139, comunica por un día, que el martillero Raúl R. Amadeo (tel. 826-7739) rematará el día 25 de octubre de 1994 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de calle Humberto Iº Nº 2042 Capital, el siguiente bien; Una máquina envasadora marca Redin eléctrica, funcionando con motor, que se exhibe en calle Guaraní Nº 172 entrepiso Capital, en días hábiles a partir de la publicación de edicto, en el horario de 16 a 18 hs.- Depositario Judicial Rafael Aranzana LE 1333177 s/ embargo de fs. 93/96. Sin Base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 % - Comisión 10 %. Entrega c/aprobación de la subasta.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Ana María Massini, secretaria.
e. 18/10 Nº 958 v. 18/10/94

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6, a mi cargo, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1381 P. 2º de Capital, comunica y hace saber por el término de 2 (dos) días, en los autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ POTENZA EDUARDO JUAN s/ Ejecución Fiscal" Expte. Nº 1140/81, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 28 de octubre de 1994, a las 12 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: el 100 % del departamento tipo casa que consta de living de 3,50 x 3 m, 2 habitaciones de 4 x 4 m. cada una, baño, cocina y patio del cual se accede a una habitación en el entre piso, dicho bien se encuentra en regular estado de conservación, estando ocupado por el demandado y su grupo familiar, la superficie es de 119,42 m² Ad-Corpus, el porcentual con relación al edificio es del 26,95 %, la propiedad se encuentra ubicada en la calle Tres Arroyos Nº 1256/62 P.B. Unidad Funcional Nº 3, identificada internamente con el Nº 2, entre las calles Presidente Sarmiento y Paisandú de Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 59; Manzana 142; Parcela 8; Matrícula 15-23839/3; adeuda a MCBA $ 268,78; A.A. $ 13,26 que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Condiciones de Venta: Sin Base; Seña 30 %; Comisión 4 %; al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día, de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 del CCPP. El bien inmueble será exhibido los días 26 y 27 de octubre de 1994, de 14 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 18/10 Nº 7534 v. 19/10/94

## JUZGADO FEDERAL LA PLATA

### Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Nº 11, Exp. Nº 8177, autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GONI ALEJANDRO F. s/ Ejecutivo" comunica que, el Martillero Osvaldo A. Digiano, subastará el 22/10/94, hora 15, en calle H. Yrigoyen esq. Viedma, de la ciudad y partido de Magdalena, inmueble edificado sobre lote compuesto de 22,25 m de fte. por 43,30 m. de fdo. o sea 963,42 m². Nom. Catastral: Circ. I; Sec. C; Manz. 251; Parcela 4. Partida 4468. Matrícula 11.180 (65). Ocupado por Juana P. de Ortega; Mónica Ortega; Facundo N. Ortega; Bernabe Castañares y Edilma Guevara, que dicen ser inquilinos (fs. 91). Venta contado mejor postor: Base $ 11.000. El comprador abona en efectivo y acto de remate: Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado 1 % y debe constituir domicilio en radio asiento del Juzgado. Visitar 1 hora antes. Más informes en 14-781, P.B. (of. González) La Plata.- Te. 84.1469. Se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario El Día de esta ciudad de La Plata.
La Plata, octubre 5 de 1994.
María Inés Spinetta, secretaria.
e. 18/10 Nº 7638 v. 19/10/94

# 4. Partidos Políticos

NUEVOS

## MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA - MODIN

### Distrito Neuquén

NEUQUEN, 22 de marzo de 1994

VISTOS:

Estos autos caratulados: "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN) s/ Pedido de Reconocimiento" (Expte. Nº 115 - Folio 373 - Año 1992), para resolver sobre el pedido formulado respecto al otorgamiento de la personería jurídico-política en el distrito de referencia, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1/20 se presentan los Sres. Fernando Albero y Mario Héctor Ferrin invocando el carácter de apoderados partidarios y solicitando el reconocimiento de la personería jurídica-política de la agrupación; acompañan a tal fin Acta de Constitución del partido (fs. 1/2), Declaración de Principios y Bases de Acción Política (fs. 3/9), Carta Orgánica (fs. 10/12) y doscientas cuarenta y seis (246) adhesiones.

Que, a fs. 21 el tribunal ordenó la reserva del control de las adhesiones, hasta tanto acredite el número que exige el art. 7 de la Ley 23.298.

Que, a fs. 61/85 obran las notificaciones a los partidos políticos reconocidos y en formación del distrito, sobre la presentación de esta agrupación política.

Que, a fs. 190 obra agregada acta, donde consta la renuncia de los miembros de la Junta Promotora y designación de una nueva Junta; lo que es tenido presente por el tribunal a fs. 193.

Que, a fs. 299, 300 y 301 se encuentran agregadas las publicaciones ordenadas a los fines del art. 14 de la Ley 23.298.

Que, a fs. 304/308 obra Acta de la Junta Promotora de sanción de la nueva Carta Orgánica y texto de la misma.

Que, con los informes actuariales de fs. 314 y 322 se encuentra acreditado que la agrupación política cumplió con el número de adhesiones que prevé el art. 7 inc. a) de la Ley 23.298.

Que, habiéndose cumplimentado con las exigencias mínimas legales, se convocó a la audiencia prevista en el art. 62 de la Ley 23.298, notificándose de la misma a los partidos políticos reconocidos y en formación de este distrito, al Ministerio Público y a los partidos políticos que, con igual denominación actúan en los diferentes distritos del país de conformidad a lo dispuesto por la Acordada Nº 81/90 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

Que, a fs. 371 luce el acta de la audiencia celebrada, donde consta la no asistencia de los partidos reconocidos y en formación, a pesar de encontrarse debidamente notificados.

Que, a fs. 379/382 se presenta el Sr. Apoderado partidario acompañando Acta de la Junta Promotora en la que se decide modificar los arts. 9 y 11 e incluir el art. 11 bis de la Carta Orgánica.

Que, corrida vista al Sr. Agente Fiscal el mismo entiende que el art. 7 inc. f) de la Carta Orgánica se debe adecuar a las modificaciones introducidas a dicho texto; agrega que en lo demás la Carta Orgánica, Declaración de Principios y Bases de Acción Política, se encuentran adecuadas a la Ley 23.298; que entiende que con excepción de dicho artículo, el partido ha cumplido con los requisitos del art. 7, la publicación del art. 14 y la audiencia del art. 62 de la Ley 23.298, por lo que estima se puede hacer lugar al pedido de reconocimiento de la personería jurídico-política.

Que, con referencia a la observación que hace el Sr. Agente Fiscal al art. 7 inc. f) de la Carta Orgánica, y teniendo en consideración las reformas introducidas al art. 11 en cuanto elimina el art. c) que establecía como función de la Junta Directiva Provincial actuar como Tribunal de Disciplina, órgano creado en forma independiente en el art. 11 bis de esta reforma, corresponde hacer lugar a lo observado, debiendo la agrupación adecuar el mismo al art. 11 bis; asimismo considero conveniente que se proceda a la numeración correlativa del articulado de la Carta Orgánica; todo ello dentro del plazo establecido por el art. 7 inc. e) de la Ley 23.298.

Que, en lo demás la documentación aportada se encuentra en legal forma, y considerando que la Carta Orgánica, Declaración de principios y Bases de Acción Política se encuentran debidamente adecuadas a la Ley 23.298; corresponde otorgar personería jurídico-política como partido de distrito con derecho al uso de la denominación "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA" (M.O.D.I.N.).

Que, atento a que esta agrupación integra un partido nacional, téngase presente el número de identificación —treinta y siete— otorgado por la Excma. Cámara Nacional Electoral de conformidad al punto II de la Acordada nro. 24/83.

Que, el art. 7 inc. e) de la Ley 23.298 prevé que en un plazo de seis (6) meses la Junta Promotora debe convocar a elecciones para elegir las autoridades definitivas; por lo que, entiendo, que es fundamental que el partido registre afiliados, ya que no puede existir una asociación política sin la participación de los mismos.

Que, la misma normativa legal en su art. 3 inc. a) requiere como condición sustancial para su existencia un "... grupo de ciudadanos unidos por un vínculo permanente..." y los adherentes no se encuentran unidos por un vínculo jurídico; sólo manifiestan su conformidad para que la agrupación política exista como tal; ellos, no participan en la vida partidaria y, por ende en la elección de candidatos a cargos electivos. Es por estas consideraciones que, entiende que es fundamental la existencia de afiliados para que el partido exista como tal.

Que, corresponde determinar el número de afiliados que deberá acreditar al momento de efectuar la convocatoria a elecciones de autoridades definitivas.

El Alto Tribunal en Fallo Nº 694/89 ha expresado: "... resulta razonable establecer el mismo número de ciudadanos que la Ley fija como necesario cuando dispone qué cantidad de adherentes debe presentar la entidad que solicita reconocimiento de personería jurídico-política, que no es otra cosa —para ese caso— que la manifestación cuantitativa del mínimo consenso de la sociedad política para el nacimiento de un nuevo partido".

Por ello, corresponde que la agrupación política acredite al momento de la convocatoria la cantidad de ochocientas noventa y cuatro (894) afiliaciones, número exigible al momento de cumplir con lo dispuesto en el art. 7 inc. a) de la Ley Orgánica de Partidos Políticos.

Por todo ello, y conforme lo dispuesto por los arts. 3, 7, 14, 61 y 62 y concordantes de la Ley 23.298,

RESUELVO:

1. — Reconocer y otorgar personería jurídico-política como partido de distrito, a esta agrupación partidaria con derecho exclusivo al uso del nombre "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA" (M.O.D.I.N.).

2. — Tener a la Declaración de Principios, Bases de Acción Política de fs. 3/9 y Carta Orgánica agregada a fs. 304/306 y reformas a la misma obrantes a fs. 379/382, como adecuadas a la Ley 23.298, con excepción del art. 7 inc. f) que deberá ser adecuado al art. 11 bis de dicho texto; como así también proceder a ordenar en forma correlativa el articulado de la Carta Orgánica y presentar texto ordenado, todo ello dentro del plazo previsto por el art. 7 inc. e) para la convocatoria de elección de autoridades definitivas.

3. — Hacer saber a la agrupación política que, deberá, acreditar dentro del plazo previsto por el art. 7 inc. e) de la Ley 23.298 la afiliación de ochocientos noventa y cuatro (894) ciudadanos, que fue el equivalente al cuatro por mil del padrón electoral del distrito al momento de cumplir con lo dispuesto por el art. 7 inc. a) de la Ley 23.298.

4. — Hacer saber a los peticionantes que, deberán también dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 7 incs. e) y g) de la Ley 23.298 dentro del plazo allí consignado.

5. — Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por un (1) día en este auto de reconocimiento así como de la Carta Orgánica partidaria.

6. — Hacer saber que, conforme lo dispuesto en el punto II de la Acordada Nº 24/83 Excma. Cámara Nacional Electoral se le asigna el número Treinta y Siete (37) como identificación de esta agrupación política.

7. — Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral. —
MARGARITA A. G. DE ARGÜELLES - Juez Federal con Competencia Electoral. Registrada bajo Nº 632, fº 9, Año 1994. Conste. — CLARA LIDIA DEL SOCORRO ORTIGOZA, Prosecretaria electoral
e. 18/10 Nº 3152 v. 18/10/94

## MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

### Distrito Neuquén

CARTA ORGANICA

TITULO I: De los afiliados

Artículo 1ro: Queda constituido en el ámbito del Distrito Electoral de la Provincia del Neuquén el MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA.
Está compuesto por los ciudadanos inscriptos en los Registros de Afiliados que se llevarán al efecto y quedarán abiertos, salvo en los períodos en que por elecciones internas y otras causas razonables, la Junta Directiva Provincial resuelva la clausura de los mismos por tiempo limitado.

Artículo 2do: Podrán afiliarse los ciudadanos que figuren inscriptos en los padrones electorales del Distrito; los que por error u omisión no figuren en dichos padrones y los que se hubieran enrolado con posterioridad a la confección de los mismos; y su ficha de afiliación hubiere sido aceptada.

Artículo 3ro: No podrán afiliarse los ciudadanos comprendidos por incompatibilidades o incapacidades legales o aquéllos con notoria inconducta cívica. Podrá cancelarse la afiliación de quienes incurran en tales causales. El padrón partidario será público, solamente para los afiliados.

TITULO II: Régimen de Gobierno

Artículo 4to: El Movimiento por la Dignidad y la Independencia estará gobernado en el Distrito por el Congreso Provincial y la Junta Directiva Provincial.

Artículo 5to: El Congreso Provincial estará integrado por un (1) congresal por cada cincuenta (50) afiliados que figuren en el padrón partidario, además se elegirán como Congresales Suplentes un equivalente al 50 % de los titulares.

Para ser Congresal se requiere tener una antigüedad en la afiliación de no menos de dos (2) años. Los Congresales duran tres (3) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Artículo 6to: Para formar el quórum del Congreso Provincial se requiere la mitad más uno de sus miembros presentes. Si tal número no se lograra dentro de una (1) hora posterior a su convocatoria, podrá sesionar válidamente a partir de entonces con los miembros presentes. El Congreso sesionará ordinariamente cada año en la primera quincena de noviembre y extraordinariamente cuando sea convocado por la Junta Directiva Provincial y así lo decida por razones de necesidad o urgencia institucional o cualquier causa justificada o lo solicite el 30 % de los Congresales.

Artículo 7mo: Son funciones del Congreso Provincial:
a) Sancionar el Programa del Partido por cada período y/o sus reformas.
b) Dictar la Carta Orgánica Partidaria y/o sus modificaciones con los 2/3 de los miembros presentes.
c) Designar la Junta Directiva Provincial.
d) Considerar los informes anuales de la Junta Directiva Provincial y aprobar los balances.
e) Disponer la concurrencia o abstención a elecciones.
f) Actuar como Tribunal de Alzada de las sanciones que aplique el Tribunal de Disciplina.
g) Aprobar la integración de alianzas o confederaciones para actuar en el ámbito municipal, provincial o nacional, así como la integración de un Partido Nacional o concurrir a su integración, y designar los delegados al mismo.
h) Ejerce la Dirección y Representación política del Partido en el Distrito.

Artículo 8vo: Constituido el Congreso Provincial elegirá en su seno una Mesa Directiva integrada por un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y dos (2) Secretarios.

Artículo 9no: Durante el receso del Congreso Provincial, la Dirección General del Partido en el Distrito, estará a cargo de la Junta Directiva Provincial, que estará integrada por ocho (8) miembros y que será designada por el Congreso Provincial y durará tres (3) años en sus funciones. Se requiere una antigüedad de dos (2) años en la afiliación para ser integrante de esta Junta.

Artículo 10mo: Forman quórum de la Junta Directiva Provincial la mitad más uno de sus miembros, y que tendrá un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario General, un (1) Tesorero y cuatro (4) secretarios Adjuntos, sin perjuicio de las Subsecretarías y Comisiones que ellas designen.

Artículo 11ro: Son funciones de la Junta Directiva Provincial
a) Gobernar el Partido en el Distrito durante el receso del Congreso Provincial.
b) Aplicar la Carta Orgánica, las Bases de Acción política, el Programa Partidario, realizar todos los actos y gestiones que sean necesarias y dictar los reglamentos necesarios y adecuados a la Carta Orgánica.
c) Controlar el Tesoro del Partido. Llevar la contabilidad partidaria.
d) Aceptar afiliaciones, rechazarlas con causa o rechazar la renuncia de los afiliados.
e) Actuar como Junta Electoral Partidaria.
f) Constituir comandos y/o Juntas en las localidades, ciudades, partidos o secciones de la Provincia, las que dependerán de la Junta Directiva Provincial, la que le dictará un reglamento.

Artículo 12do: El Tribunal de Disciplina Partidario estará integrado por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes. Para ser miembro del Tribunal se requiere una antigüedad en la afiliación de dos (2) años como mínimo, durando tres (3) años en sus funciones.
Pueden ser reelectos. Para formar el quórum del Tribunal se requiere la mitad más uno de sus miembros presentes e igual número para decidir las cuestiones que se sometan a su jurisdicción. El funcionamiento del Tribunal de Disciplina estará sujeto al planteo que hicieran los afiliados a los miembros de la Junta en los temas de disciplina partidaria. Los despachos serán por escrito y se notificarán a los interesados dentro de los tres (3) días hábiles subsiguientes, quienes podrán apelar la medida en el próximo Congreso partidario que se convoque. Las sanciones que podrá aplicar el Tribunal serán las siguientes:
1) Apercibimiento.
2) Suspensión de la afiliación por dos (2) años.
3) Expulsión.
El Tribunal de Disciplina deberá dictar un reglamento interno de su funcionamiento. Los miembros del Tribunal de Disciplina Partidario serán designados por el Congreso Provincial.

TITULO III: Régimen Electoral

Artículo 13ro: En todos los casos se votará por listas íntegras y voto secreto. La totalidad de los cargos del Congreso corresponderán a la lista que tenga la mayor cantidad de votos. Las elecciones serán convocadas por la Junta Directiva Provincial constituida en Junta Electoral, con una antelación de cuarenta (40) días. Dentro de los veinticinco (25) días previos a la elección se exhibirá los padrones partidarios. La presentación de listas se efectuará hasta la fecha que determine la Junta Directiva actuando como Junta Electoral y con una antelación no menor a quince (15) días al acto eleccionario.

Artículo 14to: Las listas deben estar avaladas por el 5 % de los afiliados del padrón partidario. En el supuesto de que vencido el plazo solamente se presentará una lista cumpliendo con los recaudos, la misma será proclamada por la Junta Electoral.

Artículo 15to: La designación de candidatos a cargos electivos municipales, provinciales o nacionales será efectuado por el Congreso Provincial y podrán las listas contener candidatos extrapartidarios total o parcialmente. Lo propio para la integración de listas comunes en Alianzas y Confederaciones.

TITULO IV: Tesoro del Partido

Artículo 16to: El Tesoro del Partido estará constituido por:
a) Contribución de afiliados y simpatizantes.
b) Por el 10 % de los emolumentos de los candidatos electos y en funciones públicas del Partido.
c) Aportes legales del Gobierno Nacional (Fondo para los Partidos Políticos, etc.), Provincial o Municipal.
d) Del producto de actos, festivales, publicaciones, bonos y cualquier otra entrega lícita.

Artículo 17mo: Los fondos del Partido se depositarán en cuentas bancarias oficiales y la firma de cheques estará a cargo del Presidente de la Junta Directiva Provincial y del Tesorero en forma conjunta. Los apoderados partidarios, indistintamente, podrán solicitar y percibir subsidios, valores, reintegros, etc., de organismos públicos nacionales, provinciales, municipales, mixtos, privados, etc., y suscribir los pertinentes recibos, así como también solicitar préstamos, debiendo hacer rendición documentada mensual de sus gestiones, las que deberán ser aprobadas o rechazadas por la Junta Directiva Provincial.

Artículo 18vo: Si existieren circunstancias excepcionales de orden político, institucional, gremial, económico, etc., que por su trascendencia o efectos impidiesen el libre y normal desenvolvimiento del Partido, calificadas así en Resolución fundada por la Junta Directiva Provincial, el mandato de las autoridades partidarias se tendrán por prorrogado, hasta tanto cesen las causas que determinaron tal resolución.

Artículo 19no: El Movimiento por la Dignidad y la Independencia solamente se disolverá mediando causas legales. La disolución deberá ser resuelta por el Congreso Provincial mediante el voto de las 2/3 partes del total de sus miembros. En tal caso, el patrimonio del Partido será destinado por mitades a la Educación Provincial y a la dotación de Bibliotecas Nacionales, provinciales o municipales, con sede en la Provincia del Neuquén.

Artículo 20mo: La antigüedad exigida en esta Carta Orgánica para ocupar cargos partidarios no tendrá vigencia hasta tres (3) años después del reconocimiento del mismo.

Artículo 21ro: Hasta tanto se elijan las autoridades partidarias conforme a la presente Carta Orgánica y en el supuesto de que hubiese elecciones nacionales, provinciales y municipales, la Junta Promotora Partidaria tendrá todas las facultades inherentes a dichos Organos partidarios (Congreso, Junta, etc.) de cualquier naturaleza.

Artículo 22do: Hasta tanto los cuerpos orgánicos del Partido no dicten sus reglamentos internos, en lo que sean compatibles se regirán por el de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.
JULIO OCAMPO - Presidente - MODIN - Neuquén

e. 18/10 Nº 3153 v. 18/10/94

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**
**DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

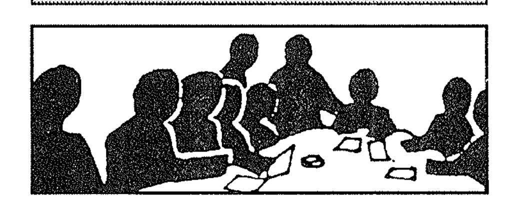
- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**ALEXANDER FLEMING S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1994 a las 8,30 horas en la sede social de Alexander Fleming S.A., Crámer 1180, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 1994.
2º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, los honorarios del Directorio y Síndicos titular y suplente, en exceso al artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
4) Reducción del número de directores por renuncia o elección de los mismos a fin de completar el período.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Reinaldo D. Chacón
e. 12/10 Nº 6823 v. 18/10/94

**ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1994, a las 15 horas, en la sede de la Av. Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de Directorio en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Vicepresidente Ejecutivo - Carlos Gustavo Krieger
e. 12/10 Nº 6757 v. 18/10/94

**ADIGAS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Avda. Córdoba 836 - 1er. Piso Of. 102 Capital Federal el 31-10-94 a las 16 horas para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripción de acciones. Aumento de Capital, cambio de las características de las acciones en circulación y reforma del Estatuto Social.
2º) Cambio de la sede social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - José Cortizo
e. 13/10 Nº 6949 v. 19/10/94

**AGF ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Julio A. Roca 620 2º Piso Capital Federal, el día 26 de octubre de 1994 a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al nonagésimo tercer ejercicio económico, vencido el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Director - Marcos A. Lopes Ferreira

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 13/10 Nº 7005 v. 19/10/94

**ALKITEL S. A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, San Martín 981 - 1er. piso - Oficina nro. 2 - el día 31 de octubre de 1994 a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a los que alude el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración a Directores.
3º) Elección de Directores, titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Roque R. Godoy
e. 13/10 Nº 7000 v. 19/10/94

**ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S. A. Expte. 87555**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 12 hs. en 1ra. citación y 13 hs. en 2da. citación en Maipú 859, 8º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 12º Ejercicio Social cerrado el 31-7-1994.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
Presidente - Hugo F. García Jordán

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en Maipú 859 - 8º piso Capital en el horario de 14 a 16 hs. dentro del término de Ley (art. 238 Ley 19.550).
e. 13/10 Nº 6943 v. 19/10/94

**ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima (En liquidación)**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 17 horas, a celebrarse en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 426/34, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prescripta por los artículos 234, 64, 104, concordantes y atinentes de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideraciones respecto del Balance Especial de Liquidación y de los informes trimestrales prescriptos por el art. 104 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y Comisión Fiscalizadora.
5º) Renuncia y nombramiento de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora; en su caso, creación de un Consejo de Vigilancia conforme art. 29 del Estatuto Social, fijación del número de sus miembros titulares y suplentes y elección de los mismos.
Presidente Comisión Liquidadora - Carlos Ernesto Lanús

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones legales y estatutarias sobre depósito previo de las acciones para la concurrencia a la Asamblea convocada.
e. 13/10 Nº 6868 v. 19/10/94

**ARGENSPORT S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 2 de noviembre de 1994, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Dávila 170, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Arias. Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.
3º) Consideración y aprobación de la desvinculación del Sr. Flavio Matera y determinación de sus responsabilidades.
4º) Debate sobre el futuro de la sociedad, y decisión de aumentar el capital o proceder a su liquidación; en este último caso, designación de liquidador.
Presidente - Guillermo Pedro Moche
e. 13/10 Nº 6870 v. 19/10/94

**ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1994 a las 18,30 horas en el local social de la calle Esmeralda 288, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo sexto ejercicio social vencido el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley 19.550 art. 275).
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1994.
Presidente - Luis Ksairi
e. 13/10 Nº 7009 v. 19/10/94

**A. y M. CANEVARO Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria I.G.J. Expediente Nº 28195**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de A. y M. CANEVARO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de octubre de 1994 a las 17 horas en el domicilio social de la calle Avenida de los Constituyentes 4630, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Ratificación de la distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador de acuerdo con el art. 39 de la ley 23.697.
Presidente - Anatilde L. Canevaro de Tait

Se recuerda a los Señores Accionistas que por ser todas las acciones nominativas, según el artículo 238 de la ley de Sociedades, no es obligatorio su depósito previo a la Asamblea.
e. 13/10 Nº 6985 v. 19/10/94

**ALZAGA UNZUE Y CIA. S. A. Consignatarios, Comercial y Agropecuaria**

CONVOCATORIA A TRIGESIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En fecha de publicación 06-10-94 al 13-10-94 bajo número de recibo 6152 se omitió el siguiente punto:

6º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 14/10 Nº 7055 v. 20/10/94

**ANTIGUA CASA NUÑEZ S.A.I. y C.**

CONVOCATORIA

Cítase en primera convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1994 a las 19 horas, en Sarmiento 1573, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento del aumento del capital de $ 0,00000349 a $ 0,00000375; efectuado en el año 1973.
3º) Tratamiento de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 1993, que era competencia de la Asamblea Ordinaria.
4º) Tratamiento de la acción de responsabilidad del Art. 276 de la Ley 19.550 con relación a irregularidades descubiertas respecto a los Sres. Aristides Gracia y Elena Blanco de Gracia.
Presidente - Gustavo A. Gutman

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Sarmiento 1573, Capital Federal, de 14 a 18 hs.
e. 14/10 Nº 7041 v. 20/10/94

**ANTIGUA CASA NUÑEZ**
**S.A.I. y C.**

CONVOCATORIA

Cítase en primera convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1994 a las 20 horas, en Sarmiento 1573, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento del aumento de capital aprobado por Asamblea Extraordinaria del 6 de mayo de 1993 por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, de $ 0,00000375 a $ 108.000, y del consiguiente cambio en el valor unitario de las acciones.
3º) Modificación de los estatutos sociales, prescindiendo de la sindicatura.
4º) Adecuación de los estatutos sociales a la Ley 19.550.
Presidente - Gustavo A. Gutman

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Sarmiento 1573, Capital Federal, de 14 a 18 hs.
e. 14/10 Nº 7040 v. 20/10/94

**ANTONIO PANIZA**
**S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1994 a las 14,00 horas en la sede social de avenida Corrientes 640, 4º piso of. 1, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30.06.94 por pesos $ 29.194, ya que el mismo arrojó pérdida.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora determinando sus remuneraciones.
6º) Designación de Contador Público para certificar los Balances correspondientes al próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Presidente - Servando Taboada

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones, quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificado de depósito en la sede social en el horario de 13,00 a 17,00 hs. hasta el día 25 de octubre de 1994.
e. 14/10 Nº 7038 v. 20/10/94

**ARCILLEX**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 3 de noviembre de 1994 a las 17 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 30, cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
Presidente - Jorge Milano
e. 14/10 Nº 7062 v. 20/10/94

**ARMANDO F. GENTILE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

En la publicación realizada el 30-8-94, Recibo Nº 0037-00054432, se consignó mal la fecha de la presentación de la publicación y en donde dice 30 de setiembre de 1994 corresponde decir 30 de agosto de 1994.
Presidente
e. 14/10 Nº 751 v. 20/10/94

**ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1994, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en el salón auditórium de la Unión Industrial Argentina sita en la calle Avda. Leandro N. Alem 1067, Segundo Subsuelo, Capital Federal (el cual no reviste el carácter de sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Nº 52 finalizado el 30 de junio de 1994. Consideración de la absorción de los resultados no asignados al 30/6/94 mediante la reserva voluntaria y en forma parcial con la reserva de revalúo técnico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia ($ 2.373.762,66) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994 el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 17 del Estatuto Social.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.
7º) Emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con garantía común, en el marco de la Ley 23.576, modificada por Ley 23.962, y sus reglamentaciones, a emitir en cualquier número de series y/o clases, por un monto de hasta U$S 150.000.000 (ciento cincuenta millones de dólares estadounidenses) Plazo de vencimiento de las Obligaciones Negociables. Características de la tasa de interés a devengar por las Obligaciones Negociables y período de interés aplicable. Aplicación de los fondos a la cancelación de deudas de corto plazo, integración del capital de trabajo e inversiones en bienes de uso. Oferta Pública y cotización de la Obligaciones Negociables en la Argentina y en el exterior. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar todos los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables.
Director - Jorge Nicolás Videla (h.)

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por aquella entidad, en la sede social de Carlos María Della Paolera 226, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas, hasta el día 25 de octubre de 1994 inclusive. La Sociedad entregará los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.
e. 14/10 Nº 7568 v. 20/10/94

**ARAGON VALERA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1994, a las 10 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793, 2º Piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Presidente - Rafael Aragón Cabrera
e. 17/10 Nº 7356 v. 21/10/94

**ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede de la Unión Argentina de Rugby, sita en la calle Pacheco de Melo 2120, de Capital Federal, el día 3 de noviembre de 1994 a las 20.00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas, por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 1990, 1991 y 1992.
2º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
3º) Designación de cinco Consejeros Titulares por dos años, cuatro Consejeros Suplentes por un año y tres Revisores de Cuentas por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Presidente - Felipe Dubie
Secretario - Jorge Pereyra
e. 17/10 Nº 7251 v. 21/10/94

**ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA**
**(Svenska Hjälpföreningen)**
**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 y 12 de los Estatutos la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1994 a las 19.00 horas en el Hogar de Ancianos "Juan M. Armbruster" Av. Altube 2052, José C. Paz, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de junio de 1994.
3º) Destino del superávit del ejercicio.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos es decir Presidente, Tesorero, dos Vocales Titulares por dos años y un vocal titular por un año, dos vocales suplentes. Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y un revisor de Cuentas suplente.
5º) Designar Vice-Presidente entre los miembros de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, setiembre de 1994.
Presidente - Hans Larsson
Secretaria - Britta Rydberg

Su asistencia será muy apreciada pero en caso de no poder concurrir personalmente le rogamos completar y hacernos llegar el formulario de autorización.
e. 17/10 Nº 7349 v. 19/10/94

**"B"**

**BI**
**S.A.**
**Registro Nº 1.573.102**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BI S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 15,00 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 32, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico Titular en los términos del art. 261 "in-fine" de la ley 19.550, en su caso.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por las acciones de la clase "A" y su elección. Fijación del número de directores titulares y suplentes por las acciones de la clase "B" y su elección.
8º) Elección de los síndicos titular y suplente.
9º) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 24 de los Estatutos Sociales.
Presidente - Andrés de Ganay
e. 12/10 Nº 6746 v. 18/10/94

**BOSSI GARCIA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Registro Nº 21.305**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 31 de octubre de 1994 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Retribuciones del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1994.
Presidente - Julio García
e. 12/10 Nº 6752 v. 18/10/94

**BIKFAIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Mariscal A. Sucre 1934, Piso 3º, Capital - el día 31 de octubre de 1994 a las 19.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Elección de Síndico titular y suplente.

3º) Destino de utilidades y remuneración Directorio y Síndico en exceso al límite Art. 261 Ley 19.550.
4º) Designación Accionistas, firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 5 de 1994.
Presidente - Miguel Angel Falugue
e. 13/10 Nº 6937 v. 19/10/94

**BANCO QUILMES**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las once horas, en la sede social, calle Tte. Gral. J.D. Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 88º ejercicio irregular iniciado el 1 de abril de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1994. Consideración de Utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de sus funciones técnico administrativas durante el ejercicio irregular (Artículo 28 de los Estatutos) y de los honorarios por aplicación del Artículo 36 inciso 2º del mismo.
5º) Condicionado a lo resuelto al tratar el punto segundo del Orden del día, respecto de la distribución de utilidades, consideración de las retribuciones por todo concepto percibidas por los miembros del Directorio en exceso del porcentaje establecido por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al ejercicio 89º que finalizará el 30 de junio de 1995. Determinación de su retribución.
Presidente - Pedro Oscar Fiorito

NOTAS:
1) De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S.A. un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
2) Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10.00 a 15.00 horas en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 564, 5º piso, Capital Federal.
3) Vencimiento de la recepción de comunicaciones de asistencia: 25 de octubre de 1994.
e. 14/10 Nº 7250 v. 20/10/94

**BEACON**
**S. A. Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 17 horas, en Bolívar 332, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Resultado Negativo del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 26.998.- correspondientes al ejercicio Nº 53 cerrado el 30 de junio de 1994, que arrojó quebranto.
5º) Determinación del número y elección de Directores por dos años. Elección de de síndicos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por dos años.
6º) Retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Designación del Contador Certificante y suplente del ejercicio Nº 54.
Presidente - José I. Wolfenson

NOTA: Los accionistas deberán inscribirse en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores remitir certificado de depósito a Bolívar 332, piso 7º, Capital Federal de lunes a viernes, de 13 a 17 horas, hasta el 25 de octubre de 1994.
e. 14/10 Nº 7189 v. 20/10/94

**BLOQUE EDITOR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del BLOQUE EDITOR S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, en Paraguay 794 1º piso Capital Federal, a las 17 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que exige el art. 234 inc. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 1 cerrado al 30 de setiembre de 1993.
2º) Elección de autoridades.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Norberto Peluso
e. 14/10 Nº 7136 v. 20/10/94

**BLOQUE EDITOR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BLOQUE EDITOR S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1994, en Paraguay 794 1º piso Capital Federal, a las 18 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos Nº 15 y Nº 5 del Estatuto Social (porcentajes distribución de utilidades y aumento de capital).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Norberto Peluso
e. 14/10 Nº 7138 v. 20/10/94

**BOTONERA OLIVOS**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Por 5 (cinco) días. Convócase a los accionistas de BOTONERA OLIVOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1994, en primera y segunda convocatoria a las 9 hs. en la sede de Uruguay 772, 8º Piso Ofic. "81", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento de Capital Social. Modificación de la clase y canje de las acciones en circulación.
6º) Reforma y adecuación de los Estatutos Sociales.
7º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Albela
Síndico - Eduardo G. Larrubia
e. 17/10 Nº 873 v. 21/10/94

## "C"

**CENIT SEGUROS**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1994 a las 10,00 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 605, piso 3º, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los asuntos a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio anual, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550, y afectación de pérdidas.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por un ejercicio.
7º) Comisión Fiscalizadora, Designación de sus miembros por un ejercicio.
Presidente - Miguel Mallea Gil
e. 12/10 Nº 6815 v. 18/10/94

**CENIT SEGUROS**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de CENIT SEGUROS S.A., en su sede social de calle Avenida de Mayo 605, Piso 3º, Capital Federal, para el día 31 de octubre de 1994 a las 12,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aumento Capital Social y Emisión de Acciones.
Presidente - Miguel Mallea Gil
e. 12/10 Nº 6814 v. 18/10/94

**CENIT ULTRAVIDA SEGUROS DE VIDA**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1994 a las 14,00 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 605, piso 3º, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los asuntos a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio anual, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550, y distribución de utilidades.
6º) Comisión Fiscalizadora. Designación de sus miembros por un ejercicio.
Presidente - Roberto Seltzer
e. 12/10 Nº 6819 v. 18/10/94

**CENIT ULTRAVIDA SEGUROS DE VIDA**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de CENIT SEGUROS S.A., en su sede social de calle Avenida de Mayo 605, Piso 3º, Capital Federal, para el día 31 de octubre de 1994 a las 16,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aumento Capital Social y Emisión de Acciones.
Presidente - Roberto Seltzer
e. 12/10 Nº 6820 v. 18/10/94

**CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1994, a las 10,30 horas, en Maipú 687, Piso 10º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30/6/94.
3º). Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Vice Presidente - Centro Médico Martín y Omar S.A.
e. 12/10 Nº 6790 v. 18/10/94

**CONOSUD S.A. CIA. ARGENTINA DE SEGUROS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1994, a las 10 horas en la Sede Social de la Compañía, calle Lavalle 538, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informes del Auditor, del Actuario y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados no asignados.
5º) Consideración de las Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Consideración del aumento de capital social.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Presidente - H. Manuel Giraldiz
e. 12/10 Nº 6828 v. 18/10/94

**CONSTRU MERC**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la sociedad CONSTRU MERC S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, piso 29 de Capital Federal, para el día 2 de noviembre de 1994 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas por las cuales el balance y demás documentación contable es considerada fuera del plazo legal.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura y tratamiento de las utilidades, conforme a las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550.
Presidente - Carlos D. Schargorodsky
e. 12/10 Nº 490 v. 18/10/94

**CADIPSA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CADIPSA S.A.,

a celebrarse el día 1º de noviembre, a las 11 horas, en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la valuación técnica de la reserva de hidrocarburos expuesta en la nota 18 de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 10) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994, y su imputación.
5º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, según lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550, de pesos 315.078 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994, el cual arrojó quebrantos.
7º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de los auditores externos para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1995, y fijación de su retribución.
10º) Reforma del artículo 21 del Estatuto Social.
11º) Autorización al directorio para protocolizar un texto ordenado del Estatuto Social.
12º) Modificaciones y aclaraciones a las Condiciones de la Emisión de Obligaciones Negociables aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 1994.
El tratamiento de los puntos 1 a 9 inclusive corresponden a la asamblea ordinaria, y los puntos 10 a 12 inclusive a la asamblea extraordinaria.
Presidente - Juan Cristóbal Rautenstrauch

NOTA: A fin de concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Los depósitos deberán hacerse en la sede social, con tres (3) días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la asamblea, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones o el certificado de depósito vencerá el día 26 de octubre de 1994, a las 17 horas.
e. 13/10 Nº 6976 v. 19/10/94

**CAPEA**
**S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1994 a las 13.00 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850 - 4º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Ampliación del Capital Social.
3º) Modificación, en su caso, del artículo quinto del Estatuto Social.
Presidente - Delmo F. L. Cadario

NOTA: Deberán cursar comunicación (Art. 238) Ley 19.550 para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 3/11/94.
e. 13/10 Nº 6939 v. 19/10/94

**CELOPRINT**
**S.A.G.I.C.F. e I.**
**Registro Nº 3053**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELOPRINT S.A.G.I.C.F. e I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1994, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de acciones para cancelar pasivo por su importe, determinación de la participación accionaria.
3º) Reforma del Estatuto Social (art. 4º). Emisión de acciones por el importe que se apruebe en el punto 2º, con renuncia al derecho de suscripción preferente y al derecho de acrecer por parte de los accionistas tenedores de acciones.
4º) Autorizaciones a conferir para cumplimentar los puntos precedentes.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Vicepresidente - Jorge Gounaridis
e. 13/10 Nº 6886 v. 19/10/94

**COMESI**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1994 a las 17 horas en Avda. Belgrano 1255 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Variación del Capital Corriente y Estados Consolidados, Inventario, Notas y Anexos, Informes del Síndico y del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondientes al trigésimo tercero ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Remuneraciones del Directorio. Síndico.
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Aplicación del saldo de Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores. Su elección. Designación de los Síndicos Titular y suplente.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Director - Carmen Gutiérrez

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y recordarles lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social respecto del depósito de acciones y representación para participar en la Asamblea, concordante con lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nº 19.550 y 22.903.
e. 13/10 Nº 6992 v. 19/10/94

**CONPALMAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CONPALMAR S.A., el día 31 de octubre de 1994, a las 14 horas, en Perú 440 Piso 1º A, Capital Federal - Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Síndico, Inventario, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994;
2º) Tratamiento del Resultado del ejercicio;
3º) Fijación del Nº de Directores y designación de los titulares y suplentes por el término de dos años;
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1994.
Vice-Presidente - Javier Julio Sequeiros
e. 13/10 Nº 6974 v. 19/10/94

**CASA BRUSCO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA BRUSCO S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 1994, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social sita en la calle Arcos 4536 de la Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del saldo de la cuenta resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura y su remuneración eventualmente en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.
6º) Consideración de la eliminación de la fiscalización privada. Ratificación aumento de capital. Adecuación del estatuto. Modificación de los artículos primero, tercero, octavo, décimo primero, décimo quinto y décimo sexto del estatuto.
Director - Ricardo O. Brusco

NOTA: Para la consideración del punto sexto la asamblea sesionará como extraordinaria. Para concurrir a la asamblea los Señores Accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en el domicilio de la Sociedad hasta el día 26 de octubre de 1994.
e. 14/10 Nº 7270 v. 20/10/94

**COASIN**
**S.A.C.I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1994 a las 10 horas en el local social del Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
2º) Resultado del Ejercicio - Su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 14/10 Nº 7119 v. 20/10/94

**COMPAÑIA DE SEGUROS**
**"LA FRANCO ARGENTINA"**
**S. A.**
**Registro Nº 487828-340**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1994, a las 10 horas, en el domicilio social, Corrientes 316 - 2º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y de los Estados Contables Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 98 cerrado el 30 de junio de 1994, su Certificación Contable y el Informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y resolución respecto del saldo del Estado de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores que actuarán durante el nuevo Ejercicio y designación de los que correspondan.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Gonzalo Bergada
e. 14/10 Nº 7194 v. 20/10/94

**COMPAÑIA DE SEGUROS**
**"LA FRANCO ARGENTINA"**
**S. A.**
**Registro Nº 478828/340**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 11 horas, en el domicilio social, Corrientes 316 - 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación Artículo 1º. Cambio de domicilio social.
3º) Modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales. Aumento de capital social. Emisión e integración de las acciones respectivas.
4º) Consideración del tratamiento a realizarse sobre todos los Accionistas cuyas fracciones sean inferiores al valor nominal de las acciones a emitir. Procedimiento y liquidación en los casos que pudieran originarse en razón del cambio del valor nominal de las acciones.
5º) Informe sobre la suscripción del acuerdo definitivo de fusión y tratamiento del Estado de Resultados del balance consolidado.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Gonzalo Bergada
e. 14/10 Nº 7192 v. 20/10/94

**CLUB "EL CARMEN"**
**S.A.**
**Nº 57.642**

CONVOCATORIAS

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día martes 8 de noviembre de 1994 a las 18 horas, en Pasaje del Carmen 750, Piso 6, Dto. "B", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Firmantes del Acta.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación Gestión de Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación Directores: Titulares y Suplentes.
6º) Designación Consejo de Vigilancia: Titulares y Suplentes.

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1994 a las 20 horas, en Pasaje del Carmen 750, Piso 6, Dto. "B", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Firmantes del Acta.
2º) Fijación Cuota Ordinaria.
3º) Fijación Cuota Extraordinaria.
4º) Fijación Cuota de Ingreso.
5º) Acuerdo con la Municipalidad de Berazategui (Ordenanza Nº 2645/93).
6º) Inclusión de una cláusula referida a obras en construcción en el período estival (15 de diciembre al 15 de marzo), en el Reglamento de Uso de Suelo y Construcción.
Vicepresidente - Rebeca Guber
e. 17/10 Nº 7306 v. 21/10/94

**CREDENCIAL ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Reg. 83.285**

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en Cerrito 740, Piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y en caso de no haber quórum, el mismo día a las 9.30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Variaciones del Capital Corriente y de Evolución del Patrimonio Neto; Notas y Anexos, Memoria, Inventario, Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados no Asignados, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1994.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
Síndico - Jorge E. Trossero

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada (Art. 238, L. 19.950).
e. 17/10 Nº 7288 v. 21/10/94

**CULTIVOS INTENSIVOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Extraordinaria para el día 01 de noviembre de 1994 a las 11 hs. en la Sede Social de CULTIVOS INTENSIVOS S.A. ubicada en la calle Uruguay 239 7mo. "E" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital por capitalización de los aportes de socios.
2º) Consideración del aumento de capital por capitalización de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Su instrumentación e inscripción.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Vice-Presidente - Carlos Paulini
e. 17/10 Nº 7360 v. 21/10/94

"D"

**DAVID BOTBOL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S.A. para el 31 de octubre de 1994, a sesionar en primera convocatoria a las 16,00 horas y en segunda, a las 17,00 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1º piso, of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
4º) Destino de las utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura por el ejercicio en consideración y a cuenta del siguiente, esto último ad referéndum de la siguiente Asamblea Ordinaria.
Presidente - Daniel Botbol

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1º piso, of. 102, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a su celebración.
e. 12/10 Nº 6672 v. 18/10/94

**DIESEL PARISI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1994 a las 17,00 horas, en primera convocatoria o las 17,45 horas en segunda convocatoria en la Sede Social de Yerbal 3520, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Balances Generales y Documentación anexa correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30/6/91, 30/6/92, y 30/6/93 omitidos de considerar en el momento correspondiente.
3º) Regularización de la emisión de acciones efectuada en Febrero de 1992.
4º) Consideración del Balance, Inventario correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y Documentación correspondiente.
5º) Destino del excedente de $ 1.649,89 de saldo de Utilidades.
6º) Determinación de Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Presidente - Alejandro Mario Raiter
e. 12/10 Nº 6758 v. 18/10/94

**DOSICOLOR ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria en primera convocatoria a las 11 hs. en Bdo. de Irigoyen 190 piso 11, of. 78 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a la cantidad de $ 10.000 mediante capitalización de aportes dinerarios.
2º) Modificación del estatuto a los efectos de adecuarlo al aumento de capital sancionado, al cambio de acciones nominativas no endosables por acciones al portador, ampliación del objeto, supresión de la sindicatura, modificación del número de directores y la adecuación a las normas de la ley de sociedades.
Presidente - Julio G. Grinberg
e. 14/10 Nº 657 v. 20/10/94

"E"

**ECSAL I.R.I.S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 66 para el día 31 de octubre de 1994 a las 7 horas y 30 minutos, en Avda. Cervino 4490, piso 3º, Dpto. 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de directores y síndicos.
Presidente - María A. C. de Planes
e. 12/10 Nº 470 v. 18/10/94

**EDIFICIO QUEQUEN S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1994 en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 3º P., oficina 62, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.
2º) Fijación del número de Directores y su elección por dos períodos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Duncan Camerón
e. 13/10 Nº 2063 v. 19/10/94

**EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 11.00 hs. en la sede de la Compañía, Calle 25 de Mayo Nº 444 piso 4to. - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración a los Directores (Art. 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores (Artículo 273 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1994.
Vice-Presidente - Luis Alberto Combal
e. 13/10 Nº 7008 v. 19/10/94

**EMPRESA MATE SARANGEIRA MENDES S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1994, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t.o. (art. 234) correspondientes al ejercicio Nº 59 cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el período 1º de julio de 1993 al 30 de junio de 1994, a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550.
3º) Consideración de las remuneraciones al directorio por funciones técnico administrativas y ejercicio de comisiones especiales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994, por $ 787.033 - correspondiendo $ 379.838, al período 1º de julio de 1993 al 29 de octubre de 1993 y $ 407.195 - desde el 30 de octubre de 1993 al 30 de junio de 1994, en exceso de $ 36.523 del límite del 25 % de las utilidades conforme al art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta del reparto de $ 700.000 en concepto de dividendo.
4º) Consideración de la distribución de utilidades. Propuesta de pago de dividendo en efectivo de $ 700.000.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes. Asignación de comisiones especiales a los Directores titulares y su retribución a partir de la fecha y hasta la próxima Asamblea.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Retribución a los miembros de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
7º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1994 y determinación de su remuneración.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Presidente - Fernando F. J. Gómez de Alzaga

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas al efecto en la sede de la sociedad, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs. hasta el día 19 de octubre de 1994.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5 al 12/10/94.
e. 13/10 Nº 6054 v. 19/10/94

**ENTRETENIMIENTOS MONTE GRANDE S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 1994 a las 10 horas a realizarse en la Av. Corrientes Nº 1515, piso 2º oficina D, Buenos Aires, para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por la que la asamblea realiza fuera de término;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 31/3/1994 y gestión del Directorio;
4º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones y su destino;
5º) Reforma de estatutos sociales.
Presidente - Edgardo A. García Mirabelli
e. 13/10 Nº 6968 v. 19/10/94

**EUREKA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1994 a las 11 horas en J.E. Uriburu 578, 8º "37", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1, ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
Vicepresidente - Adrián Alberto Bianchini

NOTA: A los efectos de la recepción del depósito de acciones se recuerda a los Señores Accionistas las normas legales y estatutarias.
e. 13/10 Nº 6934 v. 19/10/94

**EL PLATA Sociedad Anónima Argentina de Seguros**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 11.00 hs. en la sede de la Entidad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, 2do. piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firman el acta de la misma.
2º) Remuneración de los Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerente (Ley Nro. 19.550 - Arts. 275 y 276).
6º) Fijación del número y elección de los Directores.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes como Miembros de la Comisión Fiscalizadora y su retribución.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Jorge Guevara Zaefferer
e. 14/10 Nº 7190 v. 20/10/94

**EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1994, a las 13 horas en su sede social de Avda. Pte. Julio Argentino Roca 636 - 9º Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución de los asuntos enumerados en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y la gestión de los Directores y Síndicos en el período 1993/1994.
3º) Importes que fije la Asamblea como retribución al Presidente del Directorio como a los demás Directores y Síndicos.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elegir los mismos por el plazo de un año.
5º) Elegir los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Síndicos Titulares y Suplentes) por el plazo de un año.
6º) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
Presidente - Julio Comparada
e. 14/10 Nº 7211 v. 20/10/94

**EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A., para el día 04 de noviembre de 1994, a las 19 horas en su sede social sita en la calle O. de Ocampo Nº 2705, 8º 17, para tratar en primer lugar el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria que dice:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 3º ejercicio económico cerrado el 30-06-1994.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30-06-1994.
3º) Elección de siete Directores Titulares y seis suplentes por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
En segundo lugar y luego de finalizada la Asamblea Ordinaria, para tratar el Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria que dice:
1º) Cambio del Domicilio Legal de la Sociedad.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Síndico Suplente (en Ejercicio) - Guillermo Alberto Esper
e. 14/10 Nº 7076 v. 20/10/94

**EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER**
**S. A.**
**I.G.J. Nº 15.430**

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrar en 1ª convocatoria, el día 28 de octubre de 1994, a las 19 horas, en el local de Pedro de Mendoza 1855 Capital Federal, con objeto de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones demora de la Convocatoria.
3º) Considerar la documentación Art. 234, inciso 1) Ley 19.550, correspondiente al 27º ejercicio, cerrado al 31/12/1993, Destino del resultado.
4º) Honorarios abonados a Directores.
5º) Asignación honorarios al Consejo de Vigilancia.
6º) Renuncias de Directores y Elección Directores Titulares y Suplentes; fijar su número y duración del mandato, según art. 9º Estatutos.
7º) Designar Consejo de Vigilancia y duración del mandato, según art. 17º de Estatutos.
8º) Evolución de la Empresa.

Presidente - Raúl J. Tejedor

NOTA: Recordamos a los Sres. Accionistas que deben comunicar su concurrencia, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 14/10 Nº 7182 v. 20/10/94

**ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO**
**Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1994 a las 10 horas en Tte. Gral. Perón 1570 8º A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de Directores y Síndico.
3º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Síndico - Miguel Voly
e. 14/10 Nº 7212 v. 20/10/94

**ESTIN**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1994, a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle García del Río 3312, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable según artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.203 correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades según lo prescripto por el estatuto social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, en conjunto con los señores Presidente y Síndico Titular.

Presidente - Mario Mazzuferi
e. 14/10 Nº 7112 v. 20/10/94

**EVANGELISTA E HIJOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Avenida Rivadavia 8346, Primer Piso, Capital Federal, ambas el día 31 de octubre de 1994 a las 18.30 hs. y 19.30 hs. respectivamente.

ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1, ley 19.550 por ejercicio al 31 de mayo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Aumento de Capital por debajo del quintuplo por capitalización de aportes.
6º) Designación de Directores.

EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) En caso de Asamblea unánime, cualquier otro tema que los presentes propongan.
3º) Emisión de nuevas acciones en un único título por cada accionista y reconocimiento de dos clases, A y B para distinguir las correspondientes a socios iniciadores y no iniciadores. Modificación de Estatuto.
4º) Situación contractual con YPF S.A.

Presidente - Osvaldo Antonio Varela
e. 17/10 Nº 7333 v. 21/10/94

**"F"**

**FARINA Y CERLETTI**
**S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de FARINA Y CERLETTI S.A.I.C. y F. a realizarse el día 31 de octubre de 1994, a las 16 horas en primera convocatoria y a las diecisiete en segunda convocatoria en el local social de la calle Francisco Fernández de la Cruz 2766 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al vigésimo noveno ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades y Honorarios del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
3º) Designación de Contador certificante Balance al 30 de junio de 1994.
4º) Designación de miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.

Vice Presidente - Eduardo Daniel Cerletti
e. 12/10 Nº 6781 v. 18/10/94

**FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A., a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1994, a las 15 horas, en el local social de calle Bartolomé Mitre 739, piso 5º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo tercero ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Imputación de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.

Presidente - Jorge Pedro Trocca
e. 12/10 Nº 6822 v. 18/10/94

**FILSUR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 14,30 hs. en primera convocatoria y a las 15,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 755 7º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Informe del Contador Certificante.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y elección de nuevo directorio.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del capital social.

Presidente - Norberto Hugo Tadioli
e. 13/10 Nº 6979 v. 19/10/94

**F.H. COMPAÑIA CONSTRUCTORA**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 13 horas a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Motivos del incumplimiento resoluciones de Asamblea celebrada el 3 de junio de 1992 votadas por unanimidad.
2º) Causas determinantes de no contarse a la fecha con la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º Ley de Sociedades con relación a ejercicios cerrados al 30 de junio de 1991 y subsiguientes.
3º) Responsabilidades emergentes del Art. 234 inc. 3º Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Asamblea se llevará a cabo en Cerrito 1070, Piso 10º, oficina 140, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Vicepresidente - Horacio Flores Parra

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales a los efectos de comunicar su asistencia.

e. 14/10 Nº 512 v. 20/10/94

**FADAF SEGUROS DE SEPELIO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1994 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Rivadavia 822, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente del Directorio firmen el Acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas y detalles complementarios y de la Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30-06-94;
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración;
4º) Determinación del número de Directores titulares entre tres y nueve y de igual o menor número de suplentes, de acuerdo con el artículo cuatro del Estatuto Social;
5º) Designación de los miembros titulares para la conformación del Directorio y de los suplentes;
6º) Designación de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora e igual número de suplentes, según artículo quinto del Estatuto Social.

Director - Pascual Mario Guerrieri

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Señor César Francisco Sabattini, presidente.

e. 17/10 Nº 7321 v. 21/10/94

**"G"**

**GRAN HOTEL GUALEGUAY**
**S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F., de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1994 a las 19 horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero:) Consideración de la documentación incluida en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 25 finalizado el día 30 de junio de 1994.
Segundo: Determinación del número y elección de Directores.
Tercero: Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Cuarto: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alberto Chocolat
e. 12/10 Nº 481 v. 18/10/94

**GARANTIA**
**Compañía Argentina de Seguros S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1994 a las 18,00 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y el Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores titulares. Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán al Consejo

de Vigilancia. Elección de titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.

Presidente - José Carlos Piva

e. 14/10 Nº 7193 v. 20/10/94

**GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1994, a las 10.30 horas en el local social de la calle Reconquista 572, 8º piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y su cobertura parcial a través de las cuentas de Ajuste de Capital, Reserva Legal y Prima de Emisión.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores. Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Autorización según el Art. 273 de la ley 19.550.
8º) Modificación del Estatuto social; aumento del capital social dentro del quíntuplo de su actual valor; cambio del valor nominal de las acciones.
9º) Canje de las acciones actualmente en circulación.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.

Presidente - Amaro F. A. Fernández

e. 14/10 Nº 7072 v. 20/10/94

"H"

**HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el martes 18 de octubre de 1994 a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1994 y su destino.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años en reemplazo de los que terminan su mandato y de dos más en reemplazo de dos miembros titulares que han renunciado. Elección de doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Consideración del artículo 8 del Estatuto y fijación de la suscripción mínima
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.

Director de Adm. - Jorge R. Carballo

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 13 de octubre de 1994 a las 15.30 horas.

e. 7/10 Nº 4812 v. 18/10/94

**HEXA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1994, a las 17 horas en Perú Nº 84, piso 6º, oficina Nº 91 de Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo Nº 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de los resultados, remuneración de los Directores en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndico titular.
5º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de futuros honorarios.
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
7º) Modificación de Estatutos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge E. Fenoglio

e. 13/10 Nº 2057 v. 19/10/94

**"HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día lunes 31 de octubre de 1994, a las doce horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Honorarios Directorio "Art. 261 Ley Nº 19.550".
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 68º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo periodo.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.
5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1994, y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 69 de la Sociedad.

Director Ejecutivo - Francisco Martín Zabalo

e. 14/10 Nº 7188 v. 20/10/94

"I"

**INSTITUTO MASSONE Sociedad Anónima, Productos Químico - Biológicos, Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 10 horas, que se celebrará en Arias 4431 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en art. 234 inc. 1 y 64 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/94 distribución de utilidades propuesta de la Memoria.
3º) Consideración de las gestiones a Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Presidente - Raúl Massone

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones legales y estatutarias sobre depósito previo de las acciones para la concurrencia a la Asamblea convocada.

e. 12/10 Nº 6703 v. 18/10/94

**INTERCARGO Sociedad Anónima, Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1994 a las 09:30 horas para la Primera Convocatoria y a las 10:00 horas para la Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Directores titulares y Suplentes. Su gestión: Artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Consideración de las renuncias de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su gestión: Artículo 275 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

Presidente Comisión Fiscalizadora - Roberto Mario Crippa

e. 13/10 Nº 7206 v. 19/10/94

**INVERSIONES MEDITERRANEAS S. A.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el 3 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda Convocatoria, en el domicilio social, Avenida Angel Gallardo 659, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Reorganización del Directorio. Fijación del número de miembros y elección, en su caso. Prescindencia de la Sindicatura.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.

Presidente - Alberto Mario Steinberg

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238, de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 13/10 Nº 7015 v. 19/10/94

**ISAURA S. A Registro Nº 02152**

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto en los artículos 21º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Av. Eduardo Madero 1020 - Piso 20, Buenos Aires, el día 28 de octubre de 1994 a las 15.00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1994, e informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio y determinación de los honorarios de los Señores Directores.
3º) Reconsideración de la decisión de Emisión de Obligaciones Negociables simples resuelta por Asamblea del 29 de abril de 1992.
4º) Desistimiento del trámite de solicitud de oferta pública de Obligaciones Negociables simples.
5º) Nombramiento del Síndico o Comisión Fiscalizadora, titular y suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.

Presidente - José Manuel Eliçabe

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5 al 12/10/94.

e. 13/10 Nº 6051 v. 19/10/94

**INDICOM S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INDICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 31 de octubre de 1994, a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Brasil 119/123, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo (art. 5 del estatuto social). Emisión de acciones.

Presidente - Marcelo O. Castro
Vicepresidente - Pablo Cámara

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 14/10 Nº 7215 v. 20/10/94

**INSTITUTO CULTURAL EDUCACIONAL D.Z. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 4 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en su domicilio legal, Av. Callao 420 Piso 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Síndico conforme lo proponga y resuelva la asamblea.
3º) Aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo J. Guthmann

e. 14/10 Nº 7060 v. 20/10/94

"J"

**JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A. para el 2 de noviembre de 1994 a las 10 horas en República de la India 2900 Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. i de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1994. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Ariel Gerardo Maziéres

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en República de la India 2900, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.

e. 13/10 Nº 6978 v. 19/10/94

"L"

**LA FORTUNA S. A. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de LA FORTUNA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS GE-

NERALES, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1994, a las 18 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 6º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Imputación de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Jorge Pedro Trocca
e. 12/10 Nº 6825 v. 18/10/94

**LA HISPANO ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA
104 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 1994

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1994, a las trece horas, en Avenida de Mayo 676, 8º piso para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Honorarios del Directorio, en exceso Art. 261 Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Retribución de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Elección de Directores Titulares, Suplentes; y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Raúl González Llamazares
e. 12/10 Nº 6753 v. 18/10/94

**LA PORTEÑA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1994, a las 11 horas, en la sede de la Compañía, calle Lavalle 648, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 49º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Análisis y consideraciones relativas al resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1994.
4º) Retribución a Directores de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550, que incluye la correspondiente a miembros que han ejercido funciones ejecutivas.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de cubrir los cargos vacantes por vencimiento del mandato de Directores, cuya reelección es facultativa.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Vice Presidente-Gerente General - Jerónimo L. Pascual

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben comunicar su decisión de concurrir a la misma con menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 12/10 Nº 6749 v. 18/10/94

**LACTEOS SANTIAGO Y CIA. S.A.C.I.F.I. y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de noviembre de 1994 a las 10 hs. en la calle Benito Quinquela Martin 1770, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Actualización Contable, documentación ley 19.550 del ejercicio al 30/6/94.
3º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes por 3 ejercicios.
4º) Aprobación gestión Directorio y retribución a Directores con tareas administrativas.
Presidente - Julián L. Santiago
e. 13/10 Nº 6844 v. 19/10/94

**LA DELIA S.C.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1994 a las catorce horas, en Avda. Corrientes 544, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Síndico sobre el resultado económico de La Delia S.C.A. en el ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Socio Comanditado - Horacio F. Gutiérrez

---

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión.
e. 13/10 Nº 6901 v. 19/10/94

**LA PLATA RUBBER S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso, Capital Federal, a fin de que considere el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se la convoca fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos, Memoria del Ejercicio así como la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de los resultados.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
7º) Revisar la decisión de disponer de los bienes de la sociedad.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Presidente - Alfredo Dinardo

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado las acciones o certificados de depósito librado por un banco o institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 13/10 Nº 6871 v. 19/10/94

**LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 12.00 hs. en la sede de la Compañía, Calle 25 de Mayo Nº 444 - piso 4to. de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores (Artículo 273 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Vice-Presidente - Luis Alberto Combal
e. 13/10 Nº 7006 v. 19/10/94

**LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1994 a las 10.00 horas en Avda. Paseo Colón 528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1o. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
5º) Remuneraciones de los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y sus remuneraciones.
7º) Destino del Resultado del Ejercicio.
Presidente - Marcos Balabanian
e. 14/10 Nº 7431 v. 20/10/94

**LOCAL POST S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1994 a las 17 hs. en el domicilio de la calle Juncal Nº 2054 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios de Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Jorge O. Socoloff

---

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con una antelación no menor a tres días hábiles de la fecha de realización de la Asamblea. (Ley 19.550, art. 238).
e. 14/10 Nº 7191 v. 20/10/94

**LA CALLE S.A.C.F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 8 de noviembre de 1994 a las 19 horas en Artigas 4850 de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informar sobre la marcha de los negocios.
3º) Determinar medidas a tomar.
El plazo del art. 238 ley 19.550 vence el 4/11/94 a las 16.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Presidente - Alejandra Bazan
e. 17/10 Nº 7308 v. 21/10/94

## "M"

**MARGEL Sociedad Anónima Comercial**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1994, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994. Consideración del resultado del Ejercicio, Remuneración del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 12/10 Nº 6710 v. 18/10/94

**MAZEXPORT S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 18 horas en el local sito en la calle Moreno Nº 455 P.B. B de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que cita el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1993.
2º) Destino de Resultados.
3º) Remuneración de Directores.
4º) Fijación de número y elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Juan Carlos Rezanowic Mazzei
e. 12/10 Nº 6783 v. 18/10/94

**MAZEXPORT S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 19 horas en el local sito en la calle Moreno Nº 455 P.B. "B" de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Fijación del número y designación de los miembros de la Comisión Liquidadora.
4º) Designación del escribano que tendrá a su cargo la protocolización de la disolución social.
Juan Carlos Rezanowic Mazzei
e. 12/10 Nº 6784 v. 18/10/94

**MOÑO AZUL S.A.C.I. y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 17 horas en la Sede Social, calle Lavalle 3155, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo periodo.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico. Distribución de utilidades.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Director - Luis Eduardo García

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 5/10/94, horario de 9 a 18 horas.
e. 12/10 Nº 6824 v. 18/10/94

**M. HEREDIA Y CIA.**
**S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1994, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquella, en la sede social sita en la calle Piedras Nº 343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-06-94. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1994 y su imputación a la cuenta de Reservas Técnicas Contables, Ajuste de las Primas de Emisión y Ajuste integral del Capital.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 994, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de la retribución al Contador certificante por el Ejercicio cerrado el 30-06-94. Designación del Titular y Suplente para el Ejercicio iniciado el 01-07-94 y fijación de su retribución.
6º) Designación de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares, previa determinación de su número.
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección.
Presidente - Arnoldo O. Pfister

Se deja constancia:
a) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para asistir a Asamblea en la sede social, calle Piedras Nº 343 Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas en días hábiles.
b) Que el libro de Registro de Asistencia a Asambleas Ordinarias se cerrará el 21 de octubre de 1994 a las 18:00 horas.
e. 14/10 Nº 7121 v. 20/10/94

**MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 1994 a las 15:30 horas en San Martín 299, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del número de miembros del directorio y elección de los mismos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Roberto J. Jones

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 17/10 Nº 7342 v. 21/10/94

**MAS VIDA A.F.J.P.**
**S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1994 a las 10 horas en sus oficinas de la Av. Belgrano 698, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al primer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Tratamiento del Resultado y su aplicación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley 19.550).
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.
8º) Otorgamiento a Directores de la autorización prevista por el Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Director - Germán Nigro

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme a lo dispuesto en el Art. 6º inc. h) de la Ley Nº 22.903 los titulares de Acciones Nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 17/10 Nº 7337 v. 21/10/94

**"O"**

**ORBIS CIA. ARGENTINA DE SEGUROS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1994 en la calle Boedo 142 Buenos Aires a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al 36to. ejercicio oficial cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneración del Consejo de Vigilancia.
6º) Fijación del número y elección de los Directores, Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Modificación de los Artículos 5to. y 27mo. de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Rubén Mon

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 13/10 Nº 7004 v. 19/10/94

**"P"**

**PLANOLUX**
**S.A.**
**Registro Nº 22.013**

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 15 horas, en Amenábar 1444, 2º piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 28, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Consideración composición del Directorio. Nombramiento de nuevos Directores de corresponder.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 31/10/94. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día.
e. 12/10 Nº 6773 v. 18/10/94

**PROVENCAL**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1994 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 527, piso 8º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Balance General, estados de resultados, marcha y gestión de la sociedad.
2º) Designación del Directorio.
3º) Responsabilidad del Directorio saliente.
4º) Modificación de la sede social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vice Presidente - Javier Daniel Calzado

Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 depositando sus acciones o certificados en Montevideo 527 8º "B", Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.
e. 12/10 Nº 413 v. 18/10/94

**PROYECTO EDUCATIVO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de esta sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1994, a las 17 horas, en la calle Charcas 3080, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1993. Memoria y Estados Contables correspondientes a ese ejercicio.
4º) Distribución del resultado del ejercicio y honorarios al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Reforma estatutaria. Aumento del Capital Social y emisión de acciones. Cambio de domicilio social.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Presidente - Eleonora Hussar
e. 12/10 Nº 6705 v. 18/10/94

**PUBLICIDAD DINAMICA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 20 hs. en Herrera 287, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Roberto A. Corral
e. 12/10 Nº 6798 v. 18/10/94

**PAPELERA MAR DEL PLATA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de noviembre de 1994, a las 16:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Avda. Libertador 602 piso 4º, Capital Federal a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) hasta un monto de máximo de tres millones de dólares estadounidenses (US$ 3.000.000) con un plazo de vencimiento de dos años y servicios semestrales de amortización y renta, ha ser colocadas por suscripción pública en los términos del Decreto 1087/93 y Resolución (Ex-M.E.) 401/89 para Pequeñas y Medianas Empresas ("PyMES"). Delegación en el Directorio de todas o algunas de sus condiciones de su emisión, adicionales a las ya descriptas si fuera el caso, dentro del monto y por el plazo que en definitiva resulte aprobado. Consideración de la ratificación del contrato suscripto por la Sociedad con una entidad financiera local para la colocación de la emisión de las obligaciones negociables;
3º) Consideración del ingreso de la Sociedad en el régimen de "Pequeñas y Medianas Empresas ("PyME") de conformidad con el Decreto 1087/93 y Resolución (Ex-M.E.) Nº 401/89, y en el Régimen de Oferta Pública y Cotización de Títulos Valores, sujeto a lo resuelto en el punto 2º) precedente.
Presidente - Marcelo Aubone

NOTA: (i) Se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a Avda. Del Libertador 602, piso 4º Capital Federal, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 28 de octubre de 1994.
(ii) Autorizar al Sr. Presidente a publicar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación" de la Capital Federal.
e. 13/10 Nº 6841 v. 19/10/94

**PETROLERA PEREZ COMPANC**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 8 de noviembre de 1994, a las 12,00 horas, en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Jorge Gregorio Pérez Companc
e. 13/10 Nº 2040 v. 19/10/94

**PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1994 a las 19 hs. en la sede social sita en Avda. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes y Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de (1) año y determinación de la remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 13/10 Nº 6893 v. 19/10/94

**PECUNIA S.A. CIA. FINANCIERA Registro Nº 15.854**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 17 horas, en primera convocatoria a celebrarse en el local de la calle Corrientes 415, 7º piso, de esta Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los Documentos del Artículo Nº 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de Utilidades y fijación de honorarios para Directores.
4º) Determinación del Número de Directores y elección de titulares y suplentes por el término de 3 años.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros Titulares y tres Suplentes con mandato por 1 año.
6º) Consideración de Artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras.
7º) Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones.
8º) Aumento de Capital y modificación de estatutos.
9º) Consideración para la emisión de obligaciones negociables, condiciones de la emisión y monto. Eventual régimen de oferta pública, cotización en Bolsas de Comercio u otros Mercados locales o internacionales. Delegación en el directorio de las facultades necesarias para dar cumplimiento a lo que se resuelve.
10º) Emisión de acciones de voto múltiple.

Presidente - Hortensio M. Ibarguren
e. 14/10 Nº 7210 v. 20/10/94

**PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 117.800,78 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1994, el cual arrojó quebrantos.
5º) Destino del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio nº 49 y fijación de sus honorarios.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.

Presidente - Hernán Ayerza

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 25 de octubre de 1994, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 14/10 Nº 7084 v. 20/10/94

**PROVIDENCIA COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1994, a las 11,30 horas en el local social de la calle Reconquista 572, 8º piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y su imputación a la cuenta de resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores. Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación integral del Estatuto social; aumento del capital social por encima del quíntuplo; cambio del valor nominal de las acciones.
8º) Canje de las acciones actualmente en circulación.
9º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Autorización según el Art. 273 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.

Presidente - Amaro F. A. Fernández
e. 14/10 Nº 7074 v. 18/10/94

**PROVIDENCIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1994, a las 12,30 horas en el local social de la calle Reconquista 572, 8º piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores. -Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación integral del Estatuto social.
8º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Autorización según el Art. 273 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.

Presidente - Amaro F. A. Fernández
e. 14/10 Nº 7073 v. 20/10/94

**PARROTS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1994 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en su sede comercial de Concepción Arenal 2779 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de lo establecido por el art. 234-inc. 1º de la ley 19.550 referido al 3er. ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1994.

Presidente - Carlos Louzán
e. 17/10 Nº 810 v. 21/10/94

**PHILCO ARGENTINA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1994, a las 16.00 horas, en el local de la calle Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Honorarios de Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas
e. 17/10 Nº 7365 v. 21/10/94

"R"

**REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1994 a las 11 horas en la sede social, calle San Martín 486 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, los Estados Patrimoniales y de Resultado, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio.
6º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora para el nuevo Ejercicio.
Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el período en consideración.
7º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 422.543,00.
8º) Modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Vice Presidente - Hamilton Sequetin Meninelli
e. 12/10 Nº 6742 v. 18/10/94

**ROBERTO PEREZ E HIJO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1994, a las ocho horas, en la sede sócial, Defensa Nº 1647, Piso 6º, Departamento "B" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 17 cerrado el 30/6/94.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores.

Presidente - Roberto Pérez
e. 12/10 Nº 6704 v. 18/10/94

**RASTER Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas de RASTER SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea general ordinaria que se reunirá en 1ra. convocatoria el día 31 de octubre de 1994 a las 17 horas y una hora más tarde en 2da. convocatoria en su sede legal de la calle Martín de Gainza Nº 744 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos del Balance y proyecto de distribución de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Elección del Directorio y Síndico.

Presidente - Oscar Barbarossa

Los señores accionistas deberán presentar y depositar sus acciones y comunicar su asistencia según lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones para poder asistir a la asamblea.

e. 14/10 Nº 7054 v. 20/10/94

"S"

**SOL PETROLEO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1994 a las 8,00 hs. en la Sede Social, Maipú 942, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 74 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Aumento del Capital Social de la Sociedad si lo resuelto en el punto anterior así lo requiriera.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ajustado a la fecha de cierre correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994, por $ 240.000, en exceso de $ 147.426 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley

19.550 y las Normas de la Comisión de Valores. Autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1994.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1994.
9º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 75 iniciado el 1º de julio de 1994 y determinación de su retribución.
Vice Presidente 1º en ejercicio de la Presidencia - José A. Esteves

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar para inscribirse sus constancias de acciones escriturales emitidas por el Agente de Registro, Banco Roberts S.A. o la Caja de Valores S.A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Res. 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 25 de octubre de 1994 inclusive, en Maipú 942, piso 4º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas. Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de quince minutos a la hora de comienzo de la Asamblea con el propósito de facilitar su registración y la acreditación de los poderes.
e. 12/10 Nº 6826 v. 18/10/94

**SOCIEDAD ANONIMA LA NACION**
**Registro Nº 870**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la S.A. LA NACION a la asamblea extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 10 de noviembre de 1994, a las 16 horas, en la sede de la calle Bouchard 557, piso 6º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales (Modificación del art. 5º).
Presidente - Alberto J. Gowland Mitre
e. 13/10 Nº 6883 v. 19/10/94

**SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.**

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 del Estatuto, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 18 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550;
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550);
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de Miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 73 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1994.
Vice-Presidente - Alain Hombreux
e. 13/10 Nº 6864 v. 19/10/94

**SAN DIEGO UNIVERSITY S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre a las 11 hs. en su sede de Av. Callao 220, 7º Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Elección de tres directores titulares y dos suplentes.
3º) Consideración y aprobación de la memoria y balance general y cuentas de gastos y recursos período 93/94.
Presidente - Alba Martitegui de Pickslay
e. 14/10 Nº 7195 v. 20/10/94

**SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 10.30 horas, en 25 de Mayo 586, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas Inciso 1, artículo 234, ley 19.550 de 105 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración Actualización Contable ley 19.742 al 30 de junio de 1994.
4º) Elección de tres Directores titulares y 3 Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
5º) Elección de un Director Titular para completar el mandato del Señor Kenneth A. Boadle, fallecido el 19-05-94.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.
Presidente - Edwin C. Roberts

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11.30 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.
e. 14/10 Nº 7122 v. 20/10/94

**SOULE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1994 a las 18.30 horas en la sede social calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneraciones al Directorio por su desempeño técnico administrativo (Art. 261 ley 19.550).
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 1994/1995 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Presidente - Luis Ramos

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos de la recepción del depósito de acciones las normas legales y estatutarias.
e. 14/10 Nº 5435 v. 20/10/94

**SUFY S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de SUFY S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 11 de noviembre de 1994, a las 19.00 horas, en el domicilio de la calle Talcahuano 638 piso 2 Dto. E de Capital Federal, en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la sentencia de primera instancia recaída en los autos caratulados "JUANES, MANUEL Y OTROS contra SUFY S.A. y Otros sobre Sumario", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 10, Secretaría 20.
3º) Disolución de la sociedad SUFY S.A., en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 inc. 1 de la ley 19.550.
4º) Nombramiento de un órgano de liquidación compuesto por representantes de los dos grupos accionarios, partes en el juicio antes referido.
Presidente - Néstor Díaz
e. 14/10 Nº 7085 v. 20/10/94

**SOMINAR SOCIEDAD MINERA ARGENTINA, Sociedad Anónima**
**Reg. Nº 3467**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1994, a las 16 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Aníbal R. Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
e. 17/10 Nº 7318 v. 21/10/94

**"T"**

**TRANSPORTES AUTOMOTORES PLUSMAR S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de T. A. PLUSMAR S. A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Talcahuano 38 3º "A" de Capital Federal, el día 31 de octubre de 1994 a las 12,30 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades del ejercicio y retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de Autoridades y Comisión Fiscalizadora por el próximo período.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Niper Teruel
e. 12/10 Nº 6726 v. 18/10/94

**TECNIDRA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECNIDRA S.A.I.C. a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 10 hs., en la calle Asunción 3682 Capital Federal, Provincia Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación de la Memoria y Balance General por el ejercicio económico Nº 14 de la sociedad.
3º) Elección de autoridades para integrar el directorio.
Presidente - Humberto Randon
e. 13/10 Nº 7019 v. 19/10/94

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 1 de noviembre de 1994, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Don Bosco 3672, 3o. piso de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Oferta pública de títulos valores emitidos por la Sociedad de los Estados Unidos u otros países y cotización bursátil de los mismos en la Bolsa de Nueva York u otros mercados autorizados de los Estados Unidos o de terceros países;
3º) Contratación de un seguro de responsabilidad civil e indemnidad para los Directores, Síndicos y Gerentes, y seguro de reembolso de gastos por responsabilidad para la Sociedad;
4º) Reforma de los artículos 7, 13 y 38 del Estatuto Social conforme lo requerido por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires;
5º) Modificación de los términos y condiciones del Programa Global de Obligaciones Negociables aprobado por la Asamblea celebrada el 8 de noviembre de 1993; y
6º) Evaluación de la gestión de los Directores salientes.
Para tratar los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 la Asamblea sesionará en calidad de extraordinaria, y en relación al punto 6 lo hará en calidad de ordinaria.
Presidente Comisión Fiscalizadora - Juan Carlos Pitrelli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 deberán presentar en la sede social y en el horario de 10 a 17 horas el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por la Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 26 de octubre de 1994 a las 17 horas.
e. 13/10 Nº 6846 v. 19/10/94

**TRANSWAY Sociedad Anónima**
**Registro Nº 86.487**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 1994, a las 18.30 horas en primera convocatoria, y 19.30 horas en segunda convocatoria, en Castillo 351 - 1º A - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe de Presidencia respecto de la regularización institucional.
3º) Informe del Síndico.
4º) Varios.
Presidente - Samuel Tuchin
e. 14/10 Nº 7181 v. 20/10/94

**TERAPIA INTEGRAL S.A.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S.A.C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de noviembre de 1994 a las 11 horas, en la sede social de la calle Virrey Loreto 2690, Piso 12 Dto. "B" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio Nro. 20, al 30/06/94.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.

4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.

Directorio - Carlos Maradona - Horacio Bianchi

e. 17/10 Nº 7272 v. 21/10/94

**TORPHIL**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1994 a las 17 hs. en 1a. convocatoria y a las 18 hs. en 2a. convocatoria a celebrarse en la calle Perú 457, 2º piso, Dto. "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31 de marzo de 1994. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994. Remuneración al directorio y síndico de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
7º) Reforma del estatuto social.

Presidente - Roberto Burokas

e. 17/10 Nº 7335 v. 21/10/94

**"U"**

**ULTRAMAR S. A. DE SEGUROS**
**Registro Nº 7696**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1994, a las 14.45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 925, 4to. piso, Buenos Aires, para tratar los puntos del 1 a 3 del siguiente: Orden del Día. Convócase además a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día, una hora después y en el mismo lugar para tratar el punto cuatro del Orden del Día, convocándose desde ya, si esta Asamblea General Extraordinaria fracasare, en segunda convocatoria para el día 30 de noviembre de 1994, a las 14,45 horas y en el mismo local.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados: de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, los Anexos y las Notas Complementarias y los Informes de los Auditores, del Actuario y del Síndico, correspondientes al 38vo. ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Saldo de Utilidades (Art. 70 de la ley 19.550). Honorarios a Directores y al Síndico.
3º) Determinación del número de Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio y elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos.
4º) Aumento de Capital, emisión de acciones y prima de emisión.

Vicepresidente - Jorge Renyi

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 12/10 Nº 6827 v. 18/10/94

**"V"**

**VAZQUEZ, COZZI Y COMPAÑIA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 1994 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de Lavalle 1580 piso 5º "G", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Consideración de los resultados, destino de las utilidades y remuneración del Directorio.
4º) Consideración renuncia Directores.
5º) Consideración revocación mandato de un Director.
6º) Elección Directorio.
7º) Aumento del capital social a $ 150.000.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Vázquez

e. 13/10 Nº 620 v. 19/10/94

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

Se comunica que Michele Corigliano, DNI 92.483.598 con domicilio en Paraguay 643 3º Piso Cap. Fed. vende su negocio de Empresa de Viajes y Turismo Legajo 4240, Expediente de la Secretaría de Turismo de la Nación 554/84 Negocio ubicado en AV. DE LOS INCAS 4146 Cap. Fed. a Verónica Beatriz Velardo, DNI 17.192.501 domiciliada en Monteverde 441 Castelar, Pcia. de Bs. As.. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. de los Incas 4146 Capital Federal.

e. 12/10 Nº 6772 v. 18/10/94

Se avisa que la Señora Josefina Botti, Socia Gerente de la Razón Social Atita S.R.L., con domicilio en la calle Helguera Nº 1871, Capital Federal, transfiere su local sito en la calle AV. GRAL. PAZ 9082, Capital Federal, que funciona en carácter de Taller mecánico y depósito de metales inscripto por Expediente Nº 77.053/86, Disposición Nº 14.537/88 a la firma Advanced Technology Laboratories Argentina S.A., con domicilio en la Av. Gral. Paz 9082, Capital Federal. Reclamos de Ley, en el domicilio mencionado.

e. 12/10 Nº 6747 v. 18/10/94

Antonia Fiore de Mercedo, con domicilio en Coronel Salvadores 1348 8º G, Capital Federal, transfiere a Aurora Rita Mercedo con domicilio en La Rioja 1754 - Avellaneda (Piñeiro), un negocio ubicado en AV. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1442/50, Puesto 11/30, Cap. rubro Bazar, Regalos y Cristalería. Reclamos de Ley en Av. Regimiento de Patricios 1442/50, Capital.

e. 12/10 Nº 6785 v. 18/10/94

Horacio Alcides Lafuente, Contador Público, con oficinas en Azcuénaga 10, 1er. piso, Of. 2 de Cap. Fed., avisa que los Sres. Oscar José Esquerdo y Roberto Mario Torielli, domiciliados en Moreno 1153, 9no. "Q" de Cap. Fed. venden a Nélida Beatriz Pérez con domicilio en San Juan 270 dpto. 96 de Cap. Fed., el negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. (500200) y Comercio minorista, despacho de pan y productos afines sito en la calle ALVEAR MARCELO T. de Nº 1298 P.B. de Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 13/10 Nº 6837 v. 19/10/94

Lautaro y Rivadavia S.R.L., con domicilio en Av. Rivadavia 6502, Capital Federal, representada por sus gerentes señores, Juan Carlos Djemdejemian, D.N.I. 4.431.008 y Douglas Ressia Gonzáles, DNI. 18.573.264, avisa que vende a favor de Hendy S.R.L., con domicilio legal en Av. Rivadavia 6502, Capital, representada por sus gerentes, Angel Daniel Zeppa, DNI. 17.366.736, y Horacio Sergio Kioskerian D.N.I. 17.635.586, el negocio de pizzería, sito en AV. RIVADAVIA 6502, Capital Federal. Reclamos de Ley, en el domicilio del negocio transferido.

e. 13/10 Nº 7023 v. 19/10/94

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilan, Bal, Mart. Públ. Rivadavia 1342. 1ro. "6" Cap., representada por M. Vilan Avisa: Amador López, domicilio Alvarez Jonte Nº 4473, Cap. Vende libre de toda deuda y gravamen y/o personal, negocio: Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33260- Casa de Lunch-Café-Bar, Despacho de Bebidas-Whisquería-Cervecería, sito en esta Capital calle ALVAREZ JONTE Nº 4473 a: Ricardo Araujo (en comisión) domiciliado Avda. Carabobo Nº 1116, Cap. Reclamos de Ley en N/of.

e. 14/10 Nº 7198 v. 20/10/94

Sida Automotores S.R.L. representada por Roberto Curcio y Rafael Minici ambos con domicilio en la calle Avellaneda 4083 1er. piso, Capital Federal, transfiere el local sito en la calle AVELLANEDA Nro. 4079 Capital Federal, Taller de Reparación de Vehículos Automotores, Soldadura Autógena y Eléctrica, pintura con máquina pulverizadora y de chapistería, expediente Nro. 61169/80 a Ingenec S.A. representada por Dora Inés Cisneros, con domicilio en la calle José Hernández 1955 2do. "10" Capital Federal y Marta Graciela Alvarez con domicilio en la calle Zapata 542 2do. "B", Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 14/10 Nº 7108 v. 20/10/94

"Farmacia de la Plaza Sociedad en Comandita Simple", domicilio Avda. Santa Fe 832, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA SANTA FE 832 a don Carlos Alberto Eroles, domiciliado Ayacucho 1095, 2º, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 14/10 Nº 7070 v. 20/10/94

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberti 3425 Cap., avisa: Cándido Pose Vecino, dom. Av. D. Vélez 5382, vende a María Paz Frey López, dom. Melián 2530, negocio panadería, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares (10800/003), denominado "La Flor del Norte", sito en AVENIDA DIAZ VELEZ Nº 5382/88, Cap. Fed. Reclamos término Ley, nuestras Oficinas.

e. 17/10 Nº 7355 v. 21/10/94

La escribana Araceli M. G. S. de Murias avisa que Gerisa S.A. con domicilio en José M. Moreno 1232, Capital, vende a Luis Iannuccilli con domicilio en Malvinas Argentina 789, Temperley Pcia. Bs. As. el garage comercial que funciona en AVENIDA JOSE MARIA MORENO Número 1232, Capital Federal, reclamos de ley en mi oficina Bolivia 31, Capital Federal. Bs. As. 6/10/94.

e. 17/10 Nº 7238 v. 21/10/94

"B"

La Dra. Analía Martínez con domicilio en Lavalle 1362 P. 1º Dto. 1, Bis comunica que Víctor Alfredo Giuriati con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 3024 en Olivos Pcia. de Bs. As., y Marcelo Pablo Slica con domicilio en la calle Ramallo 2774 Capital Federal venden su negocio de fiambrería rotisería y comidas ubicado en la calle BILLINGHURST 1198 de esta Capital Federal a los Sres. Luis Lezcano, Manuel Castro 943 Remedios de Escalada y Jorge Boeri, San Martín 1215 Bella Vista Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y gravámenes. Las partes constituyen domicilio a los efectos de la ley 11.867 en la calle Lavalle 1362 Piso 1, departamento 1 bis de la Capital Federal.

e. 14/10 Nº 7086 v. 20/10/94

"C"

San Juan-Mena, Angel Mena y Rodríguez, martillero público, oficinas Tucumán 834 Cap., avisa que "Guilfer S.R.L.", domicilio Camargo Nº 360 Cap., vende a "Su Cochera S.R.L." e/f., domicilio Tucumán 834 Cap., el garage comercial sito en la calle CAMARGO Nº 360/62 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/10 Nº 6729 v. 18/10/94

G. Abalos, Mart. Público dom. Rojas 1255 1º Cap. Fed., avisa que: La venta del negocio sito C. LARRALDE 1751/55 Cap. Fed., según edictos oficiales, e 14/9 al 20/9/94, Nº 3685. Queda nulo y sin efecto, reclamos de Ley nuestras oficinas ...

e. 17/10 Nº 7279 v. 21/10/94

"H"

Sanjuán-Mena, Angel Mena y Rodríguez, martillero público, ofic. en Tucumán 834 PB, Cap., avisa que Secundino Goncalves Ferros, domic. Hip. Yrigoyen Nº 1913 Capital vende a Panificación Roger S.A. e/f. domicilio Tucumán 834, Cap. el negocio de "Elab. y Vta. de masas, pasteles, sandwichs y Produc. similares con depósito de uso complementario hasta 5 operarios calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1913 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 7081 v. 20/10/94

"I"

La firma Pol y Medina S.R.L. representada por José Luciano Pol, con domicilio en Inclán 2342, Capital Federal, transfirió carpintería mecánica ubicada en INCLAN 2342, Capital Federal, a la firma Amoblamientos Inclán S.R.L., representada por Dominga Méndez y José Luciano Pol, con el mismo domicilio. Reclamos de Ley en el local.

e. 17/10 Nº 7247 v. 21/10/94

"L"

Marcela Adriana Folco, Contadora Pública Tomo 218 Folio 220 del CPCECF oficina en la calle Hipólito Yrigoyen 680 Piso 3º Dto. F de esta Capital Federal, que por su intermedio el señor Rubén Omar Golías, con domicilio en la calle Lavalle 1454 Piso 5º oficina 9 y 10 de esta Capital Federal, transfiere a la señora Marta Ana Rey de Sargiotto, en representación de la sociedad Sercar S.A., con domicilio en la calle Luis Viale 3056 de esta Capital Federal, el negocio de taller de reparaciones de automóviles, ubicado en la calle LUIS VIALE 3056 de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Lavalle 1454 Piso 5º oficina 9 y 10 de esta Capital Federal.

e. 13/10 Nº 56.486 v. 19/10/94

"M"

Aclara aviso 79.787 del 25 al 31-10-91, que los compradores de la Panadería Mecánica sita en MARIO BRAVO 1153 Cap. son Manuel Rolón Peralta y Eugenio Rolón Peralta, domiciliados en Antezana 257 Cap. Reclamos de ley, en Antezana 257, Cap.

e. 13/10 Nº 6847 v. 19/10/94

"R"

Verónica Gloria Cherñajovsky, abogada, Tº 2, Fº 959, con oficinas en la calle Riobamba 815, Capital Federal, avisa que los señores Alberto Leonardo Furque y José Malenovsky domiciliados en Martiniano Leguizamón 3553/57 Capital Federal, transfiere a la firma Fadecrom S.R.L., con domicilio en Martiniano Leguizamón 3545/47 de esta Capital Federal, el negocio de Taller Mecánico de Corte, Perforado y Estampado de Metales (con balancines mecánicos), de soldadura autógena y eléctrica. RIOBAMBA 815. Reclamos de ley en mi oficina. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.

e. 17/10 Nº 204 v. 21/10/94

"S"

Messina Inmobiliaria S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Francisco Ramón Gil domiciliado en García de Cossio 7281 Capital, vende a "Brigada 833" (e/f) representada por Hilario González, Jorge Gutiérrez, Jorge Fillmore y Angel Villaverde, domiciliados en Suipacha 833 Capital, su negocio de Bar sito en SUIPACHA 833, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/10 Nº 6690 v. 18/10/94

"T"

Omar Alberto Repetti, con domicilio en la calle Thames Nº 1535, Cap. Federal, transfiere a Irma Yolanda Escobar, domiciliada en la calle Olleros Nº 4121, Capital Federal, el Negocio de "Panadería (108001)", sito en la calle THAMES Nº 1535/37, Cap. Fed.- Reclamos de Ley en el mismo Negocio.

e. 12/10 Nº 6779 v. 18/10/94

"V"

El Dr. José Manuel Igal abogado, Tº 16 Fº 69 con domicilio en Lavalle Nº 1646 - 3º - "7" de la Capital Federal, comunica que Mabel Teresa Gamarini, con domicilio en Ciudad de La Paz Nº 1658 - 3º A Capital Federal, transfirió el negocio de Gastronomía Cafetería y Expendio de Bebidas ubicado en VUELTA DE OBLIGADO 2198 Capital Federal a Antonio César Valdomir domicilio en Jaramillo Nº 2989 Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del denunciante.

e. 17/10 Nº 796 v. 21/10/94

"Y"

Sanjuán-Mena; Angel Mena y Rodríguez, martillero público, ofic. en Tucumán 834 PB Cap. avisa que Juan Domingo Magnone y María Francisca Magnone de Llenas, domic. Yerbal 2249 Cap. venden a María Ester Gaitán, domic. Tucumán 834 Cap., el negocio de Comerc. minor.: Venta de Productos alimenticios y Despacho de Pan, calle YERBAL Nº 2249 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 7209 v. 20/10/94

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**ABUBILLA**
**Sociedad Anónima**

Aviso art. 88 Ley 19.550.- Comunica por 3 días que por Asamblea Extraordinaria del 29/7/94 se resolvió la escisión de la sociedad, su disolución y liquidación. A) Escindente: ABUBILLA SOCIEDAD ANONIMA. Rodríguez Peña 1046 de Cap. Fed. Inscripta: Reg. Público de Comercio el 28/7/83 bajo el Nº 4952, del Libro 98 Tomo A de Estatutos Nacionales. B) Valuación Activo al 30/4/94: 245.051,35.- Valuación Pasivo a igual fecha: 55.527,12.- Patrimonio Neto: 189.524,23.- C) Escisionarias: 1º) Obla S.R.L.- domicilio: Av. Santa Fe 1752 de Cap. Fed. Valuación activo al 30/4/94: 10.943,90.- Valuación Pasivo a igual fecha: 5.088,94.- Patrimonio Neto: 5.854,96.- 2º) RUCA HUINCA S.R.L. domicilio: Av. Santa Fe 1752 de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 79.326,81.- Valuación Pasivo a igual fecha: 13.507,58.- Patrimonio Neto: 65.819,23.- 3º) BEBAR S.R.L. domicilio: Av. Santa Fe 1752 de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 11.040,68.- Valuación Pasivo: 5.993,31.- Patrimonio Neto: 5.047,37.- 4º) RINCON DE TATA S.R.L.: domicilio: Ugarteche 3349, Planta Baja de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 102.092,02.- Valuación Pasivo: 12.547,74.- Patrimonio Neto: 89.544,28.- 5º) FERMIN S.R.L.: domicilio Av. Libertador 2882, piso 1º de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 41.647,94.- Valuación Pasivo a igual fecha: 18.389,55.- Patrimonio Neto: 23.258,39.- Oposiciones: Rodríguez Peña 1046 de Capital Federal.

Autorizada - M. Villada

e. 17/10 Nº 844 v. 19/10/94

"D"

**DISTRILEC INVERSORA**
**S. A.**

Se comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/5/94 se dispuso la reducción obligatoria del capital de $ 99.112.000.- a $ 86.591.000. -

Director - Mariano F. Grondona

e. 14/10 Nº 7094 v. 18/10/94

**DANDOLO Y PRIMI**
**S. A. C. I.**

Comunica que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29/8/94 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de pesos Veinte Mil ($ 20.000) debiendo integrarse el mismo en efectivo dentro de los treinta días de suscripto. Monto a integrar: Dos centavos de peso ($ 0,02) por cada acción de un peso argentino valor nominal en circulación. Plazo para ejercer derechos de preferencia: 30 días. Asimismo se comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria del 23/9/94 se ha resuelto prescindir de la fiscalización privada de acuerdo art. 284 última parte ley 19.550.

Presidente - Fernán L. Corral

e. 17/10 Nº 7351 v. 19/10/94

**DOB**
**Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera e Inmobiliaria**

Aviso art. 88 Ley 19.550.- Comunica por 3 días que por Asamblea Extraordinaria del 29/7/94 se resolvió la escisión de la sociedad, su disolución y liquidación. A) Escindente: DOB SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA. Rodríguez Peña 1046 de Cap. Fed. Inscripta: Reg. Público de Comercio el 21/5/70 bajo el Nº 1897, Folio 197 del Libro 71 Tomo A de Estatutos Nacionales. B) Valuación Activo al 30/4/94: 802.392,06. Valuación Pasivo a igual fecha: 175.741,71.- Patrimonio Neto: 626.650,35.- C) Escisionarias: 1º) OBLA S.R.L.-

domicilio: Av. Santa Fe 1752 de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 18.834,72.- Valuación Pasivo a igual fecha: 12.748,29.- Patrimonio Neto: 6.086,43.- 2º) EL RESCATE S.R.L. domicilio: Av. Santa Fe 1752 de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 86.105,08. Valuación Pasivo a igual fecha: 21.256,71.- Patrimonio Neto: 64.848,37.- 3º) RUCA HUINCA S.R.L. domicilio: Av. Santa Fe 1752 de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 177.101,99.- Valuación Pasivo a igual fecha: 54.952,01.- Patrimonio Neto: 122.149,98.- 4º) LOB S.A.: domicilio: Av. Santa Fe 1752 de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 110.311,68.- Valuación Pasivo a igual fecha: 23.310,42.- Patrimonio Neto: 87.001,21.- 5º) BEBAR S.R.L. domicilio: Av. Santa Fe 1752 de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 2.379,12.- Valuación Pasivo: 630,77.- Patrimonio Neto: 1.748,35.- 6º) RINCON DE TATA S.R.L.: domicilio: Ugarteche 3349, Planta Baja de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 204.940,38.- Valuación Pasivo: 18.380,20.- Patrimonio Neto: 186.560,18.- 7º) ASAFE S.R.L.: domicilio: Av. Santa Fe 1752 de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 41.354,36.- Valuación Pasivo al igual fecha: 22.401,32.- Patrimonio Neto: 18.953,04.- 8º) FERMIN S.R.L.: domicilio Av. Libertador 2882, piso 1º de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 161.364,78.- Valuación Pasivo a igual fecha: 22.061,99.- Patrimonio Neto: 139.302,79.- Oposiciones: Rodríguez Peña 1046 de Capital Federal.

Autorizada - M. Villada

e. 17/10 Nº 846 v. 19/10/94

"E"

**EDAL**
**S. A.**

Gral. Mosconi 4150 Capital Federal; ofrece por 3 días en suscripción 500.000 acciones ordinarias, al portador, de un peso y de un voto por acción, de acuerdo a lo aprobado por la A. G. Extraordinaria del 18/7/94. Preferencia art. 194 Ley 19.550.

Apoderada - Sara Patop

e. 17/10 Nº 7343 v. 19/10/94

"I"

**INDUSTRIAS GOMATRO**
**S.A.**

Se hace saber por tres días que, por asamblea general extraordinaria del 29/9/94, se resolvió aumentar el capital social a $ 80.000, representado por 80.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción. El presente se efectúa en los términos del art. 194 ley 19.550.

Presidente - Mónica Nancy Ullua

e. 14/10 Nº 660 v. 18/10/94

"S"

**SEGUPOL**
**S.A.**

Aumento de Capital: Escritura Nº 166 del 14/3/93. Domicilio: Maipú Nº 42 piso 1º of. 215 Capital Federal. Asamblea Unánime: 11 de mayo de 1992. Aumento de Capital: hasta $ 400, representado por 4.00 acciones de v$n 0,10 cada una con derecho a un voto por acción. Las 1550 acciones que se emitirán serán al portador y se integrarán en efectivo. Tendrán preferencia para su suscripción los accionistas presentes en este acto. Se delega en el Directorio todas las gestiones pertinentes a la emisión cobro de las integraciones y comunicación a los organismos de control. Accionistas: Roberto Jorge Estrada, LE Nº 4.397.653, argentino, casado, comerciante, domiciliado en La Pampa Nº 2258 Capital y Susana Luisa Sancibieri, DNI Nº 11.360.293, argentina, casada, comerciante, domiciliada en La Pampa Nº 2258 Capital.

Autorizada - Ana María Carrozza

e. 14/10 Nº 3 v. 18/10/94

**SURMAR**
**S.A.**

EJERCICIO DERECHO DE PREFERENCIA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 5 de octubre de 1994, se resolvió el aumento de Capital a 150.000. Los Accionistas gozan de 30 días para ejercer el derecho de preferencia que la ley les acuerda, debiendo integrar el 25 % del total que suscriban, en efectivo. Domicilio Legal Timoteo Gordillo 2421 al 2431 Capital Federal.

Presidente - Carlos V. L. Caraccia

e. 14/10 Nº 7165 v. 18/10/94

"T"

**TERRA GARBA**
**Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera**
**LA AURORA AGROPECUARIA**
**Sociedad Anónima**
**QUETRAL**
**Sociedad Anónima**

TERRA GARBA S.A.C.A.I. y F., inscripta en el R.P.C. el 30-7-80 bajo el Nº 2747 Lº 95 Tº "A", con domicilio legal en Av. San Juan 1417 1º P Cap. Fed.; LA AURORA AGROPECUARIA S.A., inscripta en el R.P.C. el 28-6-89 bajo el Nº 3707 Lº 107 Tº "A", con domicilio legal en Av. San Juan 1417 1º P Cap. Fed. y QUETRAL S.A. inscripta el 4-10-73 bajo el Nº 2251 Fº 378 Lº 78 Tº "A", con domicilio legal en Av. San Juan 1417 1º P Cap. Fed., hacen saber a sus accionistas y acreedores, a los efectos de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550, que el 23-9-94 suscribieron un compromiso previo de fusión, que fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 29-9-94, mediante el cual TERRA GARBA S.A.C.A.I. y F. como sociedad incorporante, quien con este nombre y el mismo domicilio legal, continuará los negocios sociales de las tres sociedades y cuyo capital aumentará de $ 300.000 a la suma de $ 1.900.000. Las sociedades LA AURORA AGROPECUARIA S.A. y QUETRAL S.A. resolverán su disolución anticipada sin liquidación. Balances especiales al 30-6-94 de las sociedades fusionadas: TERRA GARBA S.A.C.A.I. y F.: Activo: $ 28.862.105,40. Pasivo: $ 2.109.237,57. LA AURORA AGROPECUARIA S.A.; Activo: $ 6.979.816,05. Pasivo: $ 2.261.673,09. QUETRAL S.A.: Activo: $ 1.692.114,89. Pasivo: $ 5.779,61. Oposiciones de Ley: Av. San Juan 1417 1º P. Cap. Fed.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 17/10 Nº 7353 v. 19/10/94

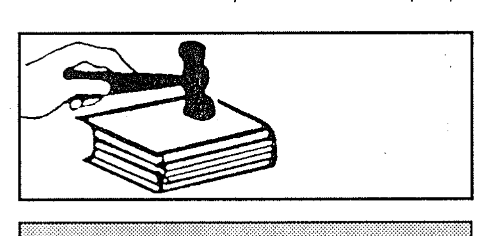
"U"

**UNITAS**
**Agrícola Ganadera Sociedad en Comandita por Acciones**

Aviso art 88, Ley 19.550.-Comunica por 3 días que por Asamblea Extraordinaria del 29/7/94 se resolvió la escisión de la sociedad. A) Escindente: UNITAS AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD ANOMINA EN COMANDITA POR ACCIONES. Rodríguez Peña 1046 de Cap. Fed. Inscripta: Reg. Público de Comercio el 3/8/64 bajo el Nº 672, al folio 141 del Libro 238 de Contratos Públicos. B) Valuación Activo al 30/4/94: 4.063.846,12.- Valuación Pasivo a igual fecha: 313.985,63.- Patrimonio Neto: 3.749.860,49.- C) Escisionaria: 1º) RINCON DE TATA S.R.L.: domicilio: Ugarteche 3349, Planta Baja de Cap. Fed. Valuación Activo al 30/4/94: 1.333.565,91.- Valuación Pasivo: 56.542,86.- Patrimonio Neto: 1.277.023,05. Oposiciones: Rodríguez Peña 1046 de Capital Federal.

Autorizada - M. Villada

e. 17/10 Nº 845 v. 19/10/94



## 2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de Citibank N.A. conforme a lo establecido en el Art. 39 de la ley 12.962 y por el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 24 de octubre de 1994 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed.; un automotor marca Renault, modelo Renault 21 TXE Break Nevada del año 1992, con motor marca Renault, Nº 5519624, chasis marca Renault, Nº 8A1K48/SZZNS001694, Dominio Nº C-1.619.802, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Laprida 1469 Cap. Fed. de lunes a viernes de 9.00 hs. a 13.00 hs. y de 15.00 hs. a 18.00 hs.- Base U$S 14.500. Seña 30 %. Comisión 10 % en el acto del remate que se realiza al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en la Avda. Callao 1062 piso 14º "A" de 10.00 hs. a 13.00 hs. y de 15.00 hs. a 18.00 hs.- La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y el bien se hará entrega al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda Nº C-1.619.802 contra JOSE BACHUILI, CARLOS SERGIO. Buenos Aires, octubre de 1994.

e. 17/10 Nº 7297 v. 19/10/94

El martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme a lo establecido por el Art. 39 de la ley 12.962 y por el Art. 585 del Código de Comercio procederá a subastar el día 24 de octubre a las 10.50 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed. un automotor marca Ford, modelo Escort 1.8 del año 1993, con motor marca Ford, Nº US917762, chasis marca Ford, Nº 8AFZZZ54ZNJ047036, Dominio Nº B-2.461.778, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Laprida 1469 de Cap. Fed. de lunes a viernes de 9.00 hs. a 13.00 hs. y de 15.00 hs. a 18.00 hs.- Base U$S 7.000.- Seña 30 %. Comisión 10 % en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en la Avda. Callao 1062 14º "A" del 10.00 hs. a 13.00 hs. y de 15.00 hs. a 18.00 hs.- La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y el bien se hará entrega al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda Nº B-2.461.778 contra PEREZ, MARIA DEL CARMEN. Buenos Aires, de octubre de 1994.

e. 17/10 Nº 7298 v. 19/10/94

El martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme a lo establecido por el Art. 39 de la Ley 12.962 y por el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 24 de octubre de 1994 a las 10.40 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed. un automotor marca Ford, modelo Escort XR3, convertible 2 Ptas. con motor marca Ford, Nº USA012300 chasis marca Ford, Nº 9BFZZZ54ZNB245420 y Dominio Nº B-2.425.929, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Laprida 1469 Cap. Fed. de lunes a viernes de 9.00 hs. a 13.00 hs. y de 15.00 hs. a 18.00 hs.- Base U$S 8.000.- Seña 30 %. Comisión 10 % en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en la Avda. Callao 1062 piso 14º "A" de 10.00 hs. a 13.00 hs. y de 15.00 hs. a 18.00 hs.- El comprador deberá fijar domicilio dentro de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y el bien se hará entrega al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda Nº B-2.425.929 contra VERDIER, MARIA TERESA. Buenos Aires, de octubre de 1994.

e. 17/10 Nº 7299 v. 19/10/94

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 2**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza a MARIA CAROLINA ZULEMA PEYRANO para que dentro de los 5 días comparezca a reconocer la firma puesta en el contrato de locación en autos: "SUCESORES S. A. c/GONZALEZ, DANIEL y Otra s/Cobro", bajo apercibimiento de tenerla por reconocida.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se deja constancia que el edicto precedente deberá publicarse por el término de dos días. Buenos Aires, octubre 4 de 1994.

e. 17/10 Nº 7282 v. 18/10/94

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 6º, Capital Federal, en autos "SERAS, SARA M. c/CHERMAN, BORIS s/Divorcio Vincular", notifica a BORIS CHERMAN el traslado de la demanda entablada en su contra y lo emplaza por quince días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1994.
María O. Bacigalupo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4 y 5/7/94.

e. 17/10 Nº 87.750 v. 18/10/94

**Nº 34**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA ANGELICA MATURANO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 12-9-94.

e. 17/10 Nº 2864 v. 19/10/94

**Nº 63**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635 Piso 5º, de Capital Federal (Civil), cita por diez días a JUAN REBOLLINI y JUANA VILLATE DE REBOLLINI para que conteste la demanda entablada por DINA ROSA RUIZ, en autos caratulados RUIZ DINA ROSA c/ REBOLLINI JUAN y Otro s/Escrituración (SUMARIO), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón". "Buenos Aires 7 de julio de 1994... cítese a los demandados mediante edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón" para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarles el Defensor Oficial". Fdo.: Jorge Rollán. Juez.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 17/10 Nº 7259 v. 19/10/94

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 cita y emplaza por 15 días a quien se considere con derecho a deducir oposición contra la cancelación judicial ordenada respecto de los certificados de depósito a plazo fijo descriptos a continuación y la autorización para su pago. Se transcribe el auto que dispone la medida: "Buenos Aires 10 de mayo de 1994 ... Atento lo solicitado y de acuerdo en el art. 89 del Dec. Ley 5965/63 bajo caución real suficiente a satisfacción del Juzgado que deberá prestar el peticionante dispónese la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo por $ 21.582,34 - Nº 162.872 y por U$S 49.799 - Nº 162.873 ambos a nombre de BLOCH ABRAHAM y CAIA SZTEJN. Autorízase el pago del documento una vez transcurridos 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial de la Capital Federal durante 15 días siempre que no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo. ... Firmado:

Dra. Silvia Irene Rey - Juez. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/10 Nº 625 v. 2/11/94

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

### Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, Piso 2, Capital Federal, cita a URIEL DAN JUNOWICZ a la audiencia del 27 de octubre de 1994 a las 9,30 horas, fijada en los autos "FUMO COSME c/JUNIVEN y Otros s/Despido", a los fines previstos en el art. 69 de la ley 18.345 (modificada por la Ley 21.625), bajo apercibimiento de los arts. 63, 71 y 82 de la ley citada. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Dora González, secretaria.
e. 17/10 Nº 3126 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, Piso 2, Capital Federal, cita a GANON MARGARITA LUISA a la audiencia del 27 de octubre de 1994 a las 9,30 horas, fijada en los autos "FUMO COSME c/JUNIVEN y Otros s/Despido", a los fines previstos en el art. 69 de la ley 18.345 (modificada por la Ley 21.625), bajo apercibimiento de los arts. 63, 71 y 82 de la ley citada. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Dora González, secretaria.
e. 17/10 Nº 3127 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, Piso 2, Capital Federal, cita a VICTOR NOE JUNOWICZ a la audiencia del 27 de octubre de 1994 a las 9,30 horas, fijada en los autos "FUMO COSME c/JUNIVEN y Otros s/Despido", a los fines previstos en el art. 68 de la ley 18.345 (modificada por la Ley 21.625), bajo apercibimiento de los arts. 63, 71 y 82 de la ley citada. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Dora González, secretaria.
e. 17/10 Nº 3128 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, Piso 2, Capital Federal, cita a BY LIBERTINO 2000 DE MARGARITA LUISA GANON a la audiencia del 27 de octubre de 1994 a las 9,30 horas, fijada en los autos "FUMO COSME c/JUNIVEN y Otros s/Despido", a los fines previstos en el art. 68 de la ley 18.345 (modificada por la Ley 21.625), bajo apercibimiento de los arts. 63, 71 y 82 de la ley citada. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Dora González, secretaria.
e. 17/10 Nº 3129 v. 18/10/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 8

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO CESAR NARANJO ROJAS, a los fines que indica el auto que se transcribe: Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994... Existiendo el grado de sospecha requerido por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbasele declaración indagatoria a PABLO CESAR NARANJO ROJAS en orden al delito que provisoriamente se califica como robo —artículo 164 del Código Penal—. Previamente hágase conocer al imputado los derechos que le asisten, conforme los artículos 104, 107 y 295 del Código Procesal Penal de la Nación. A fin de cumplir con lo dispuesto, notifíquese al imputado mediante edictos por el término de cinco días, a cuyo fin líbrese oficio al Boletín Oficial, apercibiendo al nombrado de que en caso de presentarse será declarado rebelde, artículo 150 del Código Procesal Penal. Fdo.: Julio Marcelo Lucini, Juez de Instrucción. Ante mí: Claudio Caffarello, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
Claudio J. Caffarello, secretario.
e. 14/10 Nº 3109 v. 20/10/94

### Nº 21

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165; destinatario: MARIO MIGUEL DE LA TORRE; delito: estafa; transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994 ... cítese MARIO MIGUEL DE LA TORRE, mediante edictos, que se publicarán durante cinco días, debiendo presentarse el nombrado dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción, ante mí: Marcelo Sánchez, secretario.
Secretaría Nº 165, 5 de setiembre de 1994.
Marcelo A. Sánchez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3 al 7/10/94.
e. 12/10 Nº 3090 v. 18/10/94

### Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 36 a cargo del Dr. Enrique Gustavo Velázquez, Secretaría Nº 123, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a: ESTHER LOBO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1472 que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Walter A. Venditti, secretario.
e. 17/10 Nº 3151 v. 19/10/94

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

### Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5, de Capital Federal, en la causa Nº 41.738 seguida por infracción al art. 94 del Código Penal, cita y emplaza a JOSE LUIS ESPINOSA, argentino, soltero, mecánico y chofer de colectivos, titular del D. N. I. Nº 17.869.855, nacido el 28 de diciembre de 1966 en la Provincia de Santa Fe, con último domicilio en la calle Bignon 6827 de esta Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C. P. P. N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que lo ordena al presente dice: "Buenos Aires, 4 de octubre de 1994. ... emplácese al imputado... por el término de tres días... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez: ante mí: Miguel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Mónica Atucha de Arez, juez.
e. 17/10 Nº 3131 v. 21/10/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 4

Emplázase a JOSE IGNACIO MARTINEZ, que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado de la presente citación en la causa Nº 7318, caratulada "FEMESA s/Usurpación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura. Dicha citación se cursará por edictos que se diligenciarán en el Boletín Oficial, por el término de ley. Nerio Norberto Bonifati, Juez Federal de la Capital en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Marcelo L. Colombo, secretario.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 17/10 Nº 3132 v. 21/10/94

### Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida, cita a JUAN JOSE SOUSA, con D.N.I. Nº 17.793.465, quien deberá concurrir a este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado y en horario hábil, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su inmediata Captura.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Jorge A. Urso, secretario.
e. 13/10 Nº 3063 v. 19/10/94

### Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a YOLANDA DEL CARMEN FRAGA en la causa 1018 seguida por infracción a la ley 23.737, para que se presente dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 13/10 Nº 3064 v. 19/10/94

## JUZGADO DE PAZ LETRADO DE GENERAL LAVALLE

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza a CATRIEL S.C.A. para que dentro del plazo de cinco días se presente a hacer valer sus derechos en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO DORA I SAN CLEMENTE c/CATRIEL S.C.A. y/o Propietario s/Ejecución de expensas", bajo apercibimiento de ley. El presente edicto se publicará por el término de 3 días en el Boletín Oficial Nacional de Capital Federal.
General Lavalle, 23 de setiembre de 1994.
Rosana Auciello, secretaria.
e. 14/10 Nº 7098 v. 18/10/94

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION RESISTENCIA - CHACO

Dra. Wilma Martínez, Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Resistencia, Chaco, sito en Av. Sarmiento 330, Resistencia, Secretaría 4, cita por dos días a la señora ELISA R. DE ROSSI, en autos: "MONTIEL CRISPIN y Otra c/ELISA R. DE ROSSI s/Escrituración", Expte. 1485/91, para que comparezca a tomar intervención y a estar a derecho en este proceso, en el término de diez días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que la represente en este proceso, conforme lo ordenado por el art. 321 del C. P. C. C. Asimismo se dictó el siguiente auto: Resistencia, 23 de agosto de 1994 ... publíquense los respectivos edictos en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en un diario local de mayor circulación de la Capital Federal... Fdo.: Dra. Wilma Martínez, Juez.
Secretaría, 13 de setiembre de 1994.
Claudia Analía De León, abogada secretaria.
e. 17/10 Nº 7311 v. 18/10/94

# 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Belusci de Pasina, con asiento en Av. Roque S. Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo solicitado por "GAREF S.A.I.C.F.I.", con domicilio en Uruguay 705, 7º piso "D", Capital. En carácter de síndico se designó a la Contadora Silvia M. Segal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 3º piso, Capital, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, efectuada el 1/7/94, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 25 de noviembre de 1994. Fíjase la fecha para la realización de la Junta de Acreedores respectiva, el día 8 de marzo de 1995, a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en los términos del art. 28 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/10 Nº 6712 v. 18/10/94

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AGROCAMPICHUELO S.A., con domicilio en Reconquista 617, 4º Piso, oficina "A", Capital Federal. Señálase hasta el día 10 de marzo de 1995, para que los acreedores presenten al Síndico, Contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Rodríguez Peña 617, Piso 8º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 6 de abril de 1995 y 2 de mayo de 1995 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40, respectivamente de la ley 19.551. Desígnase el día 23 de mayo de 1995, a las 10 hs. para que tenga lugar la junta de acreedores, con los que concurran, en la Sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, en el 9º piso de Diag. Roque S. Peña 1211, de la Capital Federal. Publíquese por cinco días .
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 13/10 Nº 520 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7/9/94 se ha decretado la quiebra de PINOTU S.A. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1361, 6º piso, Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cr. Pedro Emilio Fizzani con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros en su caso a poner a disposición del Tribunal y del Síndico los bienes de la quiebra que tuvieren en su poder. Se hace saber que se prohibe realizar pagos a la fallida. Se intima también a la fallida a cumplir con el art. 93 L.C., a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable y a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Se ha fijado hasta el 28/12/94 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico y se ha designado el 11/5/95 a las 10.00 hs. en los estrados del Juzgado la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17/10 Nº 3110 v. 21/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TOMELCO S.R.L. s/ Quiebra", se ha declarado en estado de quiebra con fecha setiembre 14 de 1994 a TOMELCO S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/8/77, bajo el Nº 2304, libro 74, con domicilio en la calle Olazábal 5654/56, de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 1995. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará el 18 de abril de 1995 a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 de marzo y 23 de marzo de 1995 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; c) constituya en autos el domicilio procesal dentro de las 48 hs.; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Dr. Rodolfo A. Herrera. Juez.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/10 Nº 3111 v. 21/10/94

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de VERGE, ROSALIA, Expte. Nº 60.740, los acreedores deberán concurrir

para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1994, intímase a la fallida a poner a disposición del síndico dentro de las 24 horas todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/10 Nº 3047 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de PRETEXTO S.R.L., Expte. Nº 60.602, los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1994, intímase a la fallida a poner a disposición del síndico dentro de las 24 horas todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/10 Nº 3048 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "TELEMATIC S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nro. 49.399", con fecha 21/9/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante Miguel Angel J. Covini, con domicilio en Tucumán 811, piso 2º "A" de Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 24/4/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e.14/10 Nº 3095 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º, comunica por dos días en autos "DRACH MADERERA S.A. s/ Quiebra", que se presentó Proyecto de Distribución de Fondos.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 17/10 Nº 3113 v. 18/10/94

## Nº 6

Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Pº 2º, Capital, hace saber que con fecha 31 de agosto de 1994 ha declarado abierto el concurso preventivo de NELIDA TERESA SANCHEZ, domiciliada en Fournier 2550, Capital, en autos "SANCHEZ, NELIDA TERESA s/ Concurso Preventivo". Se ha desinsaculado como síndico a la contadora Carmela Napolitano, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1367, Pº 8º, "39", fijándose plazo hasta el 10 de noviembre de 1994 para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos. Plazos para presentar informes individual sobre créditos y general, conforme arts. 35 y 40, respectivamente, Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 21 de febrero de 1995 en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 12/10 Nº 510 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de TEXTIL CARIBE S.A., habiéndose designado síndico al contador Atilio Rubén Mossi con domicilio en la calle Paraguay 1591, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 16 de marzo de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/10 Nº 3049 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MARE S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma fraudulenta la conducta de JORGE OMAR NOTARI y NORBERTO JUAN DONATO y como causal la de CESAR PELUFFO.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 17/10 Nº 3114 v. 18/10/94

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "PETRONE OBRAS S.R.L. s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador Esteban Martín Antelo con domicilio constituido en la calle Corrientes 456 2º piso "24" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 9 de diciembre de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 21 de marzo de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/10 Nº 3096 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, comunica por cinco días la quiebra de SUMINISTROS INFORMATICOS S.A., decretada el 7/7/94. El síndico actuante es el Contador Alberto J. Rotenberg, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1336, 7º piso of. "20", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/94. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 28/2/95 a las 10,00 hs., la cual se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 2º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 235 LC el día 16/12/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 7/2/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/10 Nº 3108 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. ANAGONOZ ANGELICA. El Síndico designado es Américo Pedro Despuy, domiciliado en Corrientes 456 Piso 19 Dto. 192 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 19 de diciembre de 1994; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 22 de marzo de 1995, a la 8.30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros a que dentro de las 24 ó 48 horas respectivamente, entreguen los bienes, documentación o Libro de la fallida al Síndico. Asimismo intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pago y/o entrego de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/10 Nº 3116 v. 21/10/94

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, sito en R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal hace saber que con fecha 29 de agosto de 1994 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de PNEUMATIC CO S.A.I.C. e I, con domicilio en Bolívar 644 de la Capital Federal y Camino General Belgrano, km. 27,700 de la localidad de Las Conchitas, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Los acreedores tienen plazo hasta el 30 de diciembre de 1994 para presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado en autos, Dra. Marta Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, of. 66, teléfono 382-4167. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la L.C. el 21/2/95 y 14/3/95 respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el 4/4/94 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohibe efectuar pagos y entrega de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de aquélla a que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Firmado: Dr. Eduardo Ferrari, Secretario".
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/10 Nº 3117 v. 21/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en R. S. Peña 1211, piso 7º de la ciudad de Buenos Aires hace saber que con fecha 31 de agosto de 1994 se ha decretado la propia quiebra de CRIVELLI HNOS. S.R.L., con domicilio en Juan Agustín García 1829, Planta Baja, Departamento 1 de la ciudad de Buenos Aires y en Canese (Calle 9) Nº 3775 de la localidad de Villa Zagala, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Los acreedores tienen plazo hasta el 16 de noviembre de 1994 para presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado en autos, Dra. Marta Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, of. 66, teléfono 382-4167. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la L.C. el 7 y el 29 de diciembre de 1994, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el 20 de febrero de 1995 a las 9.40 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohibe efectuar pagos y entrega de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de aquélla a que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/10 Nº 3118 v. 21/10/94

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h) (sito en R. Sáenz Peña 1211 piso 7º), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo F. Blastre, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994 se le decretó la quiebra a "HUAHINE S.R.L.", habiendo sido designado síndico el contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750 piso 9º "D" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 16 de diciembre de 1994, a las 9,00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo para que los mismos dentro de las cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos; y citándolos a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 18 de noviembre de 1994, a las 11,00 horas.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 13/10 Nº 3073 v. 19/10/94

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 de la Capital Federal, cita por el plazo de cinco días, a contar desde la fecha de la última publicación, al Señor CARLOS HUGO KUMEC o KUMIEC para que comparezca a oponer excepciones y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Firmado Fernando Ottolenghi. Juez Interino. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/10 Nº 755 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 6º, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "NIDOTEX CISA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", cita y emplaza al Síndico titular de la sociedad fallida, Dra. SILVIA VALENTINA SEROCCA DE PEREZ para que comparezca a estar a derecho dentro del 5to. día de notificado por edicto, bajo apercibimiento de designar a la defensora oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, sin cargo. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 21 días del mes de setiembre de 1994.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/10 Nº 3119 v. 18/10/94

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GOLDBERG DE KOEN FELISA AIDA (expte. 63.534), habiendo sido designado síndico al contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539 piso 6to. of. 36/37 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 24 de marzo de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 10 de febrero de 1995 y el 3 de marzo de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 12/10 Nº 3050 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F.

Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DISPAC S.R.L. (expte. 63.555), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra, con domicilio en Guayaquil 236 piso 2do. "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 4 de abril de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 17 de febrero de 1995 y el 10 de marzo de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 12/10 Nº 3051 v. 18/10/94

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea (sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal) hace saber por cinco días: a) Que con fecha 8 de setiembre de 1994 se declaró abierto el concurso civil preventivo del Sr. Walter Arturo Calleja (L.E. 4.483.466), en autos caratulados: "CALLEJA, WALTER A. s/ Concurso Civil Preventivo", b) que se ha designado Síndico al Dr. Víctor Rubén Insausti con domicilio en Rodríguez Peña 1003, P.B. Dpto. "A", Capital Federal, c) que los pretensos acreedores deberán deducir sus pedidos de verificación (en los términos del art. 33 LC) por ante el Sr. Síndico designado hasta el día 19 de diciembre de 1994, d) que la Junta de Acreedores, que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores, que concurran, tendrá lugar el día 29 de marzo de 1995, a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.

Emilio Perea, secretario.

e. 13/10 Nº 6941 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIA GALVANICA CORDOBA S.A.". Síndico designado: Contador Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1994. Fíjase el día 28 de febrero de 1995 a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, a la cual el síndico concurrirá con dos horas de antelación. Se intima a la fallida: 1) para que dentro de los tres días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 3/5 ley 19.551, 2) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa, como asimismo de sus bienes, 3) la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma, los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.

Emilio Perea, secretario.

e. 13/10 Nº 3074 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ORUS S.A. s/ Quiebra" expte. Nº 57821 se ha declarado en estado de quiebra de Orus S.A. que el Síndico designado es el Sr. Mario Oscar Resconi con domicilio en la calle Uruguay 775 piso 3º "B", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 10 de febrero de 1995. Señálase la audiencia del día 19 de Abril de 1995 a las 10,30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación el concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.)

b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.

Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de la L.C.).

b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/10 Nº 3075 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "RISEL S.A.C.I.F.I.A. s/ Concurso Preventivo", que el día 2 de setiembre de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de RISEL S.A.C.I.F.I.A., fijándose plazo hasta el 29 de diciembre de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contador Jorge Azar, con domicilio en Av. Corrientes 456 piso 19º Of. "192", Capital Federal, (Te.: 394-9652). El día 10 de abril de 1995 a las 10.30 horas, se realizará la Junta en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.

Emilio Perea, secretario.

e. 17/10 Nº 808 v. 21/10/94

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, hace saber que se ha decretado la quiebra de "LESCAR S.R.L.", con domicilio en Marcelo T. de Alvear 475 piso 2º "A". Se ha fijado plazo hasta el día 9 de febrero de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de su crédito ante el síndico designado, Dra. Adriana Alicia Menchaca con domicilio en Ferrari 381 Capital Federal. Designar audiencia para celebrar la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 17 de abril de 1995 a las 11,00 horas la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 2º piso Capital Federal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos previstos en los incs. Nº 2 al Nº 5 del art. Nº 11 de la ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. Nº 1, Nº 6, Nº 7 y Nº 8 del artículo citado. b) Entregue al síndico los libros bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24,00 horas (art. Nº 95 inc. Nº 4 L.C.). c) Se abstengan sus socios gerentes de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. d) Dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Prohibir hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.

Federico Güerri, secretario.

e. 13/10 Nº 3076 v. 19/10/94

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en la Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1994, se ha decretado la quiebra de "VAZQUEZ CARLOS ALBERTO s/Quiebra", en la cual ha designado Síndico al Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en la calle Paraná 140, 1º Piso, of. 19/20, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1994. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 1º de febrero de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 22 de febrero de 1995. Designar el día 16 de marzo de 1995, a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el fallido, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, 1º piso, Capital Federal. Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido CARLOS ALBERTO VAZQUEZ para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. Cítese al fallido, CARLOS ALBERTO VAZQUEZ, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de noviembre de 1994, a las 10 hs.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 14/10 Nº 3098 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en la Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 1994, se ha decretado la quiebra de "INTERLAGOS S.R.L. s/Quiebra", en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en la calle Paraná 140, 1º Piso, of. 19/20, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 1994. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 10 de febrero de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 6 de marzo de 1995. Designar el día 28 de marzo de 1995, a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida a HECTOR HUGO MACIÑEIRAS y HECTOR DOMINGO y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores HECTOR HUGO MACIÑEIRAS y HECTOR DOMINGO, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. Cítese a los administradores de la fallida HUGO HECTOR MACIÑEIRAS y HECTOR DOMINGO, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 15 de noviembre de 1994, a las 10 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 14/10 Nº 3099 v. 20/10/94

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de "NUEVO SUR S.A." expte. Nº 20.893. El síndico designado contador Aldo Emilio Cambiasso con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 720 3º "A" Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 20 de febrero de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 26 de abril de 1995, a las 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 13/10 Nº 3077 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que con fecha 19 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra de "CALIBUE S.A." inscripta ante la Inspección General de Justicia desde el 6 de junio de 1991, bajo el Nº 3538, del libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales y domicilio en la calle Lavalle 445 piso 6to. "B" de Capital Federal, síndico Contadora Susana G. Tinnirello con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 10º, Of. 1001 de Capital a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 13 de diciembre de 1994. Intimar al fallido para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo Art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que la funcionaria de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, art. 93 de L.C.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 14/10 Nº 3100 v. 20/10/94

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "INDUMENTARIA SAAVEDRA S.R.L. s/ Quiebra", que es síndico el Contador Juncal Carlos Manuel Félix con domicilio constituido en la calle Lavalle 1710 piso 3º Dpto. 6, de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de setiembre de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de noviembre de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 23 de febrero de 1995 a las 10.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/10 Nº 3122 v. 21/10/94

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 17 interinamente a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 33 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PABLO GERMAN NOTARI. Reviste el carácter de síndico el contador Carlos Alberto Díaz con domicilio constituido en Viamonte 1592 piso 6º "F", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1994, fijándose la audiencia del día 27 de marzo de 1995 a las 9,00 hs. a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del

mismo a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes y pagos al fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, intímaselo a fin de que de cumplimiento a lo ordenado por el art. 95 de la Ley 19.551, y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Intímase al fallido a fin de que en el término de 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/10 Nº 3053 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17 a cargo interinamente del Dr. Carlos A. M. Ferrario, por la Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "LELCZUK, HECTOR SAUL s/Quiebra", que con fecha 19 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de Lelczuk, Héctor Saúl, domiciliado en Valentín Gómez 2818, Capital Federal, el que deberá entregar al síndico en el término de 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de tres días informe al tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248, inc. 6 de la ley citada. Ha sido designado síndico la contadora Laura Marleta con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5º, Capital Federal (tel. 40-8843), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los períodos de verificación hasta el día 6 de diciembre de 1994. Desígnase la audiencia el día 10 de marzo de 1995 a las 9 hs. para la celebración de la junta que discutirá y votará el Acuerdo Resolutorio, en caso de que este sea presentado, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Dado, firmado y sellado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/10 Nº 3078 v. 19/10/94

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de PLASTICA FISCH S.A., inscripta el 5/7/63 bajo el Nº 158 Fº 99 Lº 57 Tº A, con domicilio en la calle Lavalleja 1029, Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de abril de 1995 presenten al síndico Juan R. Fucito, con domicilio en la calle Tucumán 1621 2º "D", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 29/6/95 a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado 21. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: Plástica Fisch S.A. s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/10 Nº 3079 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22/9/94, se ha decretado la quiebra de DAYE ADOLFO LUIS, D.N.I. Nº 13.596.645, con domicilio en la calle Tte. Gral. Benjamín Matienzo 1541, piso 16, Guido 2676 Piso 8º e Independencia 1171 piso 8º "A" de Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de abril de 1995 presenten al síndico Alegre José A., con domicilio en la calle Viamonte 1592 7º "J" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de junio de 1995 a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado 21. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: Daye, Adolfo Luis s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/10 Nº 3080 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de LEBELSERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Inscripta el 27/6/88 bajo el Nº 3663 Lo. 89 S.R.L.), intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de marzo de 1995 presenten al síndico Lidia Haydeé Roggiano con domicilio en Av. Córdoba 1525 piso 14º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 1º de junio de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Selva Lucía Pérez L.C. Nº 9.991.924 y Lucas Eduardo Sauco D.N.I. Nº 13.813.865. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Lebel-Service Sociedad de Responsabilidad Limitada (Inscripta el 27/6/88 bajo el Nº 3663 Lo. 89 S.R.L.) s/ Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/10 Nº 3081 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de NEUMATICOS LA IDEAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/2/73 bajo el Nº 130 Fº 9 Lº 79 de Sociedades Anónimas), intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de diciembre de 1994 presenten al síndico Grinblat Lidia Susana, con domicilio en Tte. Juan D. Perón 1610 2º Piso, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 30 de marzo de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550 piso 7º. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores RICARDO ORLANDO MONTESANO D.N.I. Nº 7.607.033 y ANTONIO ENRIQUE RUBIO C.I. Nº 5.125.285. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS. en los autos caratulados "NEUMATICOS LA IDEAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/2/73 bajo el Nº 130 Fº 9 Lº 79 de Sociedades Anónimas) s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/10 Nº 3102 v. 20/10/94

## Nº 20

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 15 de setiembre de 1994 se declaró la apertura del concurso preventivo de LICTOR S.A.I.C.A.G.M. y T. Se designó síndico a la Dra. Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145, piso 4º "C" de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 16 de diciembre de 1994, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, estableciéndose los días 7 y 28 de febrero de 1995, para la presentación de los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el 21 de marzo de 1995 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio Nº 21, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Germán M. Páez Castañeda, secretario.
e. 12/10 Nº 6810 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos caratulados "COMOTO JORGE ALFREDO s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 16/9/94 se decretó la quiebra de JORGE ALFREDO COMOTO; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Juan A. Fontecha, con domicilio en Vidal 3375 piso 2º of. 7 hasta el día 24/11/94; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán los días 30/12/94 y 21/2/95 respectivamente; 4) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 14/3/95 a las 10,30 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal; 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) se intima al fallido a efectos que dentro del tercer día de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 2 a 5 y de corresponder incs. 1 y 7 de la misma norma, y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; 8) se intima al fallido a fin que dentro de las 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Germán M. Páez Castañeda, secretario.
e. 14/10 Nº 3103 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "IKASI S.A. s/ Quiebra", con fecha 18 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 1/11/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145, 4º piso, Capital, quien presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.951 los días 22/11/94 y 13/12/94, respectivamente. Se ha fijado el 2/2/95 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado (LC 96, inc. 2o). Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3 y 5 de la ley 19.951. Asimismo deberá presentar al Síndicos sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 ley 19.951). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/10 Nº 3123 v. 21/10/94

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "H.D.H. HELVECIO DESIMONI E HIJOS S.R.L. s/Quiebra", expte 21369, hace saber que con fecha 6 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra de "H.D.H. Helvecio Desimoni e Hijos S.R.L." y que se dispuso: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y para que entreguen al Síndico dentro de las 24,00 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; intimar a la fallida y sus administradores, para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber que se ha designado Síndico al contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1995, debiendo presentar el síndico los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1º de marzo de 1995 y 22 de marzo de 1995 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 12 de abril de 1995, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, con los que concurran. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Rafael E. Barreiro, secretario.
e. 13/10 Nº 3082 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 41 interinamente a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 31 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de AVENTURA 4 X 4 S.A. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 17 de febrero de 1995 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela S. Roselli, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 10 de marzo de 1995 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la L.C. y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 31 de marzo de 1995. Fíjase audiencia para el día 21 de abril de 1995 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuedo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la L.C. y entregue a la síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551. Fdo. Fernández Moores. Juez.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/10 Nº 3124 v. 21/10/94

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, hace saber que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de "JEDI'S S.R.L.", ocurrido el 1º de setiembre de 1994 se ha señalado el día 19 de diciembre de 1994, como fecha hasta la cual los acreedores de la Concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Jorge Angel Ramón Luna, con domicilio en la calle Bogotá 86, Planta Baja, Dto. "A" de Capital Federal. Fíjanse los días 8 de febrero de 1995 y 1º de marzo de 1995 para que la Sindicatura presente los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia para el día 22 de

marzo de 1995 a las 9,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en el lugar que se designará al efecto, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo; a realizarse con la presencia de los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 12/10 Nº 467 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 44 del Infrascripto, Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "FORTUNATO, MARIA s/ Quiebra" (Expte. Nº 58.902/93), con fecha: 8 de setiembre de 1994, se ha decretado en estado de quiebra a la Sra. MARIA FORTUNATO (L.C. Nº 6.654.351). El Sr. Síndico, Contador Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1672, piso 5º, Ofic. "29" de la Capital Federal, continuará atendiendo en estas actuaciones. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el síndico, originados entre la fecha de presentación del concurso (30 de diciembre de 1993) y el decreto de quiebra (8 de setiembre de 1994), hasta el día 19 de octubre de 1994. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 el día 9 de noviembre de 1994. La sindicatura procederá a actualizar los créditos ya verificados. Con el mismo criterio aplicado a fs. 1882 de los autos "PIQUE S.a.C.A.I. s/ Quiebra", el síndico deberá presentar el informe correspondiente al art. 40 L.C. el día 30 de noviembre de 1994. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en 48 horas. Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Mantener vigente la prohibición de salida del país de la fallida, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 14/10 Nº 3104 v. 20/10/94

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra de MAURICIO VICTOR ANSA (L.E. 4.435.948), intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de noviembre de 1994 presenten al síndico Guaita Jorge Alberto con domicilio en Carlos Calvo 839 P.B. "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 3 de marzo de 1995, a las 10,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en & LUGAR && LUGAR 2 &. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ANSA, MAURICIO VICTOR s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 13/10 Nº 3083 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra de JUGAMO S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de noviembre de 1980, al Tomo 3751, Folio Libro 77 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 1º de diciembre de 1994 presenten al síndico Rivas Carlos Alberto, con domicilio en Uruguay 239 8º Piso "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 7 de marzo de 1995, a las 10,00 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores JULIO NELSON GARCIA MONTIEL. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "JUGAMO S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aries, 4 de octubre de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 14/10 Nº 3105 v. 20/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 (Talcahuano Nº 550, 8º piso, Capital), en los autos caratulados "CAPIMART S.C.A. s/ Quiebra" se ha resuelto que se haga saber a los interesados la presentación del proyecto de distribución de fondos disponibles. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial sin cargo (art. 214 Ley 19.551).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/10 Nº 3125 v. 18/10/94

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIO COMERCIAL BONFLATEX S.A., siendo el síndico el Contador Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3º of. 308/309 Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 9 de febrero de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Se señala como fecha de realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 13 de abril de 1995 a las 10,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de marzo y 23 de marzo de 1995, respectivamente. Intímase a la deudora para que de cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días de corresponder, en igual término los mencionados en el inciso 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 de la L.C.); b) entregue al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal los miembros de su Directorio, Administradores, Gerentes y Síndico societario. Intímase a la fallida y administradores, directores y síndicos para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/10 Nº 3055 v. 18/10/94

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 (Talcahuano 550, 8º piso Cap. Fed.) hace saber en autos: CHAPOT, SALOMON OSCAR s/ Concurso Preventivo que se ha designado síndico a CPN José Daniel Urtado, con domicilio en Maipú 509, Piso 3ro., de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1994. Dicho funcionario presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de febrero y 6 de marzo de 1995, respectivamente, habiéndose fijado el día 27 de marzo de 1995 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/10 Nº 6789 v. 18/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de "MANUEL GOLDEMBERG Y CIA. S.R.L. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Donoso Jorge Juan con domicilio en la calle Suipacha 463 1º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de marzo de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 30 de mayo de 1995, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/10 Nº 3084 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "ALASI S.A. s/ Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Daniel Hurtado con domicilio en la calle Maipú 509 3º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de marzo de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 18 de mayo de 1995, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase el fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/10 Nº 3085 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de "CREACIONES BROWN S.R.L. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Héctor Martínez con domicilio en la calle Maipú 459 8º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de marzo de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 11 de mayo de 1995, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/10 Nº 3086 v. 19/10/94

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la Quiebra de LEMA, ALEJANDRO DIEGO, siendo síndico designado el Contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993, 9º piso "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de febrero de 1995. El síndico presentará el informe del art. 35 el día 27 de febrero de 1995, y el que se refiere al art. 40 del LC el día 20 de marzo de 1995. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores en caso de corresponder el día 11 de abril de 1995 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, como así también todos los bienes y/o informe del lugar de su ubicación. Intímase a terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Prohíbase efectuar pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/10 Nº 3056 v. 18/10/94

El Juzgado Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º piso, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de PORTO S.A. El síndico de la misma es el contador Fabián Cusini, con domicilio constituido en la calle Cerrito 228 3º Piso, Capital (Tel. 382-4170). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 16 de diciembre del corriente año. El órgano sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7 de febrero y 28 de febrero de 1995. Se señala audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores la del día 21 de marzo de 1995, a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que comparezcan en la sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro del término de las 48 hs. ponga a disposición de la sindicatura libros y papeles o cualquier otro documento pertenecientes a sus negocios. Asimismo se intima a los integrantes del órgano de administración, a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Se intima a terceros tenedores de bienes, papeles documentos pertenecientes a la fallida, a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del término de 5 días, haciéndole saber asimismo la imposibilidad de efectuarles pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/10 Nº 3087 v. 19/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica que en autos: "ELECTRO FLORES S.A. s/Concurso Preventivo" se ha fijado nueva fecha de Junta de Acreedores para el 28 de octubre de 1994 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 13/10 Nº 6843 v. 19/10/94

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/10/94 - Vence: 18/10/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 14-09-94 | BENEDICTO VILLANUEVA Y CARMEN CELA | 633 |
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 20-09-94 | TACALITI CATALINA GISELDA | 590 |
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 27-09-94 | ELSA CACCIANINI | 539 |
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 03-10-94 | ERNESTO CESAR MILANESI | 558 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 10-08-94 | MARIA ANTONIA PERNAS | 530 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 26-08-94 | HECTOR RUBEN CRUCITTA | 547 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 31-08-94 | PETRA MARTINEZ | 7012 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 23-09-94 | JOSEFINA JULIA GIRALDI | 570 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 03-10-94 | PERLA SELZER | 588 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 26-09-94 | ALBERTO OMAR MEDICO | 604 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 27-09-94 | JUAN BAUTISTA CHIAPPE | 564 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 20-09-94 | OSVALDO MANUEL ROJAS | 583 |
| 15 | | Beatriz E. Scaravonati | 30-09-94 | LORENZO RAMON VALLECCA | 593 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 26-09-94 | MARGARITA PUJOL O MARGARITA PUJOL DE BERARDUCCI Y BERNARDO BERARDUCCI | 6933 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 04-10-94 | ALCIRA CLOTILDE RAMELLA O ALCIRA CLOTILDE RAMELLA DE MONTOREANO O ALCIRA CLOTILDE RAMELLA O ALCIRA CLEOTILDE RAMELLA DE MONTOREANO | 605 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 27-09-94 | ELVIRA GIOCONDA CARRI | 7025 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 30-09-94 | JOSE GARCIA | 567 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 03-10-94 | RENEE EDITH RIAÑO DE DI NIRO | 524 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 27-09-94 | CARLOS MARTINEZ | 519 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 15-09-94 | COSME PABLO SAN ILDEFONSO | 555 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 27-09-94 | SALVADOR BALDASSARRE | 6865 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 01-09-94 | GUILLERMO ENRIQUE FEDERICO SCHURCH | 579 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 21-09-94 | JORGE JULIO ANDRES VELASQUEZ PESTAÑA | 513 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 26-09-94 | RAMON PEREZ | 523 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 03-10-94 | ALVAREZ ANGEL | 628 |
| 30 | UNICA | Santiago González Balcarce | 09-09-94 | ANTONIO RODRIGUEZ | 561 |
| 30 | | Santiago González Balcarce | 04-10-94 | AMADEO MARIA TERESA | 643 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 29-09-94 | MAXIMA ROSALES | 592 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 30-09-94 | LATTE WALTER MIGUEL BERNARDO | 540 |
| 34 | 64 | José María Pérez | 27-09-94 | MAGDALENA GAROFFINI | 582 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 28-09-94 | ANGELA ANTONIA GATTI | 569 |
| 39 | UNICA | Ernesto J. García Rojas | 28-09-94 | CAPRA PASCUALA ROSA | 544 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 05-10-94 | RAUL NAVARRO FERNANDEZ | 6840 |
| 42 | | Jorge E. Beade | 26-09-94 | JULIA ARENA | 618 |
| 44 | | Gustavo Pérez Novella | 29-09-94 | NELIDA DE MARCO DE BOZZOLASCO | 596 |
| 45 | UNICA | Marisa S. Sorini | 19-09-94 | ELSA ARGENTINA BANCHI | 6973 |
| 46 | 70 | Luis Alvarez Juliá | 28-09-94 | JOSE AUGUSTO AGRUSTI | 606 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 04-09-94 | PABLO ANTONIO BUCCI | 599 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 27-09-94 | EVARISTA GENTA | 575 |
| 52 | | Silvia N. de Pinto | 26-09-94 | BENEDICTA GUTIERREZ | 518 |
| 52 | UNICA | Silvia N. de Pinto | 28-09-94 | JOSE FRANCO SAN MIGUEL | 6922 |
| 52 | UNICA | Silvia N. de Pinto | 29-09-94 | IVO IVAN DUGOUR | 534 |
| 54 | | Pablo M. Aguirre | 29-09-94 | SEBASTIAN PERALTA Y MARIA ESTHER MOLERA | 612 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 26-11-93 | DELFINO PALAVECINO Y ERMINDA LEONOR AGUSTI | 525 |
| 59 | UNICA | Fernando Cesari | 30-09-94 | GERONIMO FRANCISCO CARDOSO Y ROSA ESTHER SILVA | 526 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 10-08-94 | AURELIA NELIDA CARBONE | 594 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 26-09-94 | JOSE GRISOLIA Y ANTONIA TEJEIRO PARAJE | 634 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucia Alchini | 29-09-94 | EMILIO ALONSO | 565 |
| 62 | | Mirta lucia Alchini | 29-09-94 | ANTONIO JOSE ANDRES BOCCHIA | 514 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucia Alchini | 05-10-94 | CARMEN LUCINDA MIGUENS | 626 |
| 63 | | Gabriela Paradiso Fabbri | 25-08-94 | ROSA CARDILLO DE NICOTRA | 586 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 03-10-94 | EMILIO MARTIN CARRICA | 623 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 23-09-94 | WILSON VICENTE AGUGLIA | 542 |
| 65 | 95 | Rubén D. Orlandi | 27-09-94 | FRANCISCO GUALTIERI | 578 |
| 66 | | Juan José Caprín | 09-09-94 | AURELIO PETACCI | 608 |
| 67 | | Julio M. A. Ramos Varde | 21-09-94 | DEMO, JUAN FRANCO | 6993 |
| 67 | UNICA | Daniel H. Russo | 30-09-94 | FRANCO ALBERTO ARIAS | 6839 |
| 69 | | Nora C. González de Roselló | 14-09-94 | HERBERT FERNANDO CRISTOBAL HILL | 538 |
| 69 | UNICA | Nora C. González de Roselló | 30-09-94 | EMILIA GALENO ALVAREZ | 551 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 10-03-93 | BLANK ALICIA NELIDA | 559 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 20-09-94 | MARIA ISABEL LAMUA | 577 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 27-09-94 | ANTONIO EMILIO MILOCANOVICH | 6935 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 30-09-94 | CARLOS ARMANDO LOIZAGA | 587 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 08-09-94 | BARSANTI CARLOS | 545 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 23-09-94 | ARTURO GARCIA MORONO | 6994 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 16-09-94 | MARIA ESTER RUIZ | 600 |
| 73 | | Dolores Miguens | 30-09-94 | JUAN IENCENELLA | 576 |
| 73 | | Dolores Miguens | 03-10-94 | ROQUE BORZONE | 584 |
| 73 | | Dolores Miguens | 04-10-94 | AMALIA SARA TERESA CASCARINI | 641 |
| 74 | | Juan A. Casas | 28-09-94 | ADELA MALAMUT | 522 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 03-10-94 | JUAN CARLOS BUSSOLINI BOURDET | 516 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 28-09-94 | DOLORES LABANDEIRA | 560 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 30-09-94 | ADAN ENRIQUE HUMEREZ | 552 |
| 75 | | María Inés Lezama | 03-10-94 | ROSA AMALIA GAROFALO | 546 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 26-09-94 | ANGEL MARIA ESPIÑO | 527 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 29-09-94 | JORGE ANTONIO ACOSTA | 533 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 29-09-94 | NESTOR MODESTO GUADIAN | 589 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 03-10-94 | EMILIA GUARAGNA | 543 |
| 80 | | Damián Ignacio Font | 05-10-94 | MARIA ASUNCION FERREYRA | 580 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 05-10-94 | ISOLINA LUJAN DE FAZZARI | 6967 |
| 90 | UNICA | Martín Alejandro Christello | 21-05-94 | PABLO MOZAYAN | 642 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 27-09-94 | LUISA CLARA LAMBRUSCHINI | 610 |
| 94 | 11 | Eduardo Parody | 29-09-94 | ALFREDO PEREZ GARRIDO Y LUISA PEREZ | 6860 |
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 30-09-94 | JOSE BAHAMONDE | 517 |
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 05-10-94 | GOMEZ GONZALEZ JOSE | 621 |
| 97 | 28 | Guillermo C. Mercado | 22-09-94 | VITALE NESTOR Y OSUMA MARIA ELENA | 6857 |
| 97 | | Guillermo C. Mercado | 03-10-94 | JUAN CARLOS MAC GRATH | 573 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 30-09-94 | MIRTA SUSANA RUSSO | 7016 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 23-02-94 | VICTOR CHRISTIAN DESIDERIO POZZI | 619 |
| 105 | 44 | Daniel Ricardo López | 28-09-94 | MARIA VILLOSLADA | 6995 |
| 110 | UNICA | Eduardo Cecinini | 22-09-94 | THOMSEN TOMAS Y THOMSEN, JUANA CATALINA | 571 |

e. 14/10 Nº 187 v. 18/10/94

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

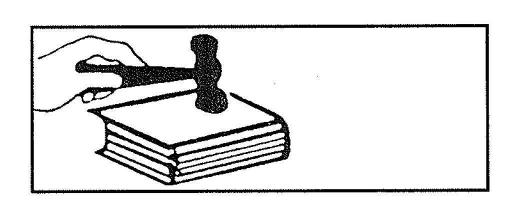
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/10/94 - Vence: 19/10/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 04/07/94 | NORBERTO ANTONIO CASTRO Y EDITH SUSANA GARCIA | 682 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 14/09/94 | ROBERTO OSCAR BOTTINO | 7153 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 19/09/94 | ALFREDO CAPRA Y DELIA COSMA DAMIANA DE VIVO | 663 |
| 5 | 9 | Eduardo Antonio Collazo | 21/09/94 | COSTA RAFAEL | 679 |
| 5 | | Eduardo Antonio Collazo | 05/10/94 | NICANOR CREGO SANCHEZ | 688 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 06/10/94 | CARMEN FERNANDEZ | 740 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 14/09/94 | MARTIN LUIS OLIVA | 732 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 19/09/94 | MARIA CAMPOS O MARIA CAMPOS DE CRESCENTE | 680 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 28/09/94 | GINOCCHIO MIGUEL ANGEL | 701 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 29/09/94 | JORGE RAUL MATIAS AM | 661 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 30/09/94 | ALEJANDRO LUIS GAZZOTTI | 702 |
| 29 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 03/10/94 | CARLOS MANUEL ECHANIZ | 703 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 03/10/94 | DOMINGO MASCITELLI Y MARIA DOMINGA CARRELLI | 691 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 03/10/94 | JUAN MANUEL OTERO | 7077 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 06/10/94 | ERNAN AGUSTIN ROMAN Y MARIA ELENA PIOTTO | 729 |
| 33 | UNICA | Clementina del Valle Montoya | 02/09/94 | JOSE SEREDA | 715 |
| 39 | UNICA | Ernesto J. García Rojas | 05/10/94 | GUILLERMINA MASCIOTTA Y MANUEL VISPO | 717 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 06/10/94 | RAMOS AURORA ANITA Y RATON ARCADIO ISIDRO | 745 |
| 46 | UNICA | Luis Alvarez Juliá | 26/09/94 | RODRIGUEZ ALBERTO Y DEBASTIANI HAYDEE | 7133 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 04/07/94 | CARTHY ENRIQUETA | 710 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 20/09/94 | TERESA SANCHEZ | 665 |
| 47 | | Silvia R. Rey | 29/09/94 | MAURICIO CIRULNICOFF | 739 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 06/10/94 | ALFREDO TORRES | 727 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 27/09/94 | URSULA ERMELINDA MONACO VIUDA DE SANTIAGO | 673 |
| 54 | | Pablo M. Aguirre | 28/09/94 | ANA FELISA GUIDA | 741 |
| 55 | | Olga María Schelotto | 30/09/94 | JAIME AGRANATI | 647 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 03/10/94 | ANGEL TOMAS FERREYRA | 733 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 29/09/94 | GONZALEZ GONZALEZ MILAGROS | 664 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 29/09/94 | ROQUE ANTONIO PAGNOTTA | 711 |
| 63 | | Gabriela Paradiso Fabbri | 29/09/94 | GUILLERMO D'ASTI | 655 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 12/09/94 | MOAURO AMELIA | 7178 |
| 65 | 95 | Rubén D. Orlandi | 26/09/94 | BALBINA PAIS Y ROSA ARGENTINA ROMANI | 659 |
| 65 | | Rubén D. Orlandi | 30/09/94 | MANUEL BULACIO | 716 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 05/10/94 | JOSEFA PROTO | 689 |
| 65 | | Rubén D. Orlandi | 05/10/94 | GASPAR PANZARINI | 720 |
| 66 | UNICA | Juan José Caprin | 13/09/94 | ANTONIA ANGELA MANZOLINI DE DEFINA | 705 |
| 69 | | Nora C. González de Roselló | 04/09/94 | JOSE SIROTA Y BERTA GOFMAN | 7146 |
| 69 | UNICA | Nora C. González de Roselló | 05/10/94 | AMALIA MIOR | 667 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 15/09/94 | FLEXER FANY | 687 |
| 70 | | Julio Alfredo Auliel | 29/09/94 | JOSE HECTOR GAYO | 707 |
| 70 | | Julio Alfredo Auliel | 05/10/94 | AMALFITANI JORGE AMADEO | 7156 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 30/09/94 | MARIA TERESA GUGLIELMINO | 735 |
| 73 | | Dolores Miguens | 03/10/94 | RAFAEL CAYETANO GALLO Y RAQUEL CLOTILDE RONCORONI | 7150 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 27/09/94 | MARIA ENRIQUETA ABRAIRA | 734 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 30/09/94 | ADOLFO DE LA CRUZ | 7044 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 26/09/94 | ROSALIA BODSKY | 697 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 30/09/94 | MARIO ARMANDO SARTORI | 7151 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 03/10/94 | CESAR NAZARIO CEJAS | 692 |
| 90 | UNICA | Martín Alejandro Christello | 30/09/94 | FIGUEIRAS, ERNESTINA CECILIA; GINI, ROBERTO SANTIAGO Y GINI, ALBERTO ENRIQUE | 7149 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 06/10/94 | ALBERTO TAMAGNINI | 722 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 08/07/94 | MARIA SCHIFINO | 719 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 29/09/94 | SUSANA CATALINA MOLLICO | 649 |
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 09/09/94 | ANTONIA GIMENEZ | 7152 |
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 30/09/94 | LUIS RAFAEL BOGGIANO | 693 |
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 05/10/94 | MARIO ALBERTO FOGARINI | 662 |
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 06/10/94 | MARIA SARA MOIX | 706 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 03/10/94 | SERGIO OSCAR VILANOVA | 653 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 14/09/94 | JUAN ENRIQUE IUORNO | 738 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 25/09/94 | EDUARDO SOALLEIRO ALVAREZ | 650 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 06/10/94 | JUAN ELOY BROWNE | 742 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 06/09/94 | ENNIO GRASSELLI | 690 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 03/10/94 | JUAN ESTEBAN DEPETRIS | 678 |
| 98 | | José Luis González | 03/10/94 | JORGE RODOLFO VIDAL | 669 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 04/10/94 | MARIA ANGELICA TRILLO DE GARCIA BELMONTE | 676 |
| 99 | 32 | Marta N. Coccia | 08/07/94 | BOTRIGHI DE SOSA LUISA | 681 |
| 101 | | Eduardo A. Caruso | 30/09/94 | MARGARITA LELOUP | 743 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 23/09/94 | GUILLERMO GROBA DOMINGUEZ | 704 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 26/09/94 | ROSA AVIRON | 677 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 29/09/94 | ISABELA KREITER | 730 |

e. 17/10 Nº 188 v. 19/10/94



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, secretaría de la suscripta, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 7º de Capital, comunica por dos días en "Boletín Oficial" y un día en "Clarín", en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/RUIZ VICTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 20304/93, que el martillero José María Rubianes rematará el día 26 de octubre de 1994 a las 13 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad, en el estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Honduras hoy Nº 6238, entre las de Schumann y Lisandro de la Torre, edificado según plano 74-76-84, en lote que mide 11,65 ms. de frente por 40 ms. de fondo, lo que hace una superficie de terreno de 466 m2. Nom. Cat. Circ. VI, Sec. C, manz. 8, parc. 10. Partida 151171, Matrícula 27428, todo según título de fs. 11/16. Según constatación del martillero en autos, en la propiedad no hay chapa municipal, sí un cartel que dice "Sede de fútbol infantil Defensores de mi barrio", está exactamente enfrente a una casa que lleva el Nº 6243. La propiedad constatada tiene tres ambientes, cocina, baño azulejado con inodoro, paredes de chapa de fibrocemento, luz eléctrica, alambrado perimetral. Condiciones de Venta, contado y mejor postor. Base $ 6.775,50 (retasada), seña 8%, comisión 3%, sellado 0,5%. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas MCBA $ 501,27 al 13/12/93 (fs. 55), imp. inmobiliario $ 805,19 al 4/11/93 (fs. 63/64), O.S.N. informa a fs. 56 que el bien se encuentra fuera del radio servido al 22/12/93. El bien se exhibirá por la parte demandada o quien lo represente en días 24 y 25 de octubre de 6 a 18 hs. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación, desocupada, siendo una casa muy modesta y sobre calle de tierra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento contenido en el art. 133 del C. Procesal, de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad allí previstas. Inf. 805-6670.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 17/10 Nº 7373 v. 18/10/94

### Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, a cargo del doctor Jorge L. Noro Villagra, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Lavalle 1220 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SZUCHMAN DE TOW ANGELA y Otro c/TOW HECTOR s/Alimentos" Expte. Nº 164.448 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 27 de octubre de 1994 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, de forma progresiva y en el orden en que se detallan, los siguientes inmuebles: 1º) Caxaraville 4068 de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., consistente en un galpón en buen estado de conservación con paredes de mampostería, piso de cemento, 2 baños para personal y cocina. El techo es de chapas de fribrocemento y de vidrio con muy buena luz natural. Edificado sobre terreno que mide 8,66 mts. de frente al N.; 26,34 mts. de costado E.; 8,77 mts. en su contrafrente al S. y 27,72 mts. en costado O. lo que encierra una superficie de 235,60 m2. (Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. G, Manz. 63, parcela 35). Se encuentra Desocupado. Base $ 27.802,66 (2/3 partes de la val. fiscal). 2º) De no cubrirse con la venta del inmueble precedentemente descripto el monto de la liquidación practicada en autos que asciende a $ 102.400,88, acto seguido se venderá el ubicado en Caxaraville 4076 de Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, lindero al anterior, consistente en un terreno baldío que mide 8,66 mts. de frente al N.; 27,72 mts. en lado E.; 29,10 mts. en lado O. y 8,77 mts. en el contrafrente al S. (Nom. Cat. Circ.: VI, Secc. G, Manzana 63, parcela 34). Se encuentra desocupado. Base: $ 7.961,33 (2/3 partes val. fiscal). Registran las siguientes deudas: por impuesto inmobiliario: La parcela 35 la suma de $ 2.203,65 (fs. 521/24) y la parc. 34 $ 666,82 (fs. 525/28), ambas al 30/3/94; a la Municip. de Tres de Febrero: la parc. 34 $ 2.028,93 (fs. 498 vta.) y la parc. 35 $ 6.883,88 (fs. 499 vta.), ambas al 19/10/93; a Obras Sanitarias: la parcela 35 $ 463,37 al 11/9/91 (fs. 434) y la parcela 34 $ 152,05 al 27/12/93 (fs. 509); y a Aguas Argentinas: la parcela 34 $ 12,14 (fs. 483) y la parcela 35 $ 153,85 (fs. 486), ambas al 4/10/93. Exhibición: los días 22, 25 y 26 de octubre de 1994 de 11 a 13 horas. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Con las respectivas bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5 %. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.

Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 17/10 Nº 7376 v. 18/10/94

### Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Pta. Baja, de Capital Federal, en autos: "BLANCO DE ARTHUIS MARCELA c/REY ANTONIO ERNESTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 81.072/93, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 25 de octubre de 1994, a las 9 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Larrea de Ciudad y Partido de Carmen de Areco, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 138, Parcela 5, Partida Nº 1.837, Matrícula 3.782. Consta de: dos dormitorios, living comedor amplio, baño, cocina comedor y cochera cubierta, destacando un hogar a leña en la cocina comedor como así también en el living comedor, además consta de un fondo amplio tapialado con una pileta en su parte trasera de material, contando el inmueble con una línea telefónica. El estado general de conservación es bueno. Ocupado por el demandado, su esposa, una hija y su marido, y una hija de estos últimos, según constatación de fs. 144. Superficie 554,9140 m2. Base pesos cuarenta y nueve mil seiscientos nueve ($ 49.609). Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 5 por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber a quien resulte comprador de las obligaciones que emanan de los arts. 580 S.S. y C.C. del C.P.N., asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas, con Servicios Sanitarios a fs. 114 $ 2.783,91, desde la 6ta. cuota de 1987, a la cuota 2da. del año 1994, y al 31/5/94 con Rentas a fs. 99/100 $ 121,55 a la cuota 1ra. del año 1994, con Municipalidad de Carmen de Areco a fs. 114 $107,28 al 5/5/94. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de octubre de 1994 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.

Guillermo Valentini, secretario.

e. 17/10 Nº 777 v. 18/10/94

### Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 44, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457 piso 2º, comunica por dos días, en autos caratulados BEEHIVE TRADING COMPANY S.A. c/ BRANCATTI HUGO DARIO PEDRO s/ Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 35.335/93. Reservado, que el Martillero Alberto Washington Dana, rematará el día 31 de octubre de 1994 a las 12,00 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, al contado, dinero efectivo, mejor postor y estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en la calle Santa María del Buen Ayre 479/81, entre Alvarado y California, unidad Nº 3, Planta Baja y Unidad complementaria I, planta baja, Matrícula 3-5819/3, de la Capital Federal, con la base de dólares estadounidenses trece mil ochocientos cincuenta (u$s 13.850), el que se podrá visitar los días 27 y 28 de octubre de 1994 en el horario de 10 a 12 horas. Según constancias que surgen del Mandamiento de Constatación agregado en autos a fs. 110/111, el inmueble se encuentra ocupado por el deudor y su familia, en el carácter de propietario, y consta de cuatro ambientes, baño y cocina, en planta baja y primer piso. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 80/83, del que surgen medidas, superficie, linderos y demás antecedentes. Se registran las siguientes deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a fs. 90/91 por las sumas de $ 107,70 más $ 25,41, al 31/5/94; Obras Sanitarias de la Nación a fs. 92 por la suma de $ 77,27 al 30/5/94, ambas sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en el remate, se hará cargo del pago de los mismos. En cuanto a las Expensas no existen constancias de que el bien adeude suma alguna por dicho concepto, ni que dada sus particulares características sea generador de tal cargo. A la firma del Boleto de Compra Venta Judicial, el que resulte comprador deberá abonar en efectivo y en la moneda señalada (dólares estadounidenses billetes) el equivalente al 30% en concepto de seña y 3% de comisión. En el mismo acto constituirá domicilio legal en el radio del Juzgado y abonar dentro del quinto día de auto aprobatorio de la subasta, el saldo del precio total, en la moneda señalada, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estas actuaciones, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Los edictos será publicados en el "Boletín Oficial" y "Ambito Financiero", por el plazo arriba indicado,.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1994.

Gustavo Pérez Novelli, secretario interino.

e. 17/10 Nº 7381 v. 18/10/94

### Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º, de Capital Federal, en autos: "LIBERMANN ABRAHAM y Otro c/FIGUERAS LUIS MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 122.078/93, comunica por dos días que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (671-1985) rematará el día 28 de octubre de 1994, a las 11,30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salcedo 2861/2863, entre las de De Luca y Dean Funes, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 24, Manzana 32, Parcela 29, Matrícula Nº F.R. 2-7885, de Capital Federal. Consta de: por el Nº 2861 se accede a dos Dptos. sin subdivisión, el primero tiene tres habitaciones, patio descubierto, baño y cocina, y el segundo posee dos habitaciones, baño, cocina, patio cubierto, y en la Planta Alta, una habitación y terraza. Por el Nº 2863, consta de un hall de entrada cubierto, tres habitaciones, baño, cocina y patio descubierto. El estado general de conservación es malo. Ocupado por el demandado, según constatación de fs. 75/76. Superficie 200 m2 aproximadamente. Base dólares estadounidenses diez y siete mil cuatrocientos sesenta y ocho, con ochenta y ocho centavos (u$s 17.468,88) fs. 79. Seña 30%, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas, con O.S.N. a fs. 30 $ 953,32 al 14/5/94, con A.A. a fs. 27 $ 85,81 al 22/4/94, con M.C.B.A. a fs. 34 $ 1.908,74 al 22/4/94. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de octubre de 1994 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.

Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 17/10 Nº 778 v. 18/10/94

### Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica a cargo de la suscripta Dra. Susana A. Nóvile, comunica por dos días en autos caratulados FUKS DE CASOY SARA BERTA c/PLAZA ABELARDO DE JESUS s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 8907/93, que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará al Contado y mejor postor, el inmueble sito en Eustaquio Bruix, sin número, entre Andalgalá y Amambay, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., Circunscripción IV, Sección L., Manzana 158, Parcela 7, P. 213.173, con la Base de Pesos Trece mil cuatrocientos cuarenta ($ 13.440), que se llevará a cabo en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, el día 31 de octubre de 1994 a las 12,30 horas. El bien podrá visitarse los días 27 y 28 de octubre de 1994 de 10 a 12 horas y saldrá a la venta en el estado de ocupación en que se encuentra. Existen constancias en autos de las siguientes deudas: Dirección de Rentas al 22/6/94 a fs. 94 e Impuesto Inmobiliario al 21/6/94 a fs. 98/99. En el acto de suscribirse el Boleto de Compra Venta Judicial, el adquirente deberá abonar en efectivo las sumas equivalentes al 10 (diez) % en concepto de seña y el 3 (tres) % por la comisión, debiendo en dicho acto constituir domicilio en el radio de la Capital Federal conforme a lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del Código Procesal, bajo apercibimiento de Ley. Los edictos serán publicados en el "Boletín Oficial" y "La Prensa" por el término mencionado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.

Susana N. Nóvile, secretaria.

e. 17/10 Nº 7380 v. 18/10/94

### Nº 108

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 490, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "REIN ABRAHAM y Otro c/CONSTANTINO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 16120/93 (reservado) que el martillero César L. Galli rematará el día miércoles 26 de octubre a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Av. Mitre s/nº y calle s/nº conocida como a puentes Flur sobre dos lotes de terrenos con las siguientes Nomenclaturas Catastrales: 1) Circ. I; Secc. D; Quinta 58; Parc. 4 b; Partida Nº 5576 y 2) Circ. I; Secc. "D" Quinta 58; Parc. 16; Part. 5754. Matrícula 3775 (hoy 5601) para el lote 4 b y Matrícula 3776 para el lote 16. Superficie Total según títulos 7.262,37 mts.2, Ciudad de Carmen de Areco, Pcia. de Buenos Aires. Tiene construido sobre Av. Mitre casa habitación con galería al frente, living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina y lavadero. Sobre calle s/nº galpón de mampostería con techo parabólico de aprox. 12 x 25 mts. Está ocupado tanto la vivienda como el taller por el demandado señor Antonio Constantini y señora. Deudas: Impuesto Inmobiliario fs. 62 al 13/8/93: $ 14.539,05. Impuesto Municipal fs. 49 al 13/7/93: $ 167,44. Base: $ 25.000; Seña 40%; Comisión 3%; Sellado 0,5%; al contado y mejor postor. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales y fijará domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tenga por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procc. Visitar días hábiles de 9 a 12 horas a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 17/10 Nº 7375 v. 18/10/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º Capital Federal, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. c/BACIGALUPO, GUILLERMO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 47.766/92 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 28 de octubre de 1994 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: el 50% indiviso de la finca ubicada en Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Itapirú 471/479, entre Curupaytí y Manuel Campos, cuyo lote terreno mide 17,50 m. de frente al SE por 52,46 de fondo. Superficie total de 918,05 m2; Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección B, Manzana 26, Parcela 12 "b"; que conforme mandamiento de constatación se trata de un galpón de 900 m2; 600 m2 cubiertos por techos de chapa plásticas galvanizado, apoyado sobre medianeras de material, ocupado por la empresa Surton S.A., con fuerza motriz y una línea telefónica; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 24, 25, 26 y 27 de octubre próximos de 10 a 14 hs. Base: $ 15.000. Comisión 3%. Seña 35%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio dentro del 5º día de notificado por Ministerio Legis la aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley y sin necesidad de requerimiento específico ni intimación. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 70/82) por $ 7.419,09; 14.877,73 y 7.978,61 al 18/2/94; y (fs. 102) por $ 9.004,41 al 3/6/94 por Alumbrado, Barrido y Limpieza; en Aguas Argentinas y O.S.N. residual (fs. 68/69) por $ 746,03 y 213,13 al 8/4/94; en Catastro (fs. 67/67 vta.) $ 301,53 al 15/3/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 17/10 Nº 7371 v. 18/10/94

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 piso 8º, hace saber por el término de (5) cinco días, que en los autos caratulados "SCHCOLNIK S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de Planta Hurlingham", los martilleros públicos José María García Arecha y José María Rubianes rematarán el día jueves 27 de octubre de 1994 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes inmuebles:

a) En primer término el martillero García Arecha subastará la fracción de terreno sita en Villa Tesei, Partido de Morón, Parcela 300 e, circunscripción IV, sección rural, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una fracción de terreno baldío, sin construcción, ni alambrado alguno, con límites demarcados por la calle Morales, Establecimiento Industrial "Fargo" y el Arroyo Morón. Totalmente libre de ocupantes. Base: $ 117.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta.

b) A continuación el Martillero Rubianes rematará 9 lotes de terreno sitos en Villa Tesei, Partido de Morón Prov. de Buenos Aires, con frente a las calles J. Juffre, W. Schcolnik y M. O'Graham, todas pavimentadas, frente al ex-Establecimiento Schcolnik, rodeados de buena edificación y con servicios de transporte colectivo en su frente, terrenos baldíos, desocupados, superficies de 209 a 333 m2. Nomenclatura Catastral: Cir. IV, Sec. J, Manzana 377, Parcelas 12 a 20. Bases: Lotes 12, 13, 19, 20 $ 4.000; 14, 18, $ 4.375; 15, 16, 17 $ 6.900. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor.

Son condiciones para ambas ventas: abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. Disponiéndose que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subastar así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los inmuebles se exhibirán libremente, con posterioridad a la publicación de Edictos, de lunes a viernes de 9 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 17/10 Nº 7374 v. 21/10/94

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TITO JUAN s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 54.991/93, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 31 de octubre de 1994 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedán tres puertas, modelo Gol Gl, año 1992, motor Nº 1250712, chassis Nº 98WZZZ30ZNT001497, dominio T 131.127, el que se encuentra en buen estado de conservación: tiene 4 cubiertas armadas en regular estado y auxilio bueno; con herramientas usuales; sin radio, con antena, raspones en la tapa del baúl. La venta es al contado y mejor postor. Base: $ 3.500, comisión 10%, que el martillero deberá depositar en el expediente, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por impuesto al automotor al 15/3/94 (fs. 42) $ 1.200,49 a cargo del comprador (fs. 55), el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 17/10 Nº 7369 v. 19/10/94

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10 sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 piso 6º, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NIETO ALFREDO HIPOLITO y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 56.184/92, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 31 de octubre de 1994 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor Ind. Argentina marca Ford, dominio Q 057.947, tipo sedán 4 puertas, modelo Escort LX, motor Nº UI000602, chassis Ford Nº 8AFZZZ54ZNJ012770, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 61) tiene faros delantero izquierdo, luces altas y giro, astillados su mica; con rueda de auxilio y llave sacarruedas y sus accesorios de fábrica como radio pasacassette; en buen uso funcionando y conservación. Al contado y mejor postor. Base $ 7.618,58 seña 30%, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará previo pago total del precio. Deudas por patentes al 15/4/94 $ 703,15 (fs. 75) las que con sus actualizaciones serán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y lo previsto por la acordada de la Excma. Cámara del Fuero del 31/12/89, hasta el día 27/10/94. Desígnase la audiencia del día 28/10/94 a las 10,30 hs. para la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 17/10 Nº 7378 v. 19/10/94

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. M. Carmen de Cucco Alconada, comunica por dos días en los autos "DUBARRY S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes", Expte. Nº 15291, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 24 de octubre de 1994, a las 10,15 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Corporación de Rematadores) las siguientes marcas Biuty, Perfumería Dubarry y etiqueta, Le Sancy y etiqueta, Cetro, Lanoleche, Duc y Kendal, en sus distintas clases y vencimientos y que surgen s/const. de fs. 1342, fs. 1357, fs. 1371, fs. 1430 y fs. 1438. Base: $ 250 c/una. Al contado y mejor postor, en el acto del remate. Seña 10%. Comisión 3%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 20 de octubre de 1994 a las 13,30 horas; en tanto que el día 21 de octubre a las 12,30 hs. tendrá lugar la audiencia pública en la que se procederá a la apertura que se hubiere recibido en tal concepto. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/10 Nº 7377 v. 18/10/94

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. c/SURTON ARGENTINA S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 19.817 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 28 de octubre de 1994 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Una caldera usada "La Marina", tipo humo tubular horizontal de 3 pasos, modelo AF 75, superficie de calefacción: 75 m2; producción: 2.250 cc de vap. hora; potencia: 5 HP; calorías hora: 1.200.000; presión de prueba hidráulica: 13 kg/cm2. Nro. 3488. b) Un equipo de elaboración de abrasivos revestidos, que consta de: un portabobinas de pie móvil y carga lateral con elevador eléctrico con comando a distancia tipo "Forvis". Una imprenta tipo flexográfica, cilindro superior volcado con tres juegos de cilindros para impresión, engomados de 1 mts. de ancho por un diámetro aproximado de 15 cm. Cilindro banana, guía de entrada de papeles para la correcta aplicación de abrasivo, comando manual, tipo corona y piñón. "Aplicadora de adhesivos", consta de una batea de acero inoxidable con camisa calefaccionada por vapor sobrecalentado, 2 cilindros, uno metálico y uno engomado de accionamiento manual y neumático y dos coleros encamisados de acero y calefaccionados por vapor sobrecalentado que constan de un agitador vertical cada uno y un motor y reductor en cada caso, con descarga de fondo con llave tipo exclusa. Batería de cilindros guía, para acompañar los materiales hasta la aplicadora de granos. "Aplicadora de granos" consta de una tolva, un cilindro rectificado y templado de base accionado con un variador electrónico de velocidad para distribuir uniformemente los granos adhesivos sobre las bases de papel, tela o fibra. "Sistema electrostático de orientación de granos", consta de: una tolva con boca de descarga sobre una cinta transportadora continua que transporta el grano abrasivo entre dos placas o electrodos donde se produce la diferencia de potencial necesario para elevar el grano y aplicarlo sobre la base ya adhesivada. "Tambor succionador por vacío" consta de un cilindro de chapa perforada y una cabina interior de succión activada por una turbina. "Túnel de secado y/o condensación de abrasivos revestidos" consta de un elevador de bastones y de una cadena de transporte continuo, una bajada de bastones, una calandra de tres cilindros metálicos de 50 cm. de diámetro aprox. y un sistema de enrollado de bobinas. Dicho túnel equipado con un sistema de calefacción que consta de una batería de tubos de intercambio de calor, por el que circula vapor sobrecalentado y un ventilador de aprox. 100 m3 s/minuto de caudal de aire y las tuberías para el intercambio térmico y la evacuación de gases. "Montaje y Motorización", todo montado sobre estructura metálica y paneles aislantes en ambas paredes del túnel, con dos puertas de acceso y piso de metal desplegable perforado con un largo total aproximado de 33 mts. por 5 mts. de altura y 1,15 mts. de ancho. Todos los equipos equipados con sus respectivas unidades motrices, reductores de velocidad y/o variadores; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 24, 25, 26 y 27 de octubre próximos de 10 a 14 hs. en Paso de los Burgos 466/476, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 5.932,34. Comisión: 10%. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del C.P. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada del 13/12/89) se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma, las que serán presentadas hasta las 9,30 hs. del día anterior al remate y serán abiertos los sobres en audiencia pública a celebrarse ese mismo día a las 12 hs. Los gastos de traslado, acarreo, desarmado y desamurado de los bienes a subastarse estarán a cargo exclusivo de cada comprador. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 17/10 Nº 7379 v. 18/10/94

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º, comunica por dos días en autos "WATSON JOSE R. c/MARTINEZ RAUL A. s/Ejec.", Expte. 9816-91, que el martillero Antonio M. Estefanell (381-6036) rematará el 26 de octubre de 1994 a las 11,30 horas en el Salón de Pte. J. Perón 1233 (ex-Cangallo) de esta ciudad, el inmueble sito en Bolivia 560, unidad funcional 3, de la P.B., de la localidad de Villa Martelli, Pdo. de Vte. López, N.C.: Circ. IV-S.G.- M. 14 b-P.5-Subp.3 según consta a fs. 98. Ocupada, por el demandado, esposa y 2 hijos menores según obra a fs. 121. Base: $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Al contado y mejor postor, ad corpus. Superficie total de 71,38 m2. Matric. 17394 Vte. López (fs. 91) Porcentual 0,308 (fs. 71) buen estado. Consta de 2 dormitorios, baño completo, cocina, living y lavadero compartido. Sin teléfono, según consta a fs. 121. Deuda con ex-O.S.N. a fs. 93 $ 84,19, c/Rentas a fs. 94-5 $ 140,14 más 263,06 y c/Municipalidad a fs. 96 $ 175,01, que serán actualizadas. Se exhibe los dos días hábiles anteriores al remate en horario de 10 a 12 horas. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del 5to. día de aprobado judicialmente el remate, sin necesidad de requerimiento o intimación, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 17/10 Nº 831 v. 18/10/94